	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	**104 de 2022**	**Objeto:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA	**Contratista:** CONSORCIO F&P
	314 de 2023	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.	**Contratista:** CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS

Contrato de Interventoría No. 983 de 2022 **Interventoría:** CONSROCIO INGE – APPLUS 196

INFORME MENSUAL No. 27 **MES O PERIODO:** oct-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2,1	Localización		
2,2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2,3	Inventario y estado inicial de la vía		
2,4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3,1	Información general del contrato		
3,2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3,3	Seguimiento Ítems no previstos		
3,4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4,2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4,3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4,4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4,5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4,6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4,7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4,8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4,9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5,1	Información general del contrato		
5,2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5,3	Informes especialistas y profesionales		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6,1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6,2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6,3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6,4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6,5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6,6	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: **ING. JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** 300-24

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PYP

PLAZO INICIAL: 16 MESES
FECHA DE INICIO: 30/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/10/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/03/2025
PLAZO ACUMULADO: 26 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPS US 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	9,21
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert 0.8X3.5	UND	1
	Box culvert 0.8X2.5	UND	2
	Box culvert 1X2 sencillo	UND	3
	Box culvert 1X2 doble	UND	8
	Box culvert 2X2 sencillo	UND	1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM		3,14
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert 0.8X3.5	UND		1
	Box culvert 0.8X2.5	UND		2
	Box culvert 1X2 sencillo	UND		2
	Box culvert 1X2 doble	UND		
	Box culvert 2X2 sencillo	UND		
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 20.121.048.548,00		20.121.048.548,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			20.165.314.763,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -		$ -	$ -
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 20.165.314.763,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 12.419.854.633,46
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 61,59%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD: Actividad paralizada
UBICACIÓN: via Villanueva-Veracruz





ACTIVIDAD: Actividades paralizadas
UBICACIÓN: via Villanueva-Veracruz

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Debido al bajo rendimientoque ha tenido el contratista en el transcurso de la ejecución del proyecto, la interventoria ha emitido los oficios relacionados en la Tabla 6 recomendando el inicio y continuación del proceso de incumplimiento al Consorcio P&F. La entidad contratante del contrato de obra No. 104 de 2022 mediante resolución No. 149 de 11 de junio de 2024, por medio de la cual se Decide la Actuación Administrativa Sancionatoria dentro del Contrato de obras N° 104 – 2022, declara el Incumplimiento Parc al del Contrato de obras N° 104 – 2022 de echa 17 de junio de 2022 imponiendo una multa económica por un valor de Doscientos Un Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos con Sesenta y Tres Centavos ($ 201.653.147,63) equivalente al 1% del valor total del contrato. Se llegó a un acuerdo de pago de la multa que se realizará en dos partes, la primera se descontará del Acta Parcial de Obra No. 9 y la segunda del Acta Parcial No. 10. Actualemente se está realizando una cesión del contrato de obra

Firma
Nombre: OSCAR FABIAN MASCIALES PORTILLA
Director de Inteventoría
Matrícula Profesional No. 54202137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MER-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 269-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS, LOS PASOS (PEYA - AGUAS NUEVAS), SAN NICOLÁS (CASCAJALITO-CASCAJALITO), SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y CONCRETOS CONCRETAR SAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 31/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/04/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 29/08/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2024
PLAZO ACUMULADO: 16 MESES Y 16 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.499.541.930,94
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 262-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAS ARTEAGA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CRISTIAN DAVID CERDA ROJANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	2939
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert		
	Baleras	UND	2
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	0	2839
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert			
	Baleras	UND		2
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.454.321.930,94		4.454.321.930,94
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000.000,00	$ 7.220.000,00	$ 45.220.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.499.541.930,94

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 66.930.029,76		$ 66.930.029,76	$ 66.930.029,7600
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 66.930.029,76	$ -	$ 66.930.029,76	**$ 66.930.029,76**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	4.499.541.930,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	4.499.541.930,94
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6



ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada para protección
VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS



ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada para protección
VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: Oscar Fabian Martinez Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** nov-24

CONTRATO DE OBRA No.: 314 - 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA TERCIERIA BARRANC

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 1/04/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2024
PLAZO ACUMULADO: 8 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.148.300.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 383-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APOLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CERA LOS VERA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM	
Pavimentación	Construcción	KM	1,33
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert	UND	3
	Alcantarillas		
	Pontones		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM	0,00	0,00
Pavimentación	Construcción	KM	0,33	0,43
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert	UND		0
	Alcantarillas			
	Pontones			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 4.100.947.157,00		4.100.947.157,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.558.666,05	$ 5.291.538,95	$ 27.850.205,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ -
PROVISION PARA PMT	$ 19.502.638,00		$ 19.502.638,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.143.008.461,05	$ 5.291.538,95	$ 4.148.300.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 841.811.825,42		$ 841.811.825,42	$ 841.811.825,42
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
PROVISION PARA PMT				
VALOR EJECUTADO				$ 841.811.825,42

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.148.300.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.266.411.476,18
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 54,63%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **18**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Instalación de subbase
Vía que conecta al Resguardo Indígena con el municipio de Barrancas



ACTIVIDAD: Construcción de pavimento
Vía que conecta al Resguardo Indígena con el municipio de Barrancas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 de 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 27

PERIODO:
MES DE OCTUBRE DE 2024

RESPONSABLE DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CONTRATO 104 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1. LOCALIZACIÓN.
 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
 3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
 4.1. INFORMES SEMANALES
 4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
 4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
 4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
 4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
 4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
 4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
 4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
 4.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
 4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONTRATO DE OBRA
 4.11. ANEXOS
 4.11.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

4.11.2. REGISTRO FOTOGRAFICO
4.11.3. COPIA DE BITACORA

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 289 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1. LOCALIZACIÓN.
 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
 3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
 4.1. INFORMES SEMANALES
 4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
 4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
 4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
 4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
 4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
 4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
 4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
 4.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
 4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONTRATO DE OBRA
 4.11. ANEXOS
 4.11.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
 4.11.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

4.11.3. COPIA DE BITACORA

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 314 DE 2023

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1. LOCALIZACIÓN.
 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
 3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
 4.1. INFORMES SEMANALES
 4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
 4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
 4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
 4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
 4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
 4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
 4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
 4.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
 4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONTRATO DE OBRA
 4.11. ANEXOS
 4.11.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
 4.11.2. REGISTRO FOTOGRAFICO
 4.11.3. COPIA DE BITACORA

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

5.2.1. CONTRATO No. 104 – 2022 VILLANUEVA

5.2.2. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

5.2.3. CONTRATO No. 314 – 2023 BARRANCAS

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.6. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe, Consorcio Inge-Applus 196 en su calidad de interventor bajo el contrato No. 983 del 2022, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12”, el cual fue adjudicado por **Resolución Número 918 del 18 de marzo del 2022**, previo Concurso de Méritos No. **CMA-DTE-SEP-196-2021,** reporta al Instituto la debida ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los contratistas responsables de los contratos de obra que se ejecutan a través del programa Colombia Rural en el departamento de La Guajira que tiene como fin la intervención de la red vial terciaria y promoción de los corredores productivos que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano, logrando con ello mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiadas por cada obra civil acogida por dicho programa.

El contenido de este informe tiene como objetivo reportar al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS el avance del contrato de interventoría y los cuatro contratos de obra que se mencionan a continuación: Municipio de Villanueva: contrato de obra No. 104-2022 por licitación pública No. LP-001-2022, adjudicado a CONSORCIO P&F por un valor de $ 20.165.314.763; Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 289-2022 por licitación pública No. 003 de 2022, adjudicado a HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. por un valor de $ 4.499.541.930,94; por último, Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 314-2023 por licitación pública No. LOP-026-2023, adjudicado a CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS por un valor de $ 4.148.300.000.

Este informe incluye los antecedentes de los contratos de obra como: localización, zona de influencia y beneficiados, inventario y estado inicial de la obra. También se presentan los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, sociales y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Por último, se describen las actividades desarrolladas por los contratistas y la interventoría, las recomendaciones que permitirán una óptima ejecución de las actividades y las conclusiones en el periodo que abarca del 1 al 31 de octubre de 2024.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato No. 104 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Villanueva con el objeto: “MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA”, tiene como propósito la construcción en asfalto de la vía que conecta al casco urbano del municipio con la zona rural productora de Veracruz, la cual se encontraba en estado deficiente para un tránsito cómodo. Antes de ser intervenida la vía, existía un camino en terreno natural con secciones transversales en mal estado y sistemas de drenaje obsoletos, los cuales están siendo reconstruidos y contemplándose la construcción de nuevas obras de drenajes ubicadas a lo largo del corredor vial. Para ello se definió el eje de la vía y se está construyendo la estructura del pavimento flexible en la vía Villanueva – Veracruz.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se está ejecutando en el municipio de Villanueva, el cual se encuentra ubicado al sur del departamento de La Guajira, con las coordenadas: Latitud: 10° 36' 0" Norte Longitud: 72° 58' 59" Oeste. Limita con los municipios de El Molino por el Norte, Urumita al Sur, San Juan Del Cesar y el Departamento del Cesar al occidente y con la República de Venezuela al oriente, a una distancia de 52,9 km de la capital del Cesar, Valledupar. Cuenta con una extensión de 265 km^2 dividida entre 3.2 km^2 de área urbana y 262.8 km^2 de zona rural. Cuenta con una altitud de 250 metros sobre el nivel del mar en la cabecera municipal. En la ilustración 1 se observa la ubicación del municipio en el departamento.

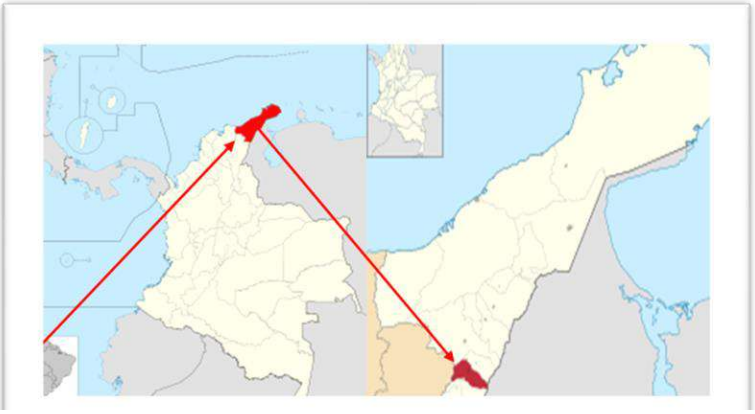


Ilustración 1 Ubicación de Villanueva. Fuente: Google imágenes.

La vía que se está interviniendo se encuentra ubicada al oeste del casco urbano del municipio, formando una intersección con la vía nacional de Villanueva – San Juan del

Cesar hasta la zona productora de Veracruz, teniendo una longitud de 10,750 Km. En la ilustración 2 se puede ver el trazado de la vía.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Villanueva – Veracruz. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará a las veredas de Los Sanjones, Las flores y Veracruz y pobladores y dueños de las fincas aledañas a la vía que será intervenida.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022*

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Inicialmente existía 10.750 Km de vía del casco urbano de Villanueva en conectividad con la zona productora de Veracruz que se encontraba en terreno natural, creando dificultades para el tránsito de esta y para el desarrollo de la comunidad campesina de la zona, y sumándole que cuando había precipitaciones fuertes, la vía se volía intransitable por algunos vehículos. El deplorable estado del corredor generaba consecuencias negativas como las mencionadas a continuación:

- Dificultad de desplazamiento del casco urbano a Veracruz y viceversa.
- Dificultad para el desarrollo económico de la comunidad.
- Mayor tiempo de viaje.
- Daños reiterativos en los vehículos que transitaban por la vía.

La obra en construcción, como su objeto lo dice, corresponde al mejoramiento de las condiciones iniciales de la vía a través de la construcción de pavimiento asfaltico para tener mejor transitabilidad.

Debido a que el presupuesto inicial se calculó con un terraplén de espesor promedio de 22 cm, sin tener en cuenta la cota de inundación, al hacer un estudio minucioso, evaluado entre el diseñador geométrico, el especialista hidráulico y el especialista en pavimentos, esta tuvo variaciones dada que la cota de inundación era mucho mayor que la cota planteada inicialmente, por lo que este valor tuvo un aumento quedando el espesor promedio de 50 cm. Debido a esto, se redujo la meta física a 9,210 km.

Actualmente la meta física es de 9,210 km con un ancho aproximado entre 6 y 9 m sobre la cual se proyecta la construcción de un pavimento flexible con ancho de calzada de 6 m y berma cuneta a cada lado de 0,70 m. El terreno se muestra plano con pendientes longitudinales en su gran mayoría menores al 3%.

Los suelos de la subrasante predominantes son arcillas arenosas de baja plasticidad (CL). En algunos puntos se encontró material con un contenido de plasticidad mayor, el cual clasifica como arcilla de alta plasticidad (CH). A partir del K8+170, el contenido arenoso aumenta, clasificando el material como arena arcillosa de baja plasticidad (SC).

La alternativa propuesta por el contratista y aprobada por la interventoría tiene la siguiente estructura.

CAPA	Espesor (m)
Carpeta asfaltica tipo MDC 19 (INVIAS 450/13)	0.09
Base granular BG-19 (INVIAS 330/13)	0.25
SubBase granular SBG-25 (INVIAS 320/13)	0.30
Terraplen selecto de mejoramiento (INVIAS 220/13)	Min: 20 cm
Subrasante mejorada mecanicamente	

❖ La sección típica de la vía recomendada en el diseño geométrico es la siguiente:



Ilustración 3 Sección transversal de la vía Villanueva - Veracruz

El diseño hidráulico aprobado contempla la construcción de 15 obras de drenaje a lo largo de la vía con las siguientes secciones y ubicadas en las abscisas que se mencionan a continuación:

- Box 1X2 doble, K5+550, K7+060, K8+050, K8+340, K8+653.41, K8+891, K8+912.15, K9+108.63.
- Box 2X2 sencillo: K9+248.53.
- Box 0.8X3.50 sencillo: K1+300.
- Box 0.8X2.50 sencillo: K1+541.8, K2+668.
- Box 1X2 sencillo: K2+020, K2+143, K7+172.

Las características técnicas mencionadas anteriormente se tomaron de los estudios y diseños presentados por el Contratista P&F y revisados y aprobados por la interventoría Consorcio Inge-Applus 196 mediante los siguientes oficios.

Tabla 1 Relación de estudios y diseños

ESTUDIOS Y DISEÑOS	ENTREGADO VIA OFICIO
DISEÑO DE PAVIMENTO	INGAPP- 022- INVIASGL12 – 23 6/02/2023 **APROBADO**
DISEÑO ESTRUCTURAL	INGAPP- 081- INVIASGL12 – 23 18/03/2023 **APROBADO**
DISEÑO GEOMETRICO	INGAPP-090-INVIAS12-22 **06/01/2023** **APROBADO**
ESTUDIO DE SUELOS	INGAPP- 025- INVIASGL12 – 23 8/02/2023 **APROBADO**
ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDROLOGICO	INGAPP-031-INVIAS12 – 23 12/02/2023 **APROBADO**
ESTUDIOS TOPOGRAFICOS	PYF-VERACRUZ 20221015-015 **APROBADO**
PAGA	INGAP-0101-INVIASGL12-22 13/01/2023 **APROBADO**

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**104 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO P&F
Valor inicial:	$ 20.165.314.763
Plazo inicial:	DIECISEIS (16) MESES
Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	30 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación inicial:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 2:	30 DE JUNIO DE 2024
Prórroga No. 2:	CUATRO (4) MESES
Fecha de terminación No. 3:	30 DE OCTUBRE DE 2024
Suspensión No. 1	30 DE OCTUBRE DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de octubre, el contratista no ejecutó ningún tipo de actividad. Se inició el tramite de la cesión de contrato.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de octubre en cuanto a la ejecución del contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** No tuvo avance en el transcurso del mes.
- **El avance financiero:** No hubo avance en ejecución.

Tabla 2 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 104 de 2022

MES OCTUBRE 2024					
VALOR DEL PROYECTO: $ 20.165.314.763			**$ 20.165.314.763**		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
PORCENTAJE	5,53%	100%	0%	61,59%	-38,41%
VALOR	$1.144.379.076.	$ 20.165.307.845,60	$ 0	$12.419.854.633,46	-$ 7.745.453.212,14

Realizando un análisis de los porcentajes de ejecución que ha tenido el contratista en el transcurso de los meses desde que se suscribió la prórroga No. 11el 30 de diciembre de 2023 por 6 meses y teniendo en cuenta la reprogramación de obra según prórroga No. 2, esto es, hasta el 30 de octubre de 2024, el contratista ha tenido el siguiente nivel de ejecución en obra:

Tabla 3 Porcentaje ejecutado vs programado mensual

MES	% EJECUTADO MENSUAL	% PROGRAMADO MENSUAL
Ene-2024	1,09%	10,26%
Feb-2024	5,01%	10,73%
Mar-2024	1,12%	13,71%
Abr-2024	1,15%	9,54%
May-2024	0,35%	6,04%
Jun-2024	3,28%	2,57%
Jul-2024	2,05%	9,21%
Ago-2024	0,06%	13,05%
Sep-2024	0,00%	13,51%
Oct-2024	0,00 %	5,53%

Tabla 4 Relación de actas presentadas y aprobadas

Actas	Periodo Facturado	Valor facturado	Estado
Parcial No. 1	30/08/2023 – 31/03/2023	$ 922.177.142,21	Pagada
Parcial No. 2	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54	Pagada
Parcial No. 3	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21	Pagada
Parcial No. 4	27/07/2023 – 30/08/2023	$ 416.864.834,51	Pagada
Parcial No. 5	31/08/2023 – 05/10/2023	$ 1.550.334.854,95	Pagada
Parcial No. 6	06/10/2023 – 30/10/2023	$ 1.317.056.094,26	Pagada
Parcial No. 7	31/10/2023 – 18/12/2023	$ 1.997.654.109,01	Pagada
Parcial No. 8	19/12/2023 – 30/04/2024	$ 1.516.504.238,85	Pagada
Parcial No. 9	01/05/2024 – 30/07/2024	$ 1.128.243.366,30	Pagada
Total facturado		$ 12.300.500.833,84	

Tabla 5 Recursos por vigencias

VIGENCIA	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 10.500.000.000,00	$ 8.918.100.000,00
EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 10.500.000.000,00	$1.050.500.833,84
DISPONIBLE EN EL MUNICIPIO			$ 7.867.599.166,16
POR FACTURAR			$ 7.867.599.166,16

Acciones tomadas y a seguir por parte de la interventoría: La interventoría, en cumplimiento de sus funciones, emitió el oficio **INGAPP-230-INVIASGL12-24** con fecha **24 de octubre de 2024**, cuyo asunto fue: *Documentos de Cesión del Contrato No. 104 de 2022*. Este oficio se generó tras una comunicación telefónica que informó a la interventoría sobre el inicio del proceso de cesión, del cual no se tenía conocimiento de la documentación ni de las condiciones.

El día **25 de octubre de 2024**, la interventoría asistió a una reunión junto al cesionario del contrato, INVIAS, y la Secretaría de Planeación del municipio de Villanueva. En dicha reunión se abordaron temas clave como: la cesión del contrato, la suspensión temporal mientras se formaliza el proceso de cesión, y la prórroga del contrato de obra hasta el **31 de diciembre de 2024**, fecha en la cual expira el convenio que respalda dicho contrato.

Posteriormente, el **28 de octubre de 2024**, se radicó el oficio **INGAPP-233-INVIASGL12-24** dirigido al municipio donde dado que no se ha dado el perfeccionamiento de la Cesión y al quedar pocos días para la finalización del Contrato es importante que la Alcaldía o el Contratista Cedente consideren solicitar la suspensión del Contrato hasta que se logre su Perfeccionamiento, con el fin de que no se vayan a poner en riesgo los recursos. Asimismo, se reiteró la solicitud de tomar medidas ante el presunto incumplimiento de obligaciones por parte del contratista **CONSORCIO P&F**, basándose en informes previos que documentan el retraso en las obras, incumplimiento del cronograma, y la falta de ejecución de obra desde el **16 de agosto de 2024**.

Por último, se da el concepto sobre la suspensión de dicho contrato y se deja en claro que se recomienda suspender el contrato de obra por un tiempo no mayor de quince (15) días calendario y se procede a firmar el acta de suspensión el 30 de octubre de 2024.

La nterventoría se encuentra a la espera de que el cesionario y el municipio finiquiten los pormenores de la cesión y se le dé reinicio al contrato y a las actividades en campo.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 111, 112, 113, 114 y 115.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	No hubo actividad en campo, se anexa en blanco
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.10	Conclusiones y recomendaciones	Si	N/A	Se anexa
4.11	Anexos	SI	N/A	Se anexa

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 111 (Numeración consecutiva) del 27/09/2024 al 3/10/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)
CONTRATO No.	104-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024
VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No.	983-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024
VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 8.905.753.229	$ 1.050.500.834	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.594.246.771	$ 7.867.599.166	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 734.685.000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 329.456.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.486.316.672,29	96,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.322.067.972,46	61,105%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.164.248.699,83)	-35,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 97.786.661,00	0,50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.486.316.672,29	96,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.419.854.633,46	61,590%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.066.462.038,83)	-35,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 435.387.903,42	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/08/2024
PERIODO FACTURADO: 01-MAYO-2024 A 30-OCTUBRE-2024.
VALOR FACTURA: $ 1.128.243.366,30

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.905.096.575,00	94,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.875.935.625,00	93,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	1,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	1,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06 DE AGOSTO/2024
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

$ -

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	705,52%
Acumulado:	16,02%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 96,6%
Meta Física Ejecutada % 61,6%
Avance o Atraso Físico % -35,04%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				44.899,76	99,76%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,444	37,23%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				5,15	55,7%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6,21	67,1%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	COOTRAMAC- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS , SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usuario en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

INGAPP- 0216- INVIASGL12 - 24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K3+0444, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0505 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0462 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0,09MTS, ANCHO=3MTS

INSTALACION DE PRIMERA CAPA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 DEL K3+0462- K3+0510 CARRIL DERECHO, CON UN ESPESOR DE 0,045MTS, ANCHO= 3.0 MTS.

EL CONTRATISTA NO EJECUTA ACTIVIDAD DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2024

ACTIVIDADES TECNICAS

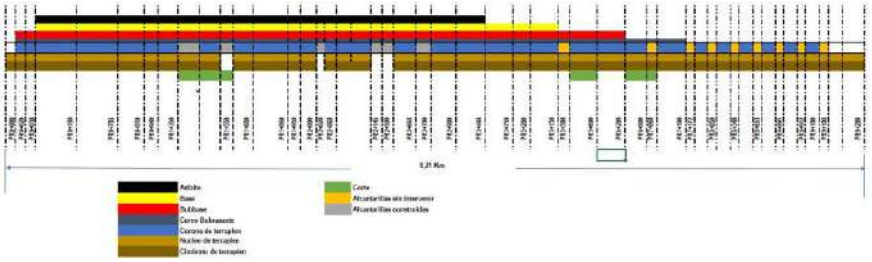
NO HUBO ACTIVIDADES EN OBRA, MAQUINARIA Y PERSONAL INACTIVO.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K5+0150- K5+0500 Y CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K5+0150- K5+0550.
2. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0377- K7+0100 PRIMERA CAPA
3. EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL K6+310- K7+0100 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTAI
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	44900
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	37%	9,25	3,44
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	8755



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE TERRAPLENES PARALIZADAS K9+0150



ACTIVIDADES EN CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, PARALIZADAS



SUBBASE GRANULAR PARALIZADA. K6+0310



ACTIVIDADES DE ENROCADO PARALIZADA K0+0400



ACTIVIDAD DE MEZCLA DENSA MDC-19 PARALIZADA. K3+0444



BASE GRANULAR PARALIZADA. K5+0150

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE REVISO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4. ENVIAR REQUERIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA**

Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 112 (Numeración consecutiva) | 4/10/2024 al 10/10/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 8.905.753.229	$ 1.050.500.834	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.594.246.771	$ 7.867.599.166	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 734.685.000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 329.456.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.759.500.128,15	97,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.372.067.972,46	61,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.437.432.155,69)	-36,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 97.786.661,00	0,49%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.759.500.128,15	97,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.419.854.633,46	61,590%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.339.645.494,69)	-36,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 273.183.455,86	1,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/08/2024
PERIODO FACTURADO: 01-MAYO-2024 A 30-OCTUBRE-2024.
VALOR FACTURA: $ 1.128.243.366,30

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

$ -

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.934.257.525,00	94,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.890.516.100,00	93,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	1,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	1,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06 DE AGOSTO/2024
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoria.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	**705,52%**
Acumulado:	**16,11%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 98,0% — Avance o Atraso Físico %: -36,40%
Meta Física Ejecutada %: 61,6%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				44.899,76	99,76%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,444	37,23%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				5,15	55,7%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6,21	67,1%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
BULDOZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
UBICACIÓN: COOTRAMAC- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA. GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

INGAPP- 0219- INVIASGL12 - 24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 4 DE OCTUBRE DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K3+0444, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0505 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0462 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0,09MTS, ANCHO=3MTS
INSTALACION DE PRIMERA CAPA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 DEL K3+0462- K3+0510 CARRIL DERECHO, CON UN ESPESOR DE 0,045MTS, ANCHO= 3.0 MTS.
EL CONTRATISTA NO EJECUTA ACTIVIDAD DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2024

ACTIVIDADES TECNICAS

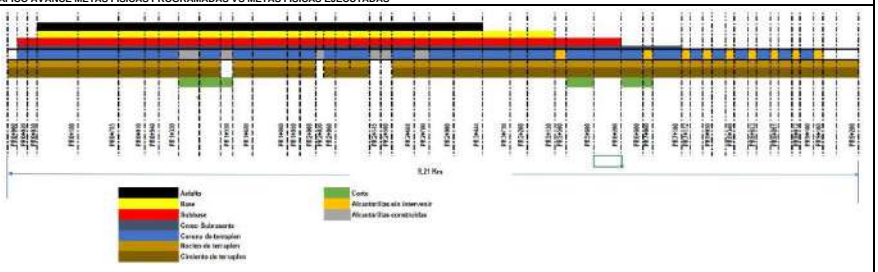
NO HUBO ACTIVIDADES EN OBRA, MAQUINARIA Y PERSONAL INACTIVO.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K5+0150- K5+0500 Y CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K5+0150- K5+0550.
2. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0377- K7+0100 PRIMERA CAPA
3. EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL K6+310- K7+0100 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	44900
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	37%	9,25	3,44
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	8755



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE TERRAPLENES PARALIZADAS K9+0150



ACTIVIDADES EN CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, PARALIZADAS



SUBBASE GRANULAR PARALIZADA. K6+0310



ACTIVIDADES DE ENROCADO PARALIZADA K0+0400



ACTIVIDAD DE MEZCLA DENSA MDC-19 PARALIZADA. K3+0444



BASE GRANULAR PARALIZADA. K5+0150

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE REVISO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4. ENVIAR REQUERIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA**

Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 113 (Numeración consecutiva) 11/10/2024 al 17/10/2024 Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 8.905.753.229	$ 1.050.500.834	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.594.246.771	$ 7.867.599.166	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 734.685.000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 329.456.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.057.071.272,01	99,46%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.322.067.972,46	61,105%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.735.003.299,55)	-38,36%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 97.786.661,00	0,49%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.057.071.272,01	99,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.419.854.633,46	61,590%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.637.216.638,56)	-37,87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 297.571.143,86	1,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/08/2024
PERIODO FACTURADO: 01-MAYO-2024 A 30-OCTUBRE-2024.
VALOR FACTURA: $ 1.128.243.366,30

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.934.257.525,00	94,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.890.516.100,00	93,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	1,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	1,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06 DE AGOSTO/2024
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría,*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

$ -

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	705,52%
Acumulado:	16,11%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 99,5% — Avance o Atraso Físico %: -37,87%
Meta Física Ejecutada %: 61,6%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				44.899,76	99,76%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,444	37,23%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				5,15	55,7%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6,21	67,1%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	COOTRAMAC- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

INGAPP- 0223- INVIASGL12 - 24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 11 DE OCTUBRE DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K3+0444, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0505 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0462 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0,09MTS, ANCHO=3MTS
INSTALACION DE PRIMERA CAPA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 DEL K3+0462- K3+0510 CARRIL DERECHO, CON UN ESPESOR DE 0,045MTS, ANCHO= 3.0 MTS.
EL CONTRATISTA NO EJECUTA ACTIVIDAD DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2024

ACTIVIDADES TECNICAS

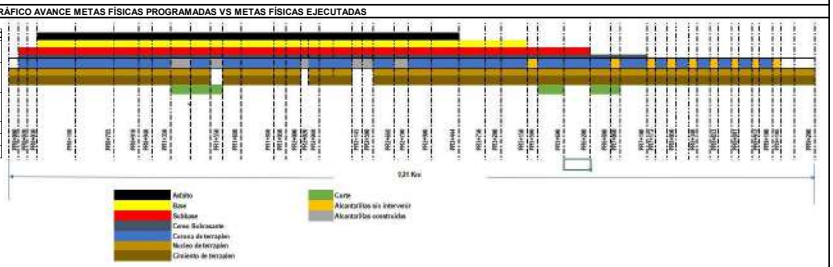
NO HUBO ACTIVIDADES EN OBRA, MAQUINARIA Y PERSONAL INACTIVO.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K5+0150- K5+0500 Y CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K5+0150- K5+0550.
2. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0377- K7+0100 PRIMERA CAPA
3. EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL K6+310- K7+0100 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTAD
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	44900
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	37%	9,25	3,44
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	8755



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


ACTIVIDADES DE TERRAPLENES PARALIZADAS K9+0150


ACTIVIDADES EN CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, PARALIZADAS


SUBBASE GRANULAR PARALIZADA. K6+0310


ACTIVIDADES DE ENROCADO PARALIZADA K0+0400


ACTIVIDAD DE MEZCLA DENSA MDC-19 PARALIZADA. K3+0444


BASE GRANULAR PARALIZADA. K5+0150

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE REVISO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4. ENVIAR REQUERIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA**
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 114 (Numeración consecutiva) 18/10/2024 al 24/10/2024 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON MANUEL ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG		
INTEGRANTES:	CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 8.905.753.229	$ 1.050.500.834	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.594.246.771	$ 7.867.599.166	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 734.685.000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 329.456.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.130.957.461,81	99,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.322.067.972,46	61,105%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.808.889.489,35)	-38,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 97.786.661,00	0,49%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.130.957.461,81	99,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.419.854.633,46	61,590%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.711.102.828,35)	-38,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 73.886.189,79	0,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/08/2024
PERIODO FACTURADO: 01-MAYO-2024 A 30-OCTUBRE-2024.
VALOR FACTURA: $ 1.128.243.366,30

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.959.981.375,00	95,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.918.946.525,00	94,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.537.592,00	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.949.333,33	0,62%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06 DE AGOSTO/2024
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	705,52%
Acumulado:	16,26%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 99,8% — Avance o Atraso Físico % -38,24%
Meta Física Ejecutada % 61,6%

	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
						Ejec				1	100,0%
*	PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
						Ejec					
*	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
						Ejec				0,65734	65,73%
	EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
						Ejec				44.899,76	99,76%
	ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
						Ejec				5	33,33%
	PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
						Ejec				3,444	37,23%
	OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
						Ejec				0,244	22,18%
	SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
						Ejec					
	BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
						Ejec				5,15	55,7%
*	SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
						Ejec				6,21	67,1%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	COOTRAMAC- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACION:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

INGAPP- 0226- INVIASGL12 - 24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 11 DE OCTUBRE DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL
INGAPP- 0230- INVIASGL12 - 24 A LA ALCALDÍA DE VILLANUEVA, BOGOTA 24 DE OCTUBRE DE 2024. ASUNTO: Documentos de Cesión del Contrato 104 de 2022
REUNION EN LA ALCALDÍA DE VILLANUEVA CON EL POSIBLE NUEVO CONTRATISTA DE OBRA EL CUAL ESTÁ TRAMITANDO LA CESIÓN DEL CONTRATO, LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INTERVENTORIA E INVIAS

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K3+0444, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0505 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0462 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=3MTS
INSTALACION DE PRIMERA CAPA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 DEL K3+0462- K3+0510 CARRIL DERECHO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO= 3.0 MTS.
EL CONTRATISTA NO EJECUTA ACTIVIDAD DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2024

ACTIVIDADES TECNICAS

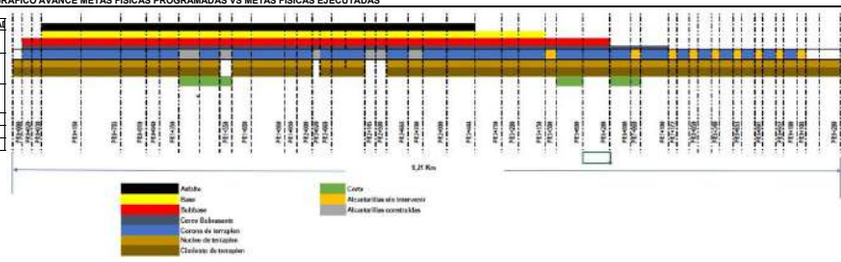
NO HUBO ACTIVIDADES EN OBRA, MAQUINARIA Y PERSONAL INACTIVO.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K5+0150- K5+0500 Y CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K5+0150- K5+0550.
2. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0377- K7+0100 PRIMERA CAPA
3. EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL K6+310- K7+0100 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTAD
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	44900
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	37%	9,25	3,44
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	8755



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el Instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



ACTIVIDADES DE TERRAPLENES PARALIZADAS K9+0150



ACTIVIDADES EN CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, PARALIZADAS



SUBBASE GRANULAR PARALIZADA. K6+0310



ACTIVIDADES DE ENROCADO PARALIZADA K0+0400



ACTIVIDAD DE MEZCLA DENSA MDC-19 PARALIZADA. K3+0444



BASE GRANULAR PARALIZADA. K5+0150

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE REVISO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4. ENVIAR REQUERIMIENTO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA**

Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	CCCCCC
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA DE LLANTA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
BULDOZER				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARROTANQUE DE AGUA 1				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARROTANQUE DE AGUA 2				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA 1				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA 2				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DECONCRETO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR MANUAL				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
NIVEL DE PRECISIÓN				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CAMIONETA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA ELECTRICA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA DE ORUGA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MARTILLOS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RTK				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTOSIERRA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CAMIONETA 350				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
IRRIGADOR DE ASFALTO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EXTENDEDORA DE ASFALTO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR NEUMATRICO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR DE DOBLE RODILLO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	744	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	744	100%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**
A **R** **I**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): .

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: No hubo actividad en obra durante el mes de octubre

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Eduardo Maldonado
Representante legal de obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** COSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista no tuvo personal en obra

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Eduardo Maldonado
Representante Legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marcelles Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FYP

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA		NACIÓN	PRINCIPAL No. 104 DE 2022	$ 20.165.314.763	
			TOTAL			$ 20.165.314.763	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 20.165.314.763,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	30/08/2022 – 31/03/2023	$ 915.109.427,21	$ 7.067.715,00	$ 922.177.142,21				No. PF 1- 2023/04/19		$ 19.243.137.621				
2	PARCIAL	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54		$ 1.539.875.346,54				No. PF 2- 2023/05/19		$ 17.703.262.274				
3	PARCIAL	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21		$ 1.911.790.847,21				No. PF 3- 2023/07/27		$ 15.791.471.427				
4	PARCIAL	27/07/2023 - 30/082023	$ 416.864.834,51		$ 416.864.834,51				No. PF 6- 2023/09/06		$ 15.374.606.593				
5	PARCIAL	31/08/2023 - 05/10/2023	$ 1.550.334.854,95		$ 1.550.334.854,95				No. PF 7- 2023/10/05		$ 13.824.271.738				
6	PARCIAL	06/10/2023 - 30/10/2023	$ 1.317.056.094,26		$ 1.317.056.094,26				No. PF 8- 2023/11/10		$ 12.507.215.643				
7	PARCIAL	31/10/2023 – 18/12/2023	$ 1.997.654.109,69		$ 1.997.654.109,69				No. PF 9- 2023/11/10		$ 10.509.561.534				
8	PARCIAL	19/12/2023-30/04/2024	$ 1.516.594.238,85		$ 1.516.594.238,85				No. PF 13- 2024/05/02		$ 8.992.967.295				
9	PARCIAL	01/05/2024-30/07/2024	$ 1.128.243.366,30		$ 1.128.243.366,30				No. PF 14- 2024/07/26		$ 7.864.723.928				
TOTALES			**$ 12.293.523.119,52**	**$ 7.067.715,00**	**$ 12.300.590.834,52**						**$ 7.864.723.928**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 19.863.437.725,00		$ 19.863.437.725,00
PTM	$ 59.598.669,00		$ 59.598.669,00
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
PAGA	$ 198.012.154,00		$ 198.012.154,00
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 20.158.247.048,00	$ 7.067.715,00	**$ 20.165.314.763,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:Eduardo Maldonado
Representante legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1/0/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																0
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

OBSERVACIONES:

No se realizó el seguimiento de lluvias debido a que no hubo ejecución en campo.

Firma
Nombre: Eduardo Maldonado
Representante Legal de Obra
Matricula Profesional No.

Firma
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL oct-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No hubo actividad en campo a la cual se le podría hacer mantenimiento

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Eduardo Maldonado
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: 16 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 20.165.314.763,00

VALOR ACUMULADO: $ 20.165.314.763,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.016.531.476,30	29	7	2022	29	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	10%	$ 2.016.531.476,30	29	7	2022	29	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 6.049.594.428,90	29	7	2022	29	11	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 2.016.531.476,30	29	11	2023	29	11	2028
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400042360

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones plo		$ 1.008.265.738,00	29	7	2022	29	3	2024
Contratistas y subcontratistas		$ 302.479.721,00	29	7	2022	29	3	2024
Perjuicios extrapatrimoniales		$ 1.008.265.738,00	29	7	2022	29	3	2024
Responsabilidad civil patronal		$ 302.479.721,00	29	7	2022	29	3	2024
Vehiculos propios y no propios		$ 302.479.721,00	29	7	2022	29	3	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 2.016.531.476,30	27	6	2024	30	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 6.049.594.428,90	27	6	2024	30	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 4.033.062.952,60	27	6	2024	30	10	2027
Calidad del servicio		$ 14.115.720,33	30	10	2024	30	10	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 6.049.594.428,90	30	10	2024	30	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 19/06/2024

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones plo		$ 1.008.265.738,00	26	12	2024	1	3	2025
Contratistas y subcontratistas		$ 302.479.721,00	26	12	2024	1	3	2025
Perjuicios extrapatrimoniales		$ 1.008.265.738,00	26	12	2024	1	3	2025
Responsabilidad civil patronal		$ 302.479.721,00	26	12	2024	1	3	2025
Vehiculos propios y no propios		$ 302.479.721,00	26	12	2024	1	3	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/06/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/11/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECISEIS (16) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. No. 1 FECHA DE VERSIÓN: dic-22

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/06/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/10/2023

OBSERVACIONES:

En el informe de auditoria no se presenta fecha de la proxima auditoría

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: **No presentado**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El contratista en su plan de calidad mencional el plan de calidad, medición y ensayo, pero anexa este.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =	0%	Indicador: Ítems contratados / Ítems aceptados por interventoría. Frecuencia: A la mitad y al finalizar el proyecto. A la fecha el contratista no ha terminado nigún ítem de los contractuales.
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =	100%	Indicador: No. De evaluaciones aprobadas / No. De evaluaciones realizadas al personal y proveedores. Frecuencia: Al iniciar o cuando ocurra alguna eventualidad y al finalizar el contrato.
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	85%	Plazo de ejecución acumulado / Plazo contractual * 100. Frecuencia: durante todo el proyecto.
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =	N/A	Indicador: No. De incidentes resueltos que causan molestias / No. Total de incidentes reportados. Frecuencia: Al finalizar la obra
IG5: Cantidad de recursos invertidos 5 =	99,73%	No. de recursos económicos invertidos / No. de recursos programados ≤100%. Frecuencia: durante todo el proyecto.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El IG4 se calcula al finalizar la obra. El IG5 va acorde a la reprogramación según la prorróga No. 2

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

El contratista no ejecutó actividades en el transcurso del mes

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Eduardo Maldonado
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-6 FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	01/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES No.

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indicar la suspensión que corresponda con el cierre del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 20.165.314.763,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 20.165.314.763,00

PLAZO ACUMULADO: 20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor programado $ Valor ejecutado % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		30/08/2022- 31/08/2022	1/09/22 - 30/09/22	1/10/22 - 31/10/22	01/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-31/12/2023	01/01/2024-31/01/2024	01/02/2024-29/02/2024	01/03/2024-31/03/2024	01/04/2024-30/04/2024	01/05/2024-31/05/2024	01/06/2024-30/06/2024	01/07/2024-31/07/2024	01/08/2024-31/08/2024	01/09/2024-31/08/2024	01/09/2024-31/08/2024	01/10/2024-31/10/2024	
I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES	$2.922.155	14,49%		% P			5,667%	2,772%	1,752%	2,807%	2,763%	1,399%	2,399%	1,716%	0,699%	0,717%	0,574%	0,123%														100%	
				$ P			$ 1.143.000	$ 559.000	$ 353.500	$ 566.171	$ 557.500	$ 282.200	$ 483.900	$ 346.000	$ 141.000	$ 144.600	$ 115.800	$ 24.788															
				$ E																													
				% E																													
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1.5 X1.5 L=9m	$377.302	0,53%		% P			0,667%	0,666%	0,672%	0,666%	0,672%	0,672%	0,666%	0,662%	0,665%																		
				$ P			$ 1.464	$ 13.666	$ 14.536	$ 14.125	$ 14.536	$ 14.536	$ 17.339	$ 12.462	$ 364																		
				$ E																													
				% E																													
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=9m	$501.504	2,49%		% P			0,000%	2,222%	1,333%	1,611%	1,333%	1,333%	0,667%	0,278%	0,000%	0,611%	0,000%	0,611%	0,000%	1670572,278%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!								
				$ P			$ 7.200	$ 40.867	$ 26.274	$ 32.640	$ 26.274	$ 26.274	$ 12.879	$ 5.133	$ 1.795	$ 12.238	$ 1.795	$ 12.238	$ 1.279	$ 1.279	$ 1.279	$ 1.279	$ 1.279	$ 1.279	$ 1.279								
				$ E																													
				% E																													
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X2 L=9m	$581.258	2,88%		% P							2,105%	0,665%	1,43%	0,665%																			
				$ P							$ 27.258	$ 8.533.000	$ 243.791	$ 113.179																			
				$ E																													
				% E																													
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.286.740	75,80%		% P						1,999%	3,301%	5,792%	5,00%	7,196%	7,196%	6,997%	7,196%	6,997%	7,196%	1655482828,287%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		4,699%	1,947%	3116957,226%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
				$ P						$ 305.317	$ 1.592.251	$ 1.269.949	$ 1.016.367	$ 1.455.483	$ 1.455.483	$ 1.414.387	$ 1.451.493	$ 1.414.387	$ 1.451.493	$ 1.451.493	$ 1.451.493	$ 1.451.493	$ 1.451.493	$ 1.451.493	$ 1.451.493		$ 972.573	$ 511.987	$ 511.987	$ 511.987	$ 511.987		
				$ E																													
				% E																													
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$249.138	1,23%		% P									0,800%	0,216%	0,216%	0,196%	0,216%	0,196%	0,216%	2164551,178%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!								
				$ P									$ 53.622	$ 43.124	$ 43.124	$ 37.300	$ 43.124	$ 37.300	$ 43.124	$ 43.124	$ 43.124	$ 43.124	$ 43.124	$ 43.124	$ 43.124								
				$ E																													
				% E																													
VII. SEÑALIZACIÓN	$208.076	1,03%		% P																								1,667%	2080749,681%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
				$ P																								$ 346.679	$ 346.679	$ 346.679	$ 346.679		
				$ E																													
				% E																													
VIII.CARACTERIZACIÓN VIAL	$9.264	0,05%		% P																								0,556%	0,946%	89011,666%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
				$ P																								$ 231	$ 393	$ 369	$ 369	$ 369	
				$ E																													
				% E																													
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$198.012	0,98%		% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,078%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,078%	0,000%	0,078%	0,000%	89972,222%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		0,039%	0,039%	6000,000%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
				$ P	$ 643	$ 11.197	$ 15.228	$ 15.523	$ 15.000	$ 17.216	$ 13.758	$ 21.758	$ 17.210	$ 13.255	$ 15.423	$ 17.120	$ 15.556	$ 15.556	$ 15.556	$ 15.556	$ 15.556	$ 15.556	$ 15.556	$ 15.556	$ 15.556			$ 15.556	$ 15.556	$ 15.556	$ 15.556	$ 15.556	
				$ E																													
				% E																													
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje) +IVA	$44.266	0,22%		% P	0,015%	0,14%	0,07%																										
				$ P	$ 1.667	$ 27.543	$ 14.750																										
				$ E																													
				% E																													
PMT	$58.599	0,30%		% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3636980,29%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		0,00%	0,00%	407946,61%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
				$ P			$ 1.667	$ 27.543	$ 14.750	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666		$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666	$ 14.666		
				$ E																													
				% E																													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 20.165.315	100,00%																															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																																	

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,015%	0,200%	0,299%	1,259%	2,259%	4,459%	7,659%	9,899%	13,21%	10,21%	8,399%	9,999%	7,986%	9,346%	7,377%													4,699%	2,27%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.310	$40.740	$59.422	$252.662	$453.762	$905.272	$1.548.262	$1.993.775	$2.664.369	$2.056.875	$1.674.483	$2.014.064	$1.604.311	$1.884.290	$1.481.399													$963.550	$539.007	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,015%	0,22%	0,53%	1,79%	4,01%	8,50%	16,16%	26,07%	39,28%	49,48%	57,79%	67,79%	75,74%	85,08%	92,45%													97,33%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.310	$43.050	$102.472	$355.764	$809.527	$1.714.799	$3.263.061	$5.256.836	$7.921.204	$9.978.080	$11.653.562	$13.668.626	$15.273.147	$17.157.356	$18.642.755													$19.626.358	$20.165.315	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																														
	VALOR (Miles de Pesos)																														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																														
	VALOR (Miles de Pesos)																														

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUT ADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.266,00 $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.067,33 $ -	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 44.266	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 44.266**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES																		
TIPO DE DIBUJO																PROGRAMADO	EJECUTADO	
BARRAS																1 valor	1 valor	
CURVAS																		

OBSERVACIONES:

Aprueba. Firma:
Nombre: **Eduardo Maldonado**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.

Aprueba. Firma:
Nombre: **Oscar Fabian Marciales Portilla**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 54339-137241 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:**

SEGUIMIENTO No. 11 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses sesión contrato original)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica. (Indique la suspensión que corresponda con el motivo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 20.165.314.763,00 (Cuantía contrato original)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 20.165.314.763,00

PLAZO ACUMULADO: 26 MESES (En meses sesión las anteriores sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

| GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP) | (VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos | (%) OBRA PROGRAMADO | (%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA | % Programado ó Valor Programado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
|---|
| | (VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos | (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA | VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos | % Ejecutado | 30/08/2022 - 31/08/2022 | 1/09/22 - 30/09/22 | 1/10/22 - 31/10/22 | 01/11/2022-30/11/2022 | 01/12/2022-31/12/2022 | 01/01/2023-31/01/2023 | 01/02/2023-28/02/2023 | 01/03/2023-31/03/2023 | 01/04/2023-30/04/2023 | 01/05/2023-31/05/2023 | 01/06/2023-30/06/2023 | 01/07/2023-31/07/2023 | 01/08/2023-31/08/2023 | 01/09/2023-30/09/2023 | 01/10/2023-31/10/2023 | 01/11/2023-30/11/2023 | 01/12/2023-30/12/2023 | 01/01/2024-31/01/2024 | 01/02/2024-29/02/2024 | 01/03/2024-31/03/2024 | 01/04/2024-30/04/2024 | 01/05/2024-31/05/2024 | 01/06/2024-30/06/2024 | 01/07/2024-31/07/2024 | 01/08/2024-31/08/2024 | 01/09/2024-31/09/2024 | 01/10/2024-30/10/2024 |
| I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES | $2.922.155 | 14,49% | $10.546.901 | % P | | | 0,992% | 0,771% | 1,752% | 2,292% | 1,783% | 1,726% | 2,166% | 1,718% | 0,818% | 0,217% | 0,214% | 0,123% | | | | | | | | | | | |
| | | | | $ P | | | $12.559 | $555.475 | $353.216 | $462.573 | $361.568 | $346.859 | $451.569 | $346.512 | $164.974 | $44.660 | $125.889 | $24.768 | | | | | | | | | | | |
| | | | | $ E | 0,16% | 5,46% | 0,36% | 0,83% | | | 1,49% | | 3,72% | 5,10% | 2,62% | 0,51% | 3,68% | 1,14% | 3,72% | 3,72% | 3,72% | 3,72% | 3,72% | 3,72% | 3,72% | 3,29% | 3,29% | 1,24% | 0,00% | 0,00% |
| | | | | % E | $20.559 | $576.034 | $374.775 | $894.248 | | | $301.784 | | $752.353 | $851.225 | $430.416 | $104.660 | $744.788 | $139.656 | $747.522 | $747.522 | $747.522 | $747.522 | $747.522 | $747.522 | $747.522 | $661.385 | $661.385 | $250.321 | $0 | $0 |
| II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1,5 X1,5 L=8m | $107.302 | 0,53% | $0,00 | % P | | | 0,097% | 0,096% | 0,072% | 0,096% | 0,072% | 0,072% | 0,096% | 0,062% | 0,001% | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | $ P | | | $1.494 | $13.648 | $14.588 | $18.135 | $14.099 | $14.099 | $17.039 | $12.402 | $184 | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | $ E |
| | | | | % E |
| III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=8m | $501.504 | 2,49% | $0 | % P | | | 0,436% | 0,332% | 0,328% | 0,451% | 0,328% | 0,328% | 0,437% | 0,275% | 0,005% | 0,001% | 0,000% | 0,011% | 0,006% | 0,006% | 0,006% | 0,006% | 0,006% | | | | | | |
| | | | | $ P | | | $7.239 | $6.487 | $6.672 | $8.840 | $6.672 | $6.672 | $8.574 | $5.479 | $100 | $24 | $0 | $218 | $119 | $119 | $119 | $119 | $119 | | | | | | |
| | | | | $ E |
| | | | | % E |
| IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X3 L=8m | $581.758 | 2,88% | $0,00 | % P | | | | | | | 0,155% | 0,068% | 0,096% | 0,055% | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | $ P | | | | | | | $27.260 | $179.016 | $243.781 | $151.172 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | $ E |
| | | | | % E |
| V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO | $15.285.740 | 78,17% | $2.543.721,04 | % P | | | | | | 1,588% | 5,263% | 6,793% | 8,997% | 7,196% | 7,196% | 8,997% | 7,199% | 8,997% | 7,196% | 7,196% | 7,199% | 7,199% | 7,199% | 7,196% | 1,547% | 1,547% | 1,547% | 1,547% | 1,547% | 1,547% | 1,547% |
| | | | | $ P | | | | | | $280.317 | $1.001.233 | $1.369.646 | $1.818.367 | $1.455.491 | $1.454.189 | $1.818.367 | $1.455.491 | $1.818.367 | $1.454.189 | $1.454.189 | $1.455.491 | $1.455.491 | $1.455.491 | $1.454.189 | $311.887 | $311.887 | $311.887 | $311.887 | $311.887 | $311.887 | $311.887 |
| | | | | $ E | | | | | | | | | | 7,196% | 7,196% | 8,997% | 7,199% | 8,997% | 7,196% | 7,196% | 7,199% | 7,199% | 7,199% | 7,196% | | | | | | | |
| | | | | % E | | | | | | | | | | $1.454.189 | $1.454.189 | $1.818.367 | $1.455.491 | $1.818.367 | $1.454.189 | $1.454.189 | $1.455.491 | $1.455.491 | $1.455.491 | $1.454.189 | | | | | | | |
| VI. OBRAS DE PROTECCIÓN | $248.138 | 1,23% | $0 | % P | | | | | | | | | 0,252% | 0,216% | 0,216% | 0,216% | 0,216% | 0,216% | 0,216% | 0,216% | 0,216% | 0,216% | 0,216% | 0,216% | | | | | | | |
| | | | | $ P | | | | | | | | | $50.822 | $43.132 | $43.128 | $43.405 | $32.783 | $26.450 | $21.946 | $21.946 | $21.946 | $21.946 | $21.946 | $21.946 | | | | | | | |
| | | | | $ E |
| | | | | % E |
| VII. SEÑALIZACIÓN | $208.076 | 1,03% | $0 | % P | 1,032% | 1,032% | 1,032% | 1,032% | 1,032% | 1,032% | 1,032% |
| | | | | $ P | $208.076 | $208.076 | $208.076 | $208.076 | $208.076 | $208.076 | $208.076 |
| | | | | $ E |
| | | | | % E |
| VIII.CARACTERIZACION VIAL | $9.264 | 0,04% | $0 | % P | 0,046% | 0,046% | 0,046% | 0,046% | 0,046% | 0,046% | 0,046% |
| | | | | $ P | $9.264 | $9.264 | $9.264 | $9.264 | $9.264 | $9.264 | $9.264 |
| | | | | $ E |
| | | | | % E |
| OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES | $198.012 | 0,99% | $0 | % P | 0,050% | 0,050% | 0,050% | 0,016% | 0,050% | 0,050% | 2,688% | 2,688% | 0,050% | 0,050% | 0,047% | 0,050% | 0,044% | 0,044% | 0,033% | 0,033% | 0,033% | 0,033% | 0,033% | 0,033% | 0,033% | 0,033% | 0,033% | 0,033% | 0,033% | 0,033% | 0,033% |
| | | | | $ P | 9943 | $13.197 | $10.238 | $15.023 | $10.000 | $17.216 | $15.769 | $247.765 | $17.210 | $13.205 | $9.434 | $11.139 | $8.594 | $6.758 | $6.986 | $6.986 | $6.596 | $6.596 | $6.596 | $6.596 | $6.600 | $6.600 | $6.600 | $6.600 | $6.600 | $6.600 | $6.600 |
| | | | | $ E |
| | | | | % E |
| REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje) +IVA | $44.266 | 0,22% | $44.266 | % P | 0,01% | 0,16% | 0,07% |
| | | | | $ P | $1.987 | $27.542 | $14.795 |
| | | | | $ E | | 0,16% | 0,07% |
| | | | | % E | | $27.542 | $14.795 |
| PMT | $59.599 | 0,30% | $22.347 | % P | | | 0,02% |
| | | | | $ P | | | $3.947 | $3.947 | $3.947 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $4.605 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $4.078 | $4.078 | $4.078 | $4.078 | $4.078 | $4.078 | $4.078 |
| | | | | $ E | | 0,16% | 0,07% | 0,05% | | 0,16% | 0,16% | | 0,20% | 0,16% | 0,16% | 0,16% | 0,16% | 0,16% | 0,16% | 0,16% | 0,16% | 0,16% | 0,16% | 0,16% | | | | | | | |
| | | | | % E | | $3.947 | $3.947 | $3.947 | | $3.684 | $3.684 | | $4.605 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | $3.684 | | | | | | | |
| **VALOR BÁSICO DE OBRA (A)** | **$ 20.165.315** | **102%** | **65,25%** |
| **VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')** |

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE GRÁFICO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,014%	50,002	0,295%	1,253%	2,25%	4,49%	7,68%	9,89%	13,21%	10,21%	8,30%	9,99%	7,96%	9,34%	7,37%	7,37%	7,37%	7,37%	7,37%	7,37%	2,63%	2,63%	2,63%	2,63%	2,63%	2,63%	2,63%	2,63%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$49.748	$59.422	$252.692	$453.758	$905.272	$1.548.292	$1.993.775	$2.664.369	$2.058.975	$1.674.693	$2.014.844	$1.604.311	$1.884.206	$1.485.399	$1.486.399	$1.485.399	$1.485.399	$1.485.399	$1.485.399	$530.042	$530.042	$530.042	$530.042	$530.042	$530.042	$530.042	$530.042
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,01%	0,22%	0,51%	1,76%	4,01%	8,50%	16,18%	26,07%	39,28%	49,48%	57,79%	67,78%	75,74%	85,08%	92,45%	99,82%	107,18%	114,55%	121,91%	129,28%	131,91%	134,54%	137,17%	139,79%	142,42%	145,05%	147,68%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$43.658	$103.072	$355.764	$809.517	$1.714.789	$3.263.081	$5.256.856	$7.921.224	$9.979.300	$11.653.992	$13.668.836	$15.273.147	$17.157.354	$18.642.753	$20.128.152	$21.613.551	$23.098.950	$24.584.349	$26.069.748	$26.599.790	$27.129.831	$27.659.873	$28.189.915	$28.719.956	$29.249.998	$29.780.040	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,63%	4,16%	0,00%	3,78%	4,34%	4,21%	4,71%	5,11%	2,29%	4,81%	4,81%	4,81%	4,81%	4,81%	4,81%	3,71%	1,24%	1,24%	1,24%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$23.465	$45.494	$5.149	$0	$8.639	$841.910	$0	$764.864	$875.304	$849.919	$948.100	$1.029.578	$461.894	$970.539	$970.539	$970.539	$970.539	$970.539	$970.539	$747.523	$250.321	$250.321	$250.321	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,11%	0,11%	0,11%	0,14%	4,30%	4,30%	8,08%	12,43%	16,64%	21,35%	26,46%	28,74%	33,56%	38,37%	43,18%	47,99%	52,81%	57,62%	61,33%	62,57%	63,81%	65,05%	65,05%	65,05%	65,05%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$23.465	$68.959	$84.108	$84.108	$92.746	$934.657	$934.657	$1.699.520	$2.574.824	$3.424.743	$4.372.843	$5.402.422	$5.865.315	$6.835.854	$7.806.393	$8.776.932	$9.747.471	$10.718.010	$11.688.549	$12.436.072	$12.686.393	$12.936.714	$13.187.035	$13.187.035	$13.187.035	$13.187.035	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.199	$ 37.199	100%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.068	$ 7.068	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A')	$ 44.266	$ 44.266	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 44.266**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista presentó el Acta Modificatoria No. 1, pero aún no ha entregado el nuevo plan de inversión con las modificaciones.

Aprueba Firma:
Nombre: **Eduardo Maldonado**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.

Aprueba Firma:
Nombre: **Oscar Fabian Marcillos Portilla**
Director de Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39036 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto presenta un significativo atraso en la ejecución, con un avance físico acumulado del 61.59%, lo cual está muy por debajo del avance programado del 100%. En octubre de 2024, no se realizaron actividades de obra, y la falta de ejecución se remonta al 16 de agosto de 2024. Esto ha resultado en un retraso financiero y de obra acumulado considerable.

Durante el mes de octubre de 2024, se inició el proceso de cesión del Contrato No. 104 de 2022, del cual la Interventoría no tenía conocimiento previo de los documentos y condiciones. Se realizaron gestiones para formalizar la cesión, incluyendo una reunión entre el cesionario, el municipio, INVIAS y la Interventoría.

Teniendo conocimiento la interventoría de la cesión del contrato de obra, en reunión del 25 de octubre de 2024, con el municipio y el INVIAS se solicitó información del trámite de la cesión. Ante lo cual , responde que aun no se ha legalizado.

Pues bien, en consenso entre las partes presentes se determinó suspender el contrato de obra ya que su vencimiento era próximo (31 de octubre) y el trámite de cesión estaba tomando el tiempo de ejecución del contrato.

Bajo este panorama, el municipio medió ante el contratista para solicitar concepto a la Interventoría frente a la suspensión, quien lo avaló por un término no mayor a15 días calendario únicamente bajo el argumento de culminar todos los trámites de perfeccionamiento y legalización de la cesión, de cara a propender por el cumplimiento de los principios de conveniencia y oportunidad del proyecto, y en todo caso, observando entre otros, principios constitucionales y legales de la función administrativa, privilegiando el cumplimiento de los fines estatales, la garantía en la prestación de los servicios públicos y la primacía del interés general.

La Interventoría en varias ocasiones ha recomendado mediante solicitudes al contratante realizar la aplicación de sanciones antes de iniciar un proceso administrativo de incumplimiento al contratista CONSORCIO P&F, dada la parálisis en sus actividades programadas, el retraso en el cronograma y la inactividad en obra, lo cual podría estar relacionado con un incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales en las comunicaciones INGAPP-_197-_INVIASGL12_-_24 del 6 de septiembre de 2024, INGAPP-_208-_INVIASGL12_-_24 del 13 de septiembre de 2024, INGAPP-_214-_INVIASGL12_-_24 del 23 de septiembre de 2024 e INGAPP-_215-_INVIASGL12_-_24 del 25 de septiembre de 2024, por el incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales y carencia de avance. .

El análisis de los recursos financieros muestra que aún hay fondos por ejecutar, con un monto disponible de $7,867,599,166.16 en el municipio para este proyecto. La continuación de la obra dependerá de la formalización del proceso de cesión y la reanudación de actividades en campo.

4.11.2. Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
23/09/2024	K0+400	23/09/2024	K7+060
			
Actividad: Sin actividad		**Actividad:** Sin actividad	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
23/09/2024	K5+150	23/09/2024	K6+150- K6+377
			
Actividad: Sin actividad		**Actividad:** Sin actividad	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
23/09/2024	K3+414	25/09/2024	K8+000
			
Actividad: Sin actividad		**Actividad:** Sin actividad	

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 289 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito la construcción de Placa Huella en la vía que conecta al casco urbano del municipio de Barrancas con la vía que conduce al Cerro Los Britos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes que transitan esta vía y mejorar la infraestructura vial de las redes terciarias en la región. Actualmente existen algunos tramos en placa huella, pero es deficiente ya que la vía es mucho más extensa y en la parte de mayor pendiente no existe ninguna clase de pavimento y se hace imposible transitar por ella.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57’21” Norte Longitud: 72°47’31” Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tuene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

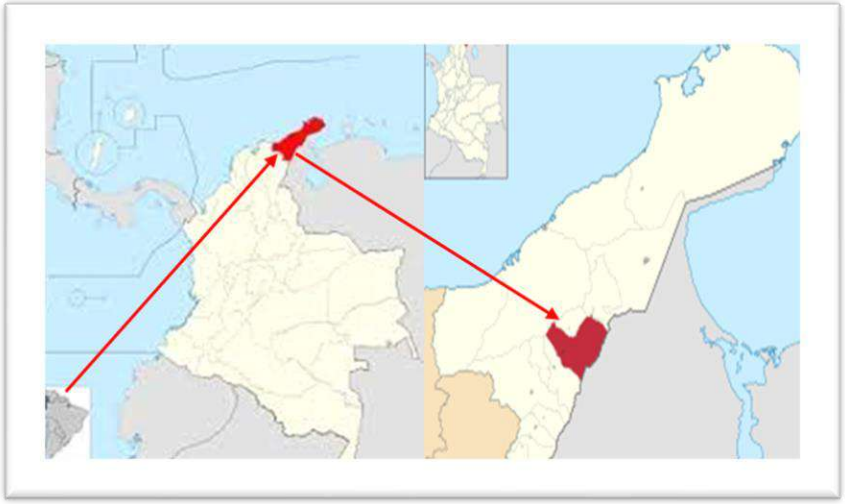


Ilustración 4 Ubicación del municipio de Barrancas

El proyecto se desarrolla en el municipio de Barrancas al noroeste del casco urbano en el corredor que conecta La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolás, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas. En la ilustración 5 se muestra el trazado del corredor.



Ilustración 5 Corredor que conecta a La Sierra Los Brito, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y el municipio de Barrancas

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a los habitantes de La Sierra Los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y los propietarios de las fincas que se encuentran ubicadas en esta zona.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

	
Fotografía 6 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022	*Fotografía 7 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022*

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS

El proyecto se está ejecutando en 8 km de corredor vial que conectan a La Sierra Los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas que necesitaban la conformación y reconstrucción de la calzada existente ya que esta se encontraba en terreno natural, generando efectos negativos a la población, estancando el desarrollo económico de las comunidades y finqueros, se le agrega la dificultad para acceder a hospitales, centros educativos de mejor calidad entre otros beneficios que podría traer una óptima conectividad con la cabecera municipal, otras consecuencias que trae el mal estado de la vía son:

- Disminución de actividades económicas.
- Deterioro de los vehículos.
- Altos costos de transporte.
- Aumento en los tiempos de viaje.
- Mayor probabilidad de accidentes.

Para el mejoramiento de la vía, se está realizando la conformación y reconstrucción de la calzada existente en 8 km y la construcción de placa huella en 3,100 km, y obras de drenaje para el manejo de aguas lluvias.

Dentro de los 3,100 km de placa huella, la sección varía dependiendo el tipo de curva que se presente en el terreno. Según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella hay doce tipos de curvas variando su radio y sección transversal y presentando sobreancho que fluctúa entre 0,45 m y 1,18m.

Se están interviniendo 11 tramos de este corredor, los cuales tienen las siguientes longitudes: Tramo 1: 324 m; Tramo 2: 32 m; Tramo 3: 67 m; Tramo 4: 51 m; Tramo 5: 280 m; Tramo 7: 1014 m; Tramo 8: 1027 m; Tramo 12: 446 m; Tramo 13: 278 m; Tramo 15: 109 m y Tramo 16: 58 m.

A pesar de que el presupuesto contempla 5 obras hidráulicas, dentro del diseño hidráulico se concluyó que solo se ejecutarán dos bateas en el tramo 8 ubicadas en las abscisas K0+635 y la K0+787.

En el siguiente cuadro, se observa la relación de los estudios y diseños de los cuales se tomaron las características técnicas mencionadas en este apartado con su respectivo oficio de aprobación:

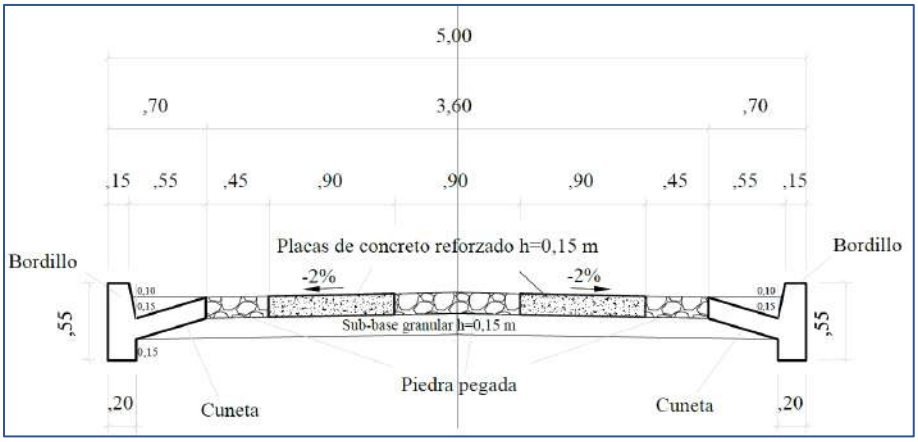
Tabla 7 Relación de estudios y diseños y oficio de aprobación

ESTUDIOS Y DISEÑOS	ENTREGADO VIA OFICIO
INFORME DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO VERSION 2	12/01/2023 **APROBADO**
DISEÑO DE PAVIMENTO	INGAPP-010-INVIASGL12-23 25/01/2023 **APROBADO**
DISEÑO GEOMETRICO	12/01/2023 **APROBADO**

ESTUDIOS Y DISEÑOS	ENTREGADO VIA OFICIO
ESTUDIO DE SUELOS	INGAPP-062-INVIASGL12-23 21/03/2023 **APROBADO**
ESTUDIO HIDROLÓGICO	INGAPP-062-INVIASGL12-23 7/03/2023 **APROBADO**

A continuación, se muestra una sección transversal típica de según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella

Ilustración 6 Sección transversal típica de placa huella



3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**289 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.
Valor inicial:	$ 4.499.541.930,94
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación inicial:	11 DE MARZO DE 2023
Prorroga No. 1:	DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
Fecha de terminación No. 2:	31 DE MAYO DE 2023
Prorroga No. 2:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 3:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 3:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 4:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 4:	TRES (3) MESES
Fecha de terminación No. 5:	31 DE MARZO DE 2024
Prorroga No. 5:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 6:	30 DE ABRIL DE 2024
Suspensión No. 1:	26 DE ABRIL DE 2024
Reinicio No. 1:	02 DE AGOSTO DE 2024
Prorroga No. 6:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 7:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Prorroga No. 7:	UN (1) MES
Terminación actual:	6 DE OCTUBRE DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el presente mes de octubre, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Construcción de concreto ciclópeo para aliviaderos de escorrentía del lado izquierdo del tramo 7 entre K0+530 al K0+647,50
- Se realizaron los trabajos de la caracterización del corredor vial.
- Instalación de señales verticales de transito.

3.3. Seguimiento ítems no previstos.

Se presentaron dos ítems no previstos en el Acta de Modificación No. 1 conciliada entre el contratista e interventoría y aprobada con fecha del 5 de septiembre del 2023 y un ítem más en el acta modificatoria No. 3.

- NP1: Terraplén con material seleccionado.

- NP2: Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).

- NP3: Retransporte de material de obra.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Se relaciona el avance que tuvo el contratista en el mes de octubre, luego del reinicio del Contrato de Obra:

- **El avance físico:** Se realizó la construcción de aliviaderos de escorrentías en el tramo 7, la caracterización del corredor vial y la instalación de las señales de tránsito.

- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra según la reprogramación de obra acorde a la prórroga No. 7.

Tabla 8 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 289 de 2022

MES OCTUBRE 2024					
VALOR DEL PROYECTO:				**$ 4.499.541.930,94**	
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	1,49%	100%	1,49%	100%	0%
VALOR	$ 3.823.362,94	$ 4.499.541.930,94	$ 66.930.029,94	$ 4.499.541.930,94	$ 0

Tabla 9 Relación de actas parciales de obra tramitadas

ACTA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA	ESTADO
Parcial No. 1	11/11/2023-30/06/2023	$ 917.079.930,05	Pagada
Parcial No. 2	1/07/2023-21/08/2023	$ 607772771,3	Pagada
Parcial No. 3	1/09/2023-30/09/2023	$ 508744296,7	Pagada
Parcial No. 4	1/10/2023-10/11/2023	$ 749637920,68	Pagada
Parcial No. 5	11/11/2023-20/12/2023	$ 559012880,33	Pagada
Parcial No. 6	20/12/2023-29/02/2024	$ 272.656.181,48	Pagada
Parcial No. 7	01/03/2024-18/09/2024	$636.217.830,26	En tramite
TOTAL FACTURADO		$ 4.274.150.222,30	

- **Acciones tomadas y a seguir por parte de la Interventoría:** Verificar que todas las cantidades reportadas y construidas estén acordes al último balance y revisar el Acta Parcial de Obra No. 7 para pago al contratista e iniciar el proceso de liquidación del contrato.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA.

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	SI	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes #86 y 87
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	SI	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	SI	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.11	Conclusiones y recomendaciones	SI	N/A	Se anexa
4.12	Anexos	SI	N/A	Se anexa

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 86 del 27/09/2024 al 3/10/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 289-2022 — VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO: 11/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/03/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 6/10/2024 — $ -
$ -
$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.145.718.568		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.281.432		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 492.889.892	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 571.251.385	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.495.718.568,00	99,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.387.391.901,18	97,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (108.326.666,82)	-2,41%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.495.718.568,00	99,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.432.611.901,18	98,513%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (63.106.666,82)	-1,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.074.147,00	0,713%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 80.935.096,22	1,80%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FACTURA No. HI 7 - 15/04/2024
PERIODO FACTURADO: 21/12/2023 - 28/02/2024
VALOR FACTURA: $ 272.656.181,48

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.905.096.575,00	94,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.875.935.625,00	93,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	0,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06 DE AGOSTO DE 2024
PERIODO FACTURADO: jun-24
VALOR FACTURA: $ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoria.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 1.084.471.194,16
Saldo $	$ 265.091.385,12

INDICADOR I/C

En el mes:	3,92%
Acumulado:	9,99%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -1,40%
Meta Física Ejecutada % 99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1y tr1a	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr1A		Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog										1	100,0%
					Ejec										1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog										42040,7	100,0%
					Ejec											
PLACA HUELLA	ml	2839			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1040	30,00		2839,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	1014	1040	30		2839,00	100,0%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2			2	100,0%
					Ejec							2			2	100,0%
*																

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATÓNUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldía certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoría se identificaron sitios criticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y $EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE,ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante ofico INGAPP- 0218- INVIASGL12 - 24 con fecha de 27 de septiembre de 2024, la interventoría realizó la entrega de los informes semanales No. 85 del contrato de obra de publica 289 de 2022

ACTIVIDADES EN OBRA

Construcción de concreto ciclopeo en protección de las escorrentias del lado izquierdo del gtramo 7 entre K0+530 al K0+647,50

Construcción de concreto ciclopeo entre el tramo 1 y 2 por el lado izquierdo para protección.

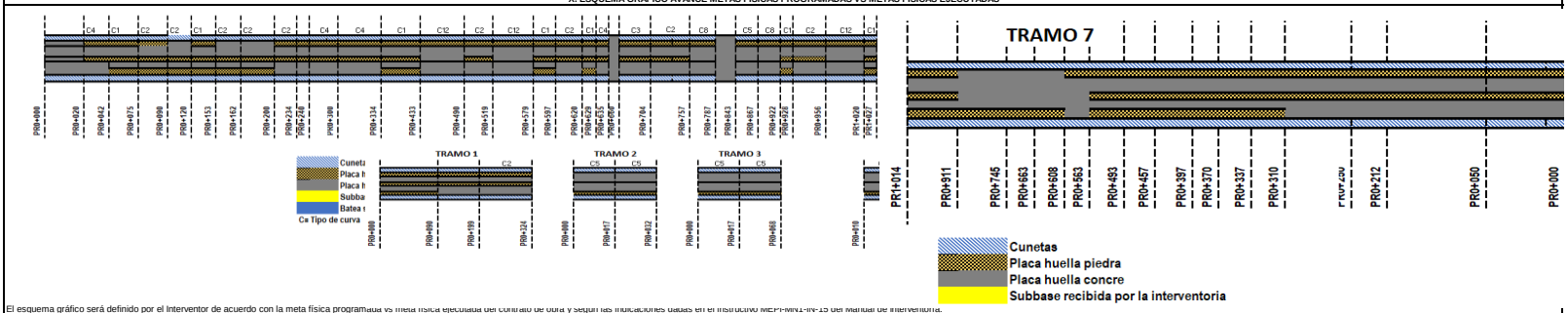
OBSERVACIONES

A la fecha, se llevan construidos y culminados completamente 2839 ml de placa huella en los tramos 1, 1a, 2, 3, 4, 5, 8 y 7 como se discrimina en el avance físico. Lo que representa el 100% de la meta física y se han atendido algunos puntos críticos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Atención a puntos críticos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Contrucción de piedra pegada **entre tramo 1 y 2**



ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada



ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133
10. SE LE HA ENVIADO VARIOS OFICIOS AL MUNICIPIO CON RECOMENDACIÓN DE INICIAR EL PROCESO POR INCUMPLIMIENTO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA**
Matrícula Profesional No.: 54202137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 87 del 4/10/2024 al 6/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
INTEGRANTES:

CONTRATO No.	289-2022	VALOR INICIAL:	$ 4,499,541,930.94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/09/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4,499,541,930.94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	6/10/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)

CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2,740,324,610.00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3,090,324,610.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ - -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.149.541.931		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 458.069		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 492.889.892	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 571.251.385	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4,499,541,930.94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,499,541,930.94	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4,499,541,930.94	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45,220,000.00	1.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,499,541,930.94	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,499,541,930.94	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,823,352.94	0.085%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 66,830,029.76	1.49%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FACTURA No. HI 7 - 15/04/2024
PERIODO FACTURADO: 21/12/2023 - 28/02/2024
VALOR FACTURA: $ 272,656,181.48

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,934,257,525.00	94.95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,880,516,100.00	93.53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29,160,950.00	0.94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29,160,950.00	0.94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE AGOSTO DE 2024
PERIODO FACTURADO: jun-24
VALOR FACTURA: $ 122,260,600.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89.70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10.30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 1.084.471.194,16
Saldo $	$ 265.091.385,12

INDICADOR I/C	
En el mes:	**3,92%**
Acumulado:	9,89%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1y tr1a	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr1A		Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog										1	100,0%
					Ejec										1	100,0%
PLACA HUELLA	ml	2839			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1040	30,00		2839,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	1014	1040	30		2839,00	100,0%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2			2	100,0%
					Ejec							2			2	100,0%
*																

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	1
VOLQUETAS		1
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	HATONUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso d el propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoría se identificaron sitios criticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante ofico INGAPP- 0221- INVIASGL12 - 24 con fecha de 04 de octubre de 2024, la interventoría realizó la entrega de los informes semanales No. 85 del contrato de obra de publica 289 de 2022

ACTIVIDADES EN OBRA

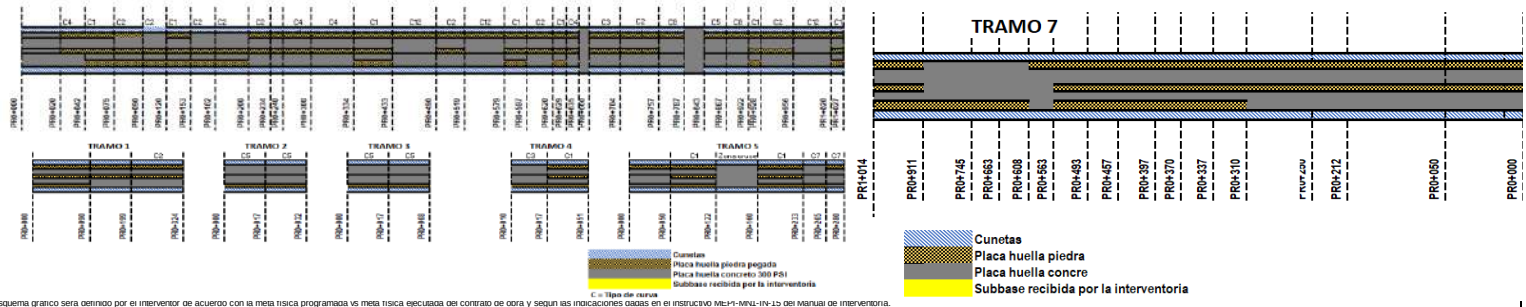
EL contratista ejecutó la instalación de material seleccionado en los puntos críticos

OBSERVACIONES

A la fecha, se llevan construidos y culminados completamente 2839 ml de placa huella en los tramos 1, 1a, 2, 3, 4, 5, 8 y 7 como se discrimina en el avance físico. Lo que representa el 100% de la meta física y se han atendido alounos puntos críticos
EL contratista tiene pendiente por ejecutar la instalación de las señalizaciones en la vía. Se tiene plasmado en el acta de recibo previo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema grafico sera definido por el interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y segun las indicaciones dadas en el instructivo MEFI-MNL-IN-15 del Manual de Interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Contrucción de piedra pegada **entre tramo 1 y 2**



ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada



ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133
10. SE LE HA ENVIADO VARIOS OFICIOS AL MUNICIPIO CON RECOMENDACIÓN DE INICIAR EL PROCESO POR INCUMPLIMIENTO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA**
Matrícula Profesional No.: 54202137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO No. 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
RETROEXCAVADORA DE LL				I	I	I	I	I	I																									
VIBROCOMPACTADOR				I	I	I	I	I	I																									
MEZCLADORA DE CONCRETO (2)				A	A	I	I	A	I																									
RANA COMPACTADORA				I	I	I	I	I	I																									
CAMIONETA 350				I	I	I	I	I	I																									
VIBRADOR DE CONCRETO				I	I	I	I	I	I																									
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
TOTAL ACTIVO				1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
TOTAL INACTIVO				5	5	6	6	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	36	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	8%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	33	92%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contratista no tuvo actividad en obra partir del 9 de abril

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MARGARITA ARAYA
Residente de obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Octavio Ortiz
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA UNIR SECTOR DEL CORREDOR VIAL AL MUNICIPIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: POSITIVA SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARGARITA AMAYA	118844037	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
2	KENNYS MURGAS	119.837.150		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	Famisanar eps		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
3	MARIA DEL PILAR PELAEZ	1.122.809.288		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	Nueva EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
4	EILIN BOLIVAR RANGEL	1.122.811.445		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	Nueva EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
5	JOHANA PINTO	26.987.849	DIRECTORA DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
6	MAITE LOPESIERRA	1.120.658.394	AUXILIAR DE RESIDENTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
7	URARIYU EPIEYU PEDRO JOSE	84.008.860		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
8	NUÑEZ VANEGAS ALEXANDER HERNAN	84.071.561		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
9	SOTO LEDESMA LUIS FERNANDO	1.006.816.419		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
10	RIOS EPIAYU CARLOS DAVID	1.122.819.839		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	ANAS WAYUU EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
11	PACHECO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	15.249.967		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
12	DIAZ JIMENEZ YOJANER ARMANDO	84.008.227,00		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	##########	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS	69145046	$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800			
13	PEDRO JOSE BOLIVAR	5.152.782		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																																	$ 46.400						

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

A la fecha, el contratista no ha realizado la entrega de la seguridad social de los trabajadores.

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal:
Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: Oscar Fabian Mazuales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		NACIÓN	289-2022	$ 4.499.541.931	
			TOTAL			$ 4.499.541.931	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.499.541.930,94**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	11/11/2023-30/06/2023	$ 909.859.930,05	$ 7.220.000	$ 917.079.930,05	$ 275.123.979,02	$ 641.955.951,04	$ 1.074.438.600,26	No. HI 1-17/07/2023		$ 2.508.023.401				
2	Parcial	1/07/2023-21/08/2023	$ 607.772.771,30		$ 607.772.771	$ 182.331.831	$ 425.440.940	$ 892.106.768,87	No.HI 2-04/09/2023		$ 1.900.250.629				
3	Parcial	1/09/2023-30/09/2023	$ 508.744.296,70		$ 508.744.297	$ 152.623.289,01	$ 356.121.007,69	$ 739.483.479,86			$ 1.391.506.333				
4	Parcial	1/10/2023-10/11/2023	$ 749.637.920,68		$ 749.637.921	$ 224.891.376	$ 524.746.544	$ 514.592.103,66	No.HI 5-10/11/2023						
5	Parcial	11/11/2023-20/12/2023	$ 559.012.880		$ 559.012.880	$ 167.703.864	$ 391.309.016	$ 346.888.239,56	No.HI 6-20/12/2023		$ 810.105.892				
6	Parcial	21/12/2023-29/02/2024	$ 575.279.214		$ 575.279.214	$ 88.705.378	$ 486.573.837								
7	Parcial	1/03/2024-18/09/2024	$ 636.217.830		$ 636.217.830	$ 190.865.349	$ 445.352.481								
TOTALES			**$ 4.546.524.844**	**$ 7.220.000**	**$ 4.553.744.844**	**$ 1.282.245.066**	**$ 3.271.499.777**	**$ 67.617.513**			**$ 810.105.892**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 4.508.524.844		**$ 4.508.524.844**
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 38.000.000	$ 7.220.000	**$ 45.220.000**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 4.553.744.844**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Director de Obra: **FREDY EMILY MESINO HERNANDEZ**
Representante legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Oscar Fabian Marciales Rondia**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24																										144
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	144

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **Margarita Amaya Redondo**
Residente de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Octavio Davd Ortiz**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNÁNDEZ**
Director de Obra:
Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: Oscar **Fabian Marciales Portilla**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 11/11/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6/09/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94

VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 45.220.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 45.220.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.954.193,10	31	5	2023	3	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 1.349.862.579,30	31	5	2023	3	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.908.386,20	31	5	2023	3	12	2026
Calidad del servicio	0,30%	$ 13.566.000,00	3	12	2023	3	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.349.862.579,30	3	12	2023	3	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100178356

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,2%	$ 232.000.000,00	11	11	2022	3	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100036797 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.954.193,10	31	5	2023	3	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 1.349.862.579,30	31	5	2023	3	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.908.386,20	31	5	2023	3	12	2026
Calidad del servicio	0,30%	$ 13.566.000,00	3	12	2023	3	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.349.862.579,30	3	12	2023	3	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100178356

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	11	11	2022	3	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100178356 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATIST, HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

FECHA DE INICIO: 11/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 6/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 27/07/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI N/A NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A : ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 10

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El contratista no presentó plan de inspección, medición y ensayo.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

En el frente de trabajado supervisado por la profesional SISO de interventoria para el contrato 289: Se hace una observación donde se evidencia que pare el mes de mayo hay una NO CONFORMIDAD referente al PMT, no cuenta con las señalizaciones de transito para cumplir con el formato aprobado, se hace la sugerencia para darle cierre a esta observación y cumplir con lo establecido.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Para este mes no se encuentra ninguna observación referente a quejas y reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Rentabilidad del proyecto 1 =	**100,00%**	**(Porcentaje de inversión ejecutada acumulada/inversión programada acumulada)*100**
IG2: Cumplimiento del cronograma 2 =	**100,00%**	**real/programado**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El plan de calidad presentado por el contratista no presenta los indicadores de cada objetivo. Así no se puede realizar la evaluación de gestión, por lo que se le realizaron observaciones para poder tener claridad sobre su documento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion total	Topcon	283783				
2	Nivel automatico	south	6/12/4296				

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-6-FR-1
	VERSIÓN		1
	PÁGINA		

FECHA: 01/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PROGRAMA DE INVERSIONES** X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 088-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 083-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/04/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.499.541.930,94 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.499.541.930,94

PLAZO ACUMULADO: 18 meses y 19 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6/05/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 28/08/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		11/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-31/11/2023	01/12/2023-31/12/2023	01/01/2024-31/01/2024	01/02/2024-31/02/2024	01/03/2024-31/03/2024	01/04/2024-26/04/2024	02/08/2024-31/08/2024
I. ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	$171.216	3,81%		% P			1,39%	1,39%															1,03%
				$ P			$62.423	$62.423															$ 46.371,00
				$ E																			
				% E																			
II. PLACA HUELLA, ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 3855,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$4.016.820	89,27%		% P					2,34%	2,10%	4,14%	6,57%	18,74%	15,46%	14,96%	15,46%	15,46%	15,46%	15,46%	15,46%	15,46%	15,46%	9,51%
				$ P					$105.147	$94.466	$186.382	$ 295.586,83	$ 843.123,38	$ 695.572,95	$ 673.135,11	$ 695.572,95	$ 695.572,95	$ 695.572,95	$ 695.572,95	$ 695.572,95	$ 695.572,95	$ 695.572,95	$ 427.934,02
				$ E																			
				% E																			
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20,00 METROS. CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L=20,00 m)	$200.816	4,46%		% P									4,46%										
				$ P									$200.816										
				$ E																			
				% E																			
V. SEÑALIZACIÓN	$35.895	0,80%		% P																			0,80%
				$ P																			$ 35.894,88
				$ E																			
				% E																			
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$29.576	0,66%		% P								0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%
				$ P								$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 4.848,47
				$ E																			
				% E																			
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$45.220	1,00%		% P	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%															
				$ P	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220															
				$ E																			
				% E																			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.499.542**	**100,00%**																					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																							

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,29%	0,29%	1,68%	1,53%	2,34%	2,10%	4,14%	6,68%	23,31%	15,57%	15,07%	15,57%					11,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$75.423	$68.643	$105.147	$94.466	$186.382	$300.435	$1.048.949	$700.583	$677.984	$700.583					$515.048
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	2,25%	3,78%	6,12%	8,22%	12,36%	19,04%	42,35%	57,92%	72,99%	88,56%					100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$101.423	$170.065	$275.212	$369.678	$556.060	$856.495	$1.905.444	$2.606.027	$3.284.011	$3.984.594					$4.499.642
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000,00	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.220,00	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 45.220	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 45.220**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES																		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO																	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor																	$ Valor
CURVAS																		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: **Oscar Fabian Iguiales Portilla**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** 1/01/2023 - 30/11/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:**

SEGUIMIENTO No. 6 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 260-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INDE APPLUS 106

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/04/2024 (Indique la suspensión mas reciente(la mas tardía) del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 4.499.541.930,94 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.499.541.930,94

PLAZO ACUMULADO: 16 MESES Y 23 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 26/8/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	16	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		11/1/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-31/12/2023	01/01/2024-31/01/2024	01/02/2024-29/02/2024	01/03/2024-31/03/2024	01/04/2024-30/04/2024	01/08/2024-31/08/2024
I. ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	$171.216	3,81%	3,81%	% P			1,39%	1,39%									1,03%						3,81%
			$171.216	$ P			$62.423	$62.423									$ 46.371,00						$ 46.371,00
				$ E			$113.994	$117.775															
				% E			2,41%	2,48%															
II. PLACA HUELLA, ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 3655,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$4.016.820	89,27%	4,44%	% P					2,34%	2,10%	4,14%	8,57%	18,74%	15,46%	14,96%	15,46%	6,51%	15,46%	14,96%	14,96%	14,96%	14,96%	8,51%
			$199.613	$ P					$105.147	$94.466	$186.382	$ 295.580,83	#########	$ 695.572,95	$ 673.135,11	$ 695.572,95	$ 427.934,03	$ 695.572,95	$ 673.135,11	$ 673.135,11	$ 673.135,11	$ 673.135,11	$ 427.934,02
				$ E					$125.747	$94.466	$245.383	$ 278.234	$ 292.607	$ 733.613	$ 198.837	$ 348.042	$ 163.446	$ 733.613	$ 198.837	$ 434.743	$ 183.446	$ 84.113	$ 161.446
				% E					2,54%	2,10%	5,45%	1,74%	6,50%	16,30%	4,42%	7,74%	4,08%	16,30%	4,42%	9,66%	4,42%	4,42%	4,08%
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20,00 METROS. CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L=20,00 m)	$200.816	4,46%	0,00%	% P									4,46%										
			$0	$ P									$200.816										
				$ E												886.703				886.703			
				% E												19,70%				19,70%			
V. SEÑALIZACIÓN	$35.895	0,80%	0,00%	% P													0,11%						0,80%
			$0	$ P													$ 5.010,08						$ 35.894,88
				$ E																			
				% E																			
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$29.576	0,66%	0,00%	% P								0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%
			$0	$ P								$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 4.848,47	$ 4.848,47	$ 4.848,47
				$ E																			
				% E																			
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$45.220	1,00%	1,00%	% P	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%															
			$45.220	$ P	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220															
				$ E	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220															
				% E	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.499.542**	**100%**	**9,25%**																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																							

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSI

1. Indicar los items de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

PROGRAMADO	EJECUTADO
% Valor	$ Valor

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	16	16	17
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,29%	0,29%	1,68%	1,53%	2,34%	2,10%	4,14%	6,68%	23,31%	15,57%	15,07%	15,57%	10,76%	15,57%	15,07%	15,57%			11,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$75.423	$68.643	$105.147	$94.466	$186.382	$300.435	$1.048.949	$700.583	$677.984	$700.583	$484.164	$700.583	$677.984	$700.583			$515.048
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	2,25%	3,78%	6,12%	8,22%	12,36%	19,04%	42,35%	57,92%	72,99%	88,56%	99,32%	114,89%	129,95%	145,52%			156,97%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$101.423	$170.065	$275.212	$369.678	$556.060	$856.495	$1.905.444	$2.606.027	$3.284.011	$3.984.594	$4.468.757	$5.169.340	$5.847.324	$6.547.907			$7.062.955
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,29%	0,29%	3,70%	0,53%	2,34%	2,10%	5,45%	1,74%	6,50%	16,30%	4,42%	7,74%	4,08%	16,30%	4,42%	9,66%			4,08%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$166.394	$24.042	$105.147	$94.466	$245.383	$78.234	$292.607	$733.613	$198.837	$348.042	$163.446	$733.613	$198.837	$434.743			$183.446
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	4,28%	4,81%	7,15%	9,25%	14,70%	16,44%	22,94%	39,25%	43,66%	51,40%	55,48%	71,78%	76,20%	85,86%			89,94%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$192.394	$216.436	$321.583	$416.049	$661.432	$739.666	$1.032.273	$1.765.887	$1.964.723	$2.312.766	$2.496.211	$3.229.824	$3.428.661	$3.863.404			$4.046.849

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000	$ 38.000	100%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.220	$ 7.220	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 45.220	$ 45.220	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 45.220**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **Oscar Fabian Marcelos Portilla**
Director de interventoria
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contrato de mejoramiento vial, inicialmente proyectado para un plazo de cuatro meses, ha sufrido múltiples prórrogas y suspensiones, extendiéndose hasta octubre de 2024. Esto refleja la complejidad y los retos en la ejecución, aunque actualmente el proyecto ha alcanzado el 100% de avance físico y financiero según la reprogramación de obra.

Durante octubre, el contratista realizó actividades de protección de escorrentías y construcción de concreto ciclópeo en varios tramos del proyecto, en particular entre los tramos 1, 2 y 7. Estas actividades se enfocaron en la protección de la infraestructura y el manejo de aguas pluviales en áreas críticas.

Se identificaron tres ítems adicionales a los inicialmente contemplados, relacionados con el manejo de materiales y terraplenes. Estos ítems se incluyeron en las actas modificatorias 1 y 3, y reflejan la necesidad de ajustes en la logística y el transporte de materiales debido a las condiciones del terreno y la distancia de acarreo.

En cuanto al avance financiero, se ha cumplido con el valor total del proyecto y no hay atrasos financieros. La interventoría ha verificado las cantidades y actividades construidas hasta la fecha, y procederá a la revisión del Acta Parcial de Obra No. 7 para el pago y posterior liquidación del contrato.

Como acción final, la interventoría debe verificar los detalles de la liquidación del contrato, asegurando que todas las cantidades y actividades estén correctamente documentadas y conciliadas en el balance final, de manera que el proceso de cierre contractual sea transparente y preciso.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO

NO SE PRESENTARON OFICIOS RECIBIDOS

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
04/10/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0221-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
11/10/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0225-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL

4.11.2. Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
24/10/2024	Tramo 7	24/10/2024	Tramo 1-2
			
Actividad: Construcción de protección en ciclópeo		**Actividad:** Construcción de protección en ciclópeo	

1 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Mezcladora de concreto
Personal en obra: Residente, Maestro, 1 Cuadrilla
Actividades en obra: Se realizó Fundida de Concreto ciclópeo en piedra pegada en protección de la escorrentía por el lado Izquierdo del tramo 7 entre el K0+530 al K0+647,50.

Jaun Fts Ctllo
Interventoria

Jorgenta Anaya Le.
Contratista.

2 de octubre de 2024.
Clima: Soleado.
Equipo en obra: Mezcladora de concreto.
Personal en obra: Residente, Maestro, 1 Cuadrilla
Actividades en obra: Se realizo Construcion de aliviaderos de escorrentia en piedra pegada en el tramo 7 para ecitar daños por erosión del agua.
En contratista realiza los trabajos de la caractirización del corredor vial.
adelanta los trabajos de construcción de las Señales Verticales de transito.

Jaun Fts Ctllo
Interventoria

Jorgenta Anaya Le.
Contratista

3 de Octubre de 2024
Clima: Soleado
El contratista realizó actividades de instalación de Señales Verticales de tránsito. en la vía.

Jam Ortiz Ollo
Interventora

Margarita Angarita
Contratista.

4 de Octubre de 2024
Clima: Soleado
Se realizaron actividades de instalación de Señales verticales de tránsito en la vía.

Jam Ortiz Ollo
Interventora

Margarita Angarita
Contratista.

5 de Octubre de 2024
Clima: Soleado
Se realizaron actividades de instalación de Señales Verticales en la vía.

Jam Ortiz Ollo
Residente Interventoria

Margarita Angarita
Contratista.

6 de Octubre de 2024
Clima: Soleado
Se realizaron actividades de instalación de Señales Verticales en la vía, (Señales de transito limites de velocidad, Pare, Ceda el Paso)

Jam Ortiz Ollo
Residente Interventoria

Margarita Angarita
Contratista.

Powered by CamScanner

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 314 del 2023 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: **:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3, tiene como propósito mejorar mediante la construcción de pavimento rígido dos tramos de la vía que conecta al Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el casco urbano del municipio de Barrancas – La Guajira, específicamente los tramos en las siguientes abscisas: Tramo 1: K0+049,32 al K0+951,80 sector RIO RANCHERÍA A VÍA BARRANCON-LA MINA y Tramo 2: K3+ 097.1880 al K4+ 324.379, sector VIA BARRANCON-LA MINA A ARROYO PALOMINO, para mejorar la transitabilidad, así como también se evita la proliferación de enfermedades virales que se generan al presentarse aguas estancadas en las vías, en épocas invernales o por disposición inadecuada de aguas servidas de las viviendas o en épocas de verano donde se presenta excesiva brisa que arrastra polvo y tierra ocasionando problemas respiratorios, especialmente en los niños, donde los índices de Infecciones y enfermedades respiratorias, son altos. Por lo tanto, y con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Estado, es fundamental y conveniente para el Municipio llevar a cabo la construcción de vías de concreto rígido, siguiendo todas las normas técnicas y de seguridad necesarias para este tipo de proyectos.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57'21" Norte Longitud: 72°47'31" Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tiene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

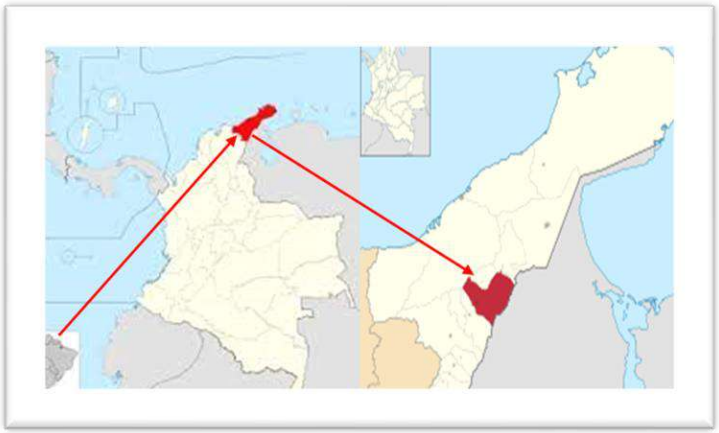


Ilustración 7 Ubicación del Municipio de Barrancas

El proyecto se desarrolla en el municipio de Barrancas, municipio que se encuentra en la Baja Guajira al este del casco urbano del municipio vía hacia el resguardo indígena Nuevo Espinal, la vía conecta Necedad, Las Casitas, Pascual y Cerrito. En la siguiente ilustración se muestra la vía donde se va a construir el pavimento en concreto rígido.



Ilustración 8 Ubicación del municipio de Barrancas – La Guajira. Fuente: Google



Ilustración 9 Trazado de la vía casco urbano de Barrancas-Resguardo indígena Nuevo Espinal. Fuente: Anexo técnico del contrato

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a la comunidad del resguardo indígena Nuevo Espinal y a los habitantes y dueños de las fincas aledañas a la vía que se va a intervenir.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 314-2023	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 314-2023*

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La vía que conecta el municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal presenta características topográficas predominantemente planas. Inicialmente, esta ruta se encontraba en su estado natural, lo que dificultaba el tránsito, especialmente durante los períodos de lluvia. Esta situación afectaba significativamente la calidad de vida de la comunidad ancestral que habita en el territorio. El estado deplorable de la vía generaba inconvenientes para quienes necesitaban transitar por la zona, ya que los vehículos enfrentaban un terreno que comprometía su movilidad, reduciendo su vida útil y poniendo en riesgo la seguridad de sus ocupantes.

Ante estas condiciones, se hizo necesaria una intervención para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Así, se abordaron los puntos críticos a lo largo del corredor vial. Esta intervención tuvo como objetivo elevar la rasante de la vía, facilitando el tránsito de vehículos, peatones y animales que utilizan la ruta para el transporte de sus dueños.

Debido a todas estas dificultades que presentaba en la vía, se iniciará la construcción 1550 metros lineales de pavimento hidráulico Mr 3,8Mpa de acuerdo con el diseño de pavimento aprobado por la interventoría mediante oficio INGAPP- 0139- INVIASGL12 – 24 con fecha de 18 de junio de 2024. La vía contará con un ancho de 6,20m más 0,4m de los bordillos como se muestra en la siguiente ilustración.

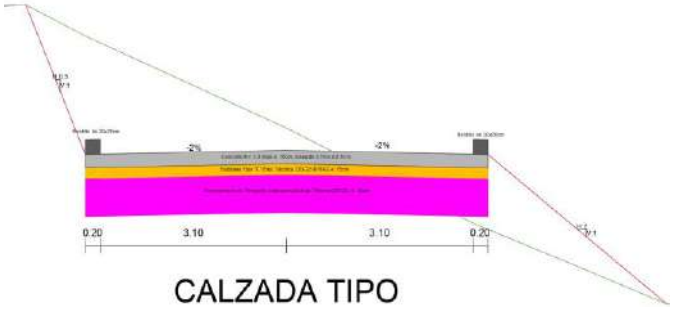


Ilustración 10 Sección transversal vía Nueva Espinal Fase 3 - Barrancas

Esta sección fue aprobada por la especialista en pavimento por parte de la interventoría.

De acuerdo con las condiciones observadas en la vía, así como los perfiles, pendientes y las áreas de escorrentía adyacentes, se optó por implementar obras tipo Box culvert. Esta decisión se tomó para evitar elevar la rasante con el recubrimiento necesario para una alcantarilla. Estas estructuras están especificadas y clasificadas en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) de 2020. En la siguiente tabla se muestran las obras de drenaje propuestas por el contratista en el informe hidráulico y aprobadas por la interventoría mediante oficio INGAPP- 0129- INVIASGL12 – 24 con fecha de 12 de junio de 2024.

3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**314 DE 2023**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3".
Contratista:	CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS
Valor inicial:	$ 4.148.300.000
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	1 de abril de 2024
Fecha de terminación inicial:	31 de julio de 2024
Prorroga No. 1:	CUATRO (4) MESES
Fecha de terminación No. 2:	30 DE NOVIEMBRE DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de octubre, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Construcción de placas de pavimento en el Tramo 2 (K3+620 al K4+050), se inició y finalizó la construcción de placas de concreto MR 3,8 Mpa por ambas márgenes.

 Margen derecha: Longitud de 430 m, ancho de 3,30 m, y espesor de 0,18 m.

 Margen izquierda: Se ejecutaron tramos de 130 m, 190 m, y 110 m con el mismo ancho y espesor.

- Instalación de material seleccionado para terraplén se continúa en el Tramo 1 (K0+480 al K0+950), mejorando la base de soporte en distintas ubicaciones dentro del tramo.

- Instalación de material de subbase en el Tramo 1, se instaló el material de subbase en secciones sucesivas entre los puntos K0+049 y K0+950.

- Construcción de bordillo en el Tramo 2 (K3+620 al K3+720), se realizó la construcción de un bordillo con dimensiones de 0,20 x 0,20 m.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

Mediante oficio CVTB-20241031-023 con fecha de 31 de octubre, el contratista presentó los siguientes ítems no previstos:

- NP1: bordillo de 20X20 en concreto clase D vaciado in situ.
- NP2: señales verticales de transito retrorreflectiva tipo III (75x75) cm.
- NP3: Marca vía con pintura en frio cobre bordillo.
- NP4: línea de demarcación con pintura en frío.
- NP5: construcción de protección de talud de 10 cm de espesor en piedra pegada de 3" (40%) en concreto de 3000 PSI (60%), incluye conformación del terreno y formaletas.
- NP6: demolición de alcantarilla existente y retiro del material del sitio.

Los cuales actualmente se encuentran en revisión por parte de la interventoría y aún no han sido aprobados.

3.4. Estado de avance, acciones seguidas y a seguir por parte de la interventoría.

- **El avance físico**: Construcción de placas de pavimento en concreto MR 3,8 Mpa en el Tramo 2 (K3+620 al K4+050), completando 430 m con un ancho de 3,30 m y espesor de 0,18 m. Insalación de material seleccionado para terraplén en el Tramo 1 (K0+480 al K0+950), continuando el proceso de fortalecimiento del terreno. Instalación de material de subbase en el Tramo 1, avanzando desde K0+049 hasta K0+950. Construcción de bordillo en el Tramo 2 (K3+620 al K3+720) con medidas de 0,20 x 0,2 m..

- **El avance financiero**: A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

Tabla 9 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 314 de 2023

MES DE OCTUBRE DE 2024					
VALOR DEL PROYECTO:			**$** 4.148.300.000,00		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	19,65%	82,60%	22,40%	54,63%	-27,97%
VALOR	$815.174.900,8	$ 3.426.542.598,88	$ 929.280.560,39	$ 2.266.411.476,18	-$ 1.160.131.122,70

- **Acciones a tomadas y a seguir por parte de la Interventoría**: El contratista fue solicitado a presentar un plan de contingencia ante los retrasos observados en el

desarrollo del proyecto, conforme a lo discutido en el comité del 30 de octubre de 2024, en el que participaron INVIAS, la administración municipal, la interventoría y el contratista. Se identificó que el rendimiento actual es insuficiente para concluir el proyecto en la fecha prevista del 30 de noviembre de 2024. Cabe destacar que la interventoría no dispone de recursos para extender la supervisión más allá de esta fecha.

Se emitirá un oficio conminando al contratista al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, alertando al municipio y a la aseguradora sobre la situación. En este documento se solicitará la presentación de un plan de acción para subsanar el atraso. Adicionalmente, se mantendrán las labores de supervisión en campo para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales y el seguimiento en aspectos administrativos, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo (SST).

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 28, 29, 30 y 31.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	El contratista no ha presentado la seguridad social
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	El contratista no ha presentado acta parcial
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.10	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	No se realizó comité en el mes
4.11	Conclusiones y recomendaciones	SI	N/A	Se anexa
4.12	Anexos	SI	N/A	Se anexa

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA — SEMANA No.: 28 del 4/10/2024 al 10/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN DE 1330 m de pavimento rigido en la vía que conecta al Resguardo Indigena Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas - La Guajira

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 90% Y JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS 10%			INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	314 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 4.148.300.000,00	CONTRATO No.	983 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	1/04/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.148.300.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.148.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 370.629.292	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ (693.511.985)	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.148.300.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.817.496.388,01	67,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.455.519.838,87	35,09%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.361.976.549,14)	-32,83%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.850.206,00	0,67%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.817.496.388,01	67,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.483.370.044,87	35,76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.334.126.343,14)	-32,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 206.128.689,93	4,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 146.239.129,08	3,53%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha presentado acta parcial

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.934.257.525,00	94,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.759.291.825,00	89,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	0,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6/08/2024
PERIODO FACTURADO: Jun-24
VALOR FACTURA: $ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% **SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%**

BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	6,85%
Acumulado:	3,96%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 67,92% — Avance o Atraso Físico %: -32,16%
Meta Física Ejecutada %: 35,76%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención a puntos criticos	m2	3713			Prog					
					Ejec					
* Estructuras de drenaje	UND	3			Prog					
					Ejec					
* Pavimento concreto rigido	m	1330			Prog	900	430		1330	100,0%
					Ejec		210		210	15,8%
Transporte	m3/km	540821			Prog					
					Ejec					
* Caracterización vial	Km	1756			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+050 al K0+950 — TRAMO Y/O SECTOR 2: K3+620 al K4+050
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Motoniveladora	1	1
Minicargador	1	
Volquetas	1	3
Retroexcavadora de llantas		1
Vibro compactador		1
Total	4	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA MILAGROSA - HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: La documentación se encuentra en revisión por parte de la interventoría

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista no ha enviado los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Espera de subsanación de observaciones hechas por la interventoria

OBSERVACIONES: Se solicita permisos ambientales, documentación de la maquinaria, documentación de la cantera, observaciones en la linea base y área de influencia componente medio abiótico, componente de flora, fichas de manejo ambiental, formatos del INVIAS, adjuntar ítem de normatividad ambiental, incluir componente atmosférico, agregar programa de gestion hidrico, agregar programa de gestion social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Todos los días se realiza una charla de seguridad durante cinco minutos antes de inicar actividad en la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

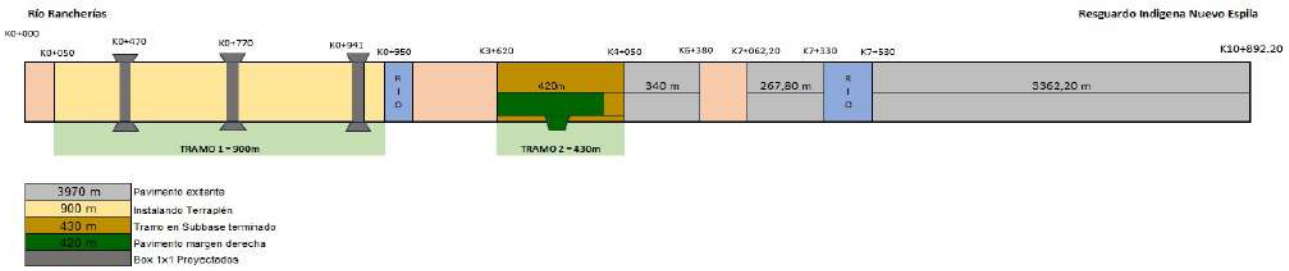
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se inicio la construcción de placas de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa en el Tramo 2, entre el K3+620 al K4+050 por la margen derecha en una longitud de 184m en un ancho de placa de 3,30m y con un espesor de 0,18m.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Excavaciones varias sin clasificar, retiro de material inestable, instalación extendida y compactación de material de terraplén.
2. Instalación de Subbase en el Tramo 1.
3. Instalación de concretos en placas de pavimento en el Tramo 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividad: Instalación de material de terraplén
Tramo 1, K0+050 al K0+950



Actividad: Construcción de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa
Tramo 2, K3+620 al K4+050



Actividad: Construcción de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa
Tramo 2, K3+620 al K4+050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.
7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.

p

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA**
Matrícula Profesional No.: 54202137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA — SEMANA No.: 29 del 11/10/2024 al 17/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 1330 m de pavimento rigido en la vía que conecta al Resguardo Indigena Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas - La Guajira

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS

INTEGRANTES: EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 90% Y JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS 10%

CONTRATO No. 314 - 2023 — VALOR INICIAL: $ 4.148.300.000,00

FECHA DE INICIO: 1/04/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.148.300.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2024 — $ -

$ -

$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)

CONTRATO No. 983 - 2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.148.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 370.629.292	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ (693.511.985)	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.148.300.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.014.855.239,10	72,68%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.612.848.949,94	38,88%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.402.006.289,16)	-33,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.850.206,00	0,67%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.014.855.239,10	72,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.640.699.155,94	39,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.374.156.083,16)	-33,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 197.358.851,09	4,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 157.329.111,07	3,79%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha presentado acta parcial

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.963.418.475,00	95,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.759.291.825,00	89,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	0,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6/08/2024

PERIODO FACTURADO: jun-24

VALOR FACTURA: $ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% **SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%**

BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,85%
Acumulado:	3,58%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 72,68% — Avance o Atraso Físico % -33,13%

Meta Física Ejecutada % 39,55%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención a puntos criticos	m2	3713			Prog					
					Ejec					
* Estructuras de drenaje	UND	3			Prog					
					Ejec					
* Pavimento concreto rigido	m	1330			Prog	900	430		1330	100,0%
					Ejec		275		275	20,7%
Transporte	m3/km	540821			Prog					
					Ejec					
* Caracterización víal	Km	1756			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Motoniveladora	1	1
Minicargador	1	
Volquetas	1	3
Retroexcavadora de llantas		1
Vibro compactador		1
Total	4	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+050 al K0+950 — TRAMO Y/O SECTOR 2: K3+620 al K4+050

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA MILAGROSA - HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: La documentación se encuentra en revisión por parte de la interventoría

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: El contratista no ha enviado los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Espera de subsanación de observaciones hechas por la interventoria

OBSERVACIONES: Se solicita permisos ambientales, documentación de la maquinaria, documentación de la cantera, observaciones en la linea base y área de influencia componente medio abiótico, componente de flora, fichas de manejo ambiental, formatos del INVIAS, adjuntar ítem denormatividad ambiental, incluir componente atmosférico, agregar programa de gestion hidrico, agregar programa de gestion social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Todos los días se realiza una charla de seguridad durante cinco minutos antes de inicar actividad en la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

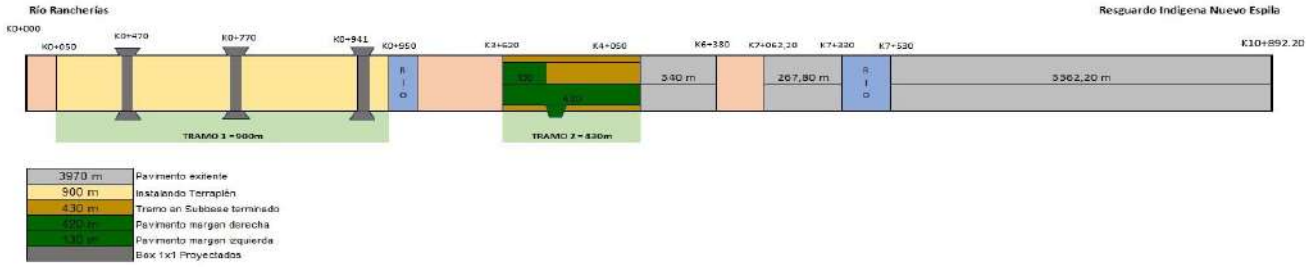
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se finalizó la construcción de placas de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa en el Tramo 2, entre el K3+620 al K4+050 por la margen derecha con una longitud de 430m en un ancho de placa de 3,30m y con un espesor de 0,18m.
2. Se inició la construcción de placas de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa en el Tramo 2, entre el K3+620 al K4+050 por la margen izquierda con una longitud de 130m en un ancho de placa de 3,30m y con un espesor de 0,18m.
3. Se continúa con la instalación del material seleccionado para terraplén en el Tramo 1 entre el K0+480 al K0+950.
4. Se inició la instalación del material de Subbase en el Tramo 1 entre el K0+049 al K0+210.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Instalación extendida y compactación de material de terraplén.
2. Instalación de Subbase en el Tramo 1.
3. Instalación de concretos en placas de pavimento en el Tramo 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividad: Instalación de material de terraplén
Tramo 1, K0+050 al K0+950



Actividad: Construcción de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa
Tramo 2, K3+620 al K4+050



Actividad: Construcción de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa
Tramo 2, K3+620 al K4+050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.
7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA**
Matrícula Profesional No.: 54202137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA — SEMANA No.: 30 del 18/10/2024 al 24/10/2024 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON MANUEL ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN DE 1330 m de pavimento rigido en la vía que conecta al Resguardo Indigena Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas - La Guajira

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS
INTEGRANTES: EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 90% Y JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS 10%
CONTRATO No. 314 - 2023 — VALOR INICIAL: $ 4.148.300.000,00
FECHA DE INICIO: 1/04/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.148.300.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983 - 2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.148.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 370.629.292	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ (693.511.985)	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.148.300.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.213.937.801,00	77,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.835.774.151,96	44,25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.378.163.649,04)	-33,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.850.206,00	0,67%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.213.937.801,00	77,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.863.624.357,96	44,93%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.350.313.443,04)	-32,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 199.082.561,90	4,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 222.925.202,02	5,37%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha presentado acta parcial

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.992.579.425,00	96,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.759.291.825,00	89,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	0,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6/08/2024
PERIODO FACTURADO: jun-24
VALOR FACTURA: $ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% **SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%**

BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,85%
Acumulado:	3,15%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 77,48% — Avance o Atraso Físico % -32,55%
Meta Física Ejecutada % 44,93%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención a puntos criticos	m2	3713			Prog					
					Ejec					
* Estructuras de drenaje	UND	3			Prog					
					Ejec					
* Pavimento concreto rigido	m	1330			Prog	900	430		1330	100,0%
					Ejec		370		370	27,8%
Transporte	m3/km	540821			Prog					
					Ejec					
* Caracterización vial	Km	1756			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Motoniveladora	1	1
Minicargador	1	
Volquetas	1	3
Retroexcavadora de llantas		1
Vibro compactador		1
Total	4	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+050 al K0+950 — TRAMO Y/O SECTOR 2: K3+620 al K4+050
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA MILAGROSA - HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: La documentación se encuentra en revisión por parte de la interventoría

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: El contratista no ha enviado los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Espera de subsanación de observaciones hechas por la interventoria

OBSERVACIONES: Se solicita permisos ambientales, documentación de la maquinaria, documentación de la cantera, observaciones en la linea base y área de influencia componente medio abiótico, componente de flora, fichas de manejo ambiental, formatos del INVIAS, adjuntar ítem de normatividad ambiental, incluir componente atmosférico, agregar programa de gestion hidrico, agregar programa de gestion social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Todos los días se realiza una charla de seguridad durante cinco minutos antes de inicar actividad en la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE,ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

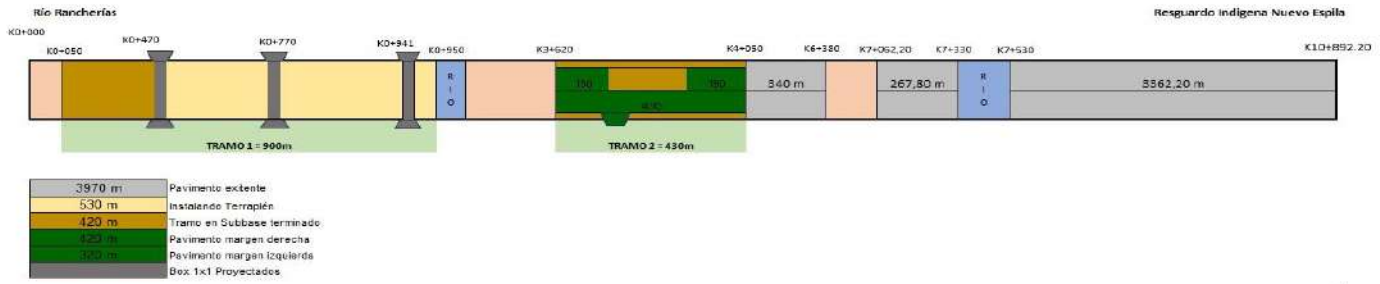
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realizó construcción de placas de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa en el Tramo 2, entre el K3+620 al K4+050 por la margen izquierda con una longitud de 190m en un ancho de placa de 3,30m y con un espesor de 0,18m.
2. Se continúa con la instalación del material seleccionado para terraplén en el Tramo 1 entre el K0+480 al K0+950.
3. Se realizó instalación de material de Subbase en el Tramo 1 entre el K0+210 al K0+420.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Instalación extendida y compactación de material de terraplén.
2. Instalación de Subbase en el Tramo 1.
3. Instalación de concretos en placas de pavimento en el Tramo 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividad: Instalación de material de terraplén
Tramo 1, K0+050 al K0+950



Actividad: Construcción de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa
Tramo 2, K3+620 al K4+050



Actividad: Construcción de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa
Tramo 2, K3+620 al K4+050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6, LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.
7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA**
Matrícula Profesional No.: 54202137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA — SEMANA No.: 31 del 25/10/2024 al 31/10/2024 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON MANUEL ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN DE 1330 m de pavimento rigido en la vía que conecta al Resguardo Indigena Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas - La Guajira

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS
INTEGRANTES: EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 90% Y JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS 10%
CONTRATO No. 314 - 2023 — VALOR INICIAL: $ 4.148.300.000,00
FECHA DE INICIO: 1/04/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.148.300.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983 - 2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.148.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.730.000.000	$ 370.629.292	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ (693.511.985)	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.148.300.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.426.542.598,88	82,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.238.561.270,18	53,96%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.187.981.328,70)	-28,64%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.850.206,00	0,67%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.426.542.598,88	82,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.266.411.476,18	54,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.160.131.122,70)	-27,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 212.604.797,88	5,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 402.787.118,22	9,71%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha presentado acta parcial

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.021.740.375,00	97,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.759.291.825,00	89,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.160.950,00	0,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6/08/2024
PERIODO FACTURADO: jun-24
VALOR FACTURA: $ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% **SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%**

BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,85%
Acumulado:	2,59%

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,60% — Avance o Atraso Físico % -27,97%
Meta Física Ejecutada % 54,63%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención a puntos criticos	m2	3713			Prog					
					Ejec					
* Estructuras de drenaje	UND	3			Prog					
					Ejec					
* Pavimento concreto rigido	m	1330			Prog	878	452		1330	100,0%
					Ejec		430		430	32,3%
Transporte	m3/km	540821			Prog					
					Ejec					
* Caracterización vial	Km	1756			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Motoniveladora	1	1
Minicargador	1	
Volquetas	1	3
Retroexcavadora de llantas		1
Vibro compactador		1
Total	4	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+050 al K0+950 — TRAMO Y/O SECTOR 2: K3+598 al K4+050
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA MILAGROSA - HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: La documentación se encuentra en revisión por parte de la interventoría

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: El contratista no ha enviado los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Espera de subsanación de observaciones hechas por la interventoria

OBSERVACIONES: Se solicita permisos ambientales, documentación de la maquinaria, documentación de la cantera, observaciones en la linea base y área de influencia componente medio abiótico, componente de flora, fichas de manejo ambiental, formatos del INVIAS, adjuntar ítem de normatividad ambiental, incluir componente atmosférico, agregar programa de gestion hidrico, agregar programa de gestion social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Todos los días se realiza una charla de seguridad durante cinco minutos antes de inicar actividad en la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE,ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

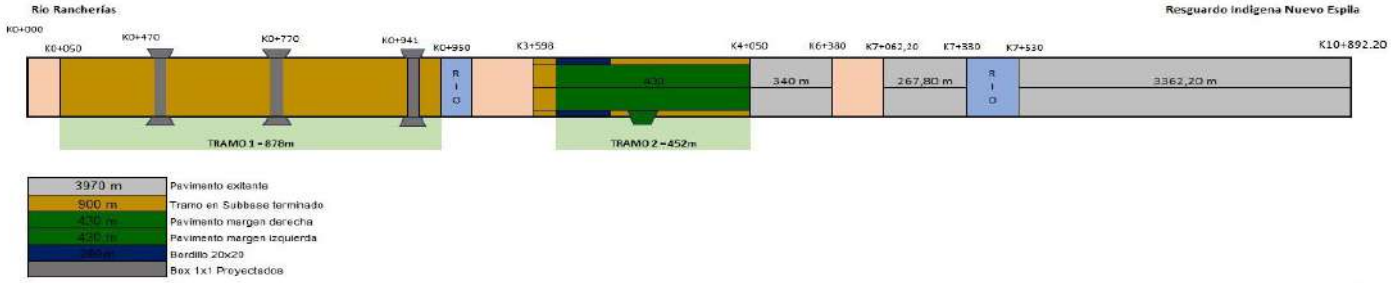
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realizó construcción de placas de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa en el Tramo 2, entre el K3+620 al K4+050 por la margen izquierda con una longitud de 110m en un ancho de placa de 3,30m y con un espesor de 0,18m.
2. Se realizó construcción de bordillo de 0,20x0,20 en el Tramo 2 entre el K3+620 al K3+720.
3. Se continúa con la instalación del material seleccionado para terraplén en el Tramo 1 entre el K0+480 al K0+950.
4. Se realizó instalación de material de Subbase en el Tramo 1 entre el K0+420 al K0+950.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Construcción de Bordillos en Tramo 2
2. Instalación de concretos en placas de pavimento en el Tramo 1.
3. Instalación de concretos en placas de pavimento en el Tramo 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividad: Construcción de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa
Tramo 2, K3+620 al K4+050



Actividad: Construcción de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa
Tramo 2, K3+620 al K4+050



Actividad: Construcción de bordillos en concreto 21Mpa
Tramo 2, K3+620 al K3+720

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.
7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA**

Matrícula Profesional No.: 54202137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

CONTRATO No. 314-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
BULLDOZER				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARROTANQUE				A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTONIVELADORA				A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA				A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL ACTIVO				3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	0	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	5	5	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	155	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	78	50%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	77	50%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

A **R** **I**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): .

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Glenda Badillo
Residente de obra
Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: Octavio David Ortiz
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 314-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS

MES INFORME MENSUAL: octubre de 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	99008	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS		NACIÓN	PRINCIAL	$ 4.148.300.000	
			TOTAL			$ 4.148.300.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.148.300.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES			$ -	$ -	$ -						$ -				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
PTM			
ESTUDIOS Y DISEÑO			
PAGA			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Representante legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 314-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA TERCIERIA BARRANCAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24,0	24,00	24,0	24,00	24,00	24,0	24,0	24,0	24,0	24,00	24,00	24,0	24,0	24,0	24,00	24,00	24,00	24,00	24	24	17,00	24	24	24	24	24	24,0	24	24	24	24	737
Lluvias moderadas																					2,00											2
Lluvias intensas																					5											5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Glenda Badillo
Residente de Obra
Matricula Profesional No.

Firma
Nombre: Octavio David Ortiz
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 314-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA TERCIERIA BARRANCAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL oct-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Rubeidys Montero
Director de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marcales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) / 11 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 314-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

FECHA DE INICIO: 1/04/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.148.300.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.148.300.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 27.850.205,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 27.850.205,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 414.830.000,00	1	4	2024	1	12	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 829.660.000,00	1	4	2024	1	8	2027
Calidad del servicio	0%	$ 14.205.853,00	1	8	2024	1	8	2029
Estabilidad de la obra	30%	$ 1.244.490.000,00	1	8	2024	1	8	2029
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1052098

Certificado de modificación o anexo No.: 40201759
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones		$ 520.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Patronal		$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Contratistas y subcontratistas		$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Vehiculos propios y no propios		$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CG-1012058 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 40201761
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 414.830.000,00	1	4	2024	1	12	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 829.660.000,00	1	4	2024	1	8	2027
Calidad del servicio	0%	$ 14.205.853,00	1	8	2024	1	8	2029
Estabilidad de la obra	30%	$ 1.244.490.000,00	1	8	2024	1	8	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1052098

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones		$ 520.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Patronal		$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Contratistas y subcontratistas		$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Vehiculos propios y no propios		$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CG-1012058 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Ejecución de Actividades Constructivas**: Durante el mes de octubre, el contratista avanzó en la construcción de placas de pavimento en el Tramo 2, completando 430 metros. También se realizó la instalación de materiales para terraplén y subbase en el Tramo 1, junto con la construcción de bordillos en el Tramo 2, lo cual refleja un avance físico importante en las actividades previstas.

- **Identificación de Ítems No Previstos**: Se identificaron seis ítems adicionales no contemplados inicialmente, incluyendo la construcción de bordillos, señalización, protección de taludes y demoliciones específicas. Estos ítems han sido presentados por el contratista y están bajo revisión por parte de la interventoría para su eventual aprobación, lo que podría impactar en el cronograma y presupuesto final del proyecto.

- **Retraso en el Avance Financiero**: Se observa un atraso significativo en el avance financiero acumulado. Mientras que el avance programado acumulado era del 82,60%, el avance ejecutado solo alcanzó el 54,63%, lo que representa una desviación de -27,97%. Esta diferencia implica un déficit financiero de $1.160.131.122,70 respecto al valor programado, evidenciando una desaceleración en el ritmo de ejecución que podría afectar la finalización en los tiempos pactados.

- **Plan de Contingencia y Acciones Correctivas**: Debido al atraso financiero y físico, la interventoría solicitó al contratista la presentación de un plan de contingencia para mejorar el ritmo de ejecución, de manera que se puedan cumplir los plazos establecidos. Se destacó en el comité del 30 de octubre que, con el rendimiento actual, no será posible finalizar el proyecto para el 30 de noviembre. Por ello, se procederá a alertar al municipio y a la aseguradora para reforzar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, exigiendo un plan de acción del contratista que subsane los atrasos.

- **Continuidad de la Supervisión**: La interventoría continuará supervisando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los aspectos administrativos, ambientales, sociales y de SST en campo. Sin embargo, se advierte que no cuenta con recursos para extender la supervisión más allá de la fecha estipulada de término, lo cual subraya la necesidad de que el contratista mejore su rendimiento y cumpla con los compromisos contractuales en el tiempo acordado.

- Actas de Pago: Es importante mencionar que aunque ya han pasado varios meses desde el inicio de la ejecución en abril de 2024, el Contratista aún no presenta actas parciales de obra para la revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

4.11. ANEXOS

4.11.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO

NO SE PRESENTARON OFICIO RECIBIDOS

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
04/10/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0220- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
11/10/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0224- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
18/10/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0227- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.
25/10/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0231- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
30/10/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS	INGAPP- 235- INVIASGL12 - 24	CORREO	Solicitud entrega de informe mensual seguimiento al PAGA del mes de septiembre y octubre 2024

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
31/10/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS	INGAPP- 236- INVIASGL12 - 24	CORREO	Llamado de Atención por la no entrega a la Solicitud Rta a oficio INGAPP- 0154- INVIASGL12 – 24 del 05 de julio 2024 Observaciones plan de adaptación a la guía ambiental contrato de obra pública No 314– 2024.

4.11.2. Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
23/10/2024	Tramo 2	15/10/2024	Tramo 1
			
Actividad: Construcción de pavimento hidráulico		**Actividad:** extendida de material de terraplen	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
18/10/2024	Tramo 2	21/10/2024	Tramo 1
			
Actividad: Construcción de pavimento hidráulico		**Actividad:** Extendida de material de subbase	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
28/10/2024	Tramo 2	30/10/2024	Tramo 2
			
Actividad: Fundida de pavimento hidráulico		**Actividad:** Construcción de bordillo	

4.11.3. Copia de la bitácora del mes de octubre de 2024.

30 de Septiembre de 2024.
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Pajarita, Carro tanque, Minicargador, Equipo topográfico.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 cuadrilla, Comisión Topografica, Paleteros
Actividades en obra: Se realizó fundida de Pavimento en concreto Mr 3.8MPa, en el tramo 2 entre el K3+620 al K3+740 por la margen derecha.

Interventoría

Residente de Obra.

1 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Pajarita, Carro tanque, minicargador, Equipo topografico.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 cuadrilla, Comisión Topografica, Paleter
Actividades en obra: Se realizó fundida de Pavimento en Concreto Mr 3.8MPa, en el tramo 2 entre el K3+620 al K3+740 por la margen derecha, Se adecua el replanteo de Subbase con maquinaria entre el K4+000 al K4+050.

Interventoría

Residente de Obra.

2 de octubre de 2024; Clima: Soleado
Equipo en obra: Pajarita, Nivel, Mezcladora
Personal en obra: Residente, Siso, Auxiliar, Maestro, 1 cuadrilla, Comisión Topográfica, Paleteros.
Actividades en obra: Se realizó fundida de Concreto en Pavimento Mr3.8MPa. en el tramo 2 entre el K3+750 al K4+050. Por la margen derecha

Interventoría

Residente de Obra

3 de Octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Pajarita, Nivel Topografico,
Mezcladora y cortadora de Pavimento.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso,
Comisión Topografica, Paleteros, Maestr
1 cuadrilla.
Actividades en obra: Se realizó fundida
Pavimento en Concreto Mr 3,8 Mpa. en el
tramo 2 entre el K3+780 al K4+050.
margen derecha.

Interventoria

Residente de Obra.

4 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Pajarita, Nivel Topografico,
Mezcladora y cortadora de pavimentos.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso
Comisión Topografica, Paleteros, Maestro,
1 cuadrilla.
Actividades en obra: Se realizó fundida
de Pavimentos en concreto Mr 3.8 Mpa.
en el tramo 2 entre el K3+810 al K4+05
margen derecha.

Interventoria

Residente de Obra.

5 de octubre de 2024
clima: Soleado
Equipo en obra: Pajarita, Nivel Topografic
Mezcladora y cortadora de Pavimentos.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso
Comisión Topografica, Paleteros, Maestro,

de concreto en pavimento MR 3.8 MPa en el tramo 2 entre el K3+950 al K4+050 margen derecha.
Se instaló material seleccionado para terraplén en el tramo 1 entre el K0+480 al K0+950.

Jaime Ortiz Otto
Interventoria

Residente de Obra.

9 de octubre de 2024
clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Pajarita, Vibro Compactador, Carro tanque, Nivel Topográfico, Mezcladora y cortadora de Pavimentos.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, SISO, comisión Topográfica, Paleteros, Maestro, 1 cuadrilla, operadores de maquinaria.
Actividades en obra: Se realizo fundida de pavimentos en concreto MR 3.8 MPa. en el tramo 2 entre el K3+985 al K4+050.
Se instaló material seleccionado en terraplén

Jaime Ortiz Otto
Interventora

Residente de Obra.

10 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Pajarita, Vibro Compactador, Carro tanque, Nivel topográfico, Mezcladora y cortadora de Pavimento
Personal en obra: Residente, Auxiliar, SISO, comisión Topográfica, Paleteros, Maestro, 1 cuadrilla, operadores de maquinaria.
Actividades en obra: Se realizo Fundida de Pavimentos en concreto MR 3.8 MPa en el tramo 2 entre el K4+020 al K4+050; Se instaló material de terraplen en el tramo 1

Jaime Ortiz Otto
Interventoria

Residente de Obra.

11 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Pajarita, Vibro compactador, Carro tanque, Cortadora, Nivel
Personal en obra: Residente, Auxiliar, SISO, Comisio Topográfica, Paleteros, Maestro, 1 Cuadrilla operadores de maquinaria.
Actividades en obra: Se realizo° desencofre de rieles del pavimento y construcción de la juntas de Placas con la cortadora de pavimentos en el tramo 2 entre el K3+985 al K4+050.
Se instaló Subbase granular en el tramo 1 entre el K0+050 al K0+120.
Se instaló material Seleccionado para terraplen entre el K0+480 al K0+950.

Jaun Dtz Cllo
Interventoria.

Residente de Obra.

12, 13 y 14 de octubre de 2024.
No Se realizaro actividades en obra por el inicio del festival del Carbón.

Jaun Dtz Cllo
interventora

Residente de Obra.

15 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Pajarita, Carro tanque, Vibro compactador, Mezcladora y Cortadora
Personal en obra: Residente, Auxiliar, SISO, Comisión Topográfica, Maestro, 1 cuadrilla, Paletero.
Actividades en obra: Se Funde pavimento por el lado izquierdo en tramo 2 entre el K3+620 al K3+655; Se instaló Subbase en tramo 1.

Jaun Dtz Cllo

Residente de Obra.

16 de octubre de 2024
Clima: Parcialmente nublado
Equipo en obra: Motoniveladora, Vibro compactador, Carro tanque, Mezcladora. y cortadora Pavimentos
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, maestro, 1 cuadrilla, Comisión Topografica.
Actividades en obra: Se realizó fundida de pavimento en concreto Mr 3,8 MPa en el tramo 2 entre el K3+620 al K3+690, Margen Izquierda
Se instaló material de Subbase Granular en el tramo 1 entre el K0+050 al K0+180.

Interventoria

Residente de Obra.

17 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Vibro Compactador Carro tanque, Mezcladora y cortadora de pavimentos
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 cuadrilla, Comisión Topográfica.
Actividades en obra: Se realizó fundida de Pavimento en concreto Mr 3,8 MPa en el tramo 2 entre el K3+690 al K3+740 margen izquierda
Se instaló material Seleccionado para terraplén entre el K0+470 al K0+950 Tramo 1.
Se instaló material de subbase entre el K0+180 al K0+280, Tramo 1.

Interventoria

Residente de Obra.

18 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Vibro Compactador Carro tanque, Mezcladora y Cortadora de pavimento
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro 1 cuadrilla, comisión topográfica.
Actividades en obra: Se realizó fundida de pavimento en concreto Mr 3,8 MPa en el Tramo 2 entre el K4+050 al K4+015. margen Izquierda. Se instaló material de terraplén entre el K0+470 al K0+950.

Interventoría
Residente de Obra.

19 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Vibro Compactador Carro tanque, Mezcladora y Cortadora de pavimento
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro 1 cuadrilla, comisión topográfica.
Actividades en obra: Se fundió pavimento en concreto Mr 3,8 MPa. en el tramo 2 entre el K4+015 al K3+980.

Interventoría
Residente de Obra.

21 de octubre de 2024
Clima: lluvioso.
No se realizaron trabajos en la obra por presentarse lluvias.

Interventoría
Residente de Obra.

22 de octubre 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Vibro Compactador, Pajarita, Carro tanque, Mezcladora, Cortadora.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 cuadrilla, Comisión Topografica
Actividades en obra: Se realizó fundida de pavimento en concreto MR 3.8Mpa en el tramo 2 entre el K3+980 al K3+940.
Se realizó instalacion de material de Subbase entre el K0+280 al K0+380.
Tramo 1.

Interventoria

Residente de Obra.

23 de octubre 2024.
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Vibro Compactador, Pajarita, Carro tanque, Mezcladora, Cortadora.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 cuadrilla, Comisión Topográfica.
Actividades en obra: Se realizó fundida de Pavimento en concreto MR 3.8Mpa en el tramo 2 entre el K3+940 al K3+800;
Se instaló material de terraplén en el tramo 1 entre el K0+480 al K0+950.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

24 de Octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Carro tanque Pajarita, Vibro Compactador, Mezcladora, Cortadora
Personal en obra: Residente, Auxiliar, SISO, Maestro, 1 Cuadrilla, Comisión Topografica.
Actividades en obra: Se realizó Fundida de Pavimento en Concreto Mr 3,8Mpa en el tramo 2 entre el K3+800 al K3+860. Se instaló material de terraplén en el tramo 1 entre el K0+470 al K0+950.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

25 de Octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Motoniveladora, Carro tanque Pajarita, Vibro Compactador, Mezcladora, Cortadora
Personal en obra: Residente, Auxiliar, SISO, Maestro, 1 Cuadrilla, Comisión Topografica.
Actividades en obra: Se realizó Fundida de Concreto Mr 3,8Mpa en el tramo 2 entre el K3+860 al K3+820, Se instaló material de terraplén en el tramo 1 entre el K0+470 al K0+950.
Nota: Existe una pila de material de triturado contaminada con bolas de arcilla, la cual debe retirarse del sitio y no ser utilizado Si Preparan concreto con este material las placas Presentarán porosidad y Si se da el caso deberan demolerse y Volverse a Construir.
Anotación Aceptado: Material sera retirado

Residente Interventoría

Residente de Obra.

26 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipos en obra: Motoniveladora, Pajarita, Vibrocompactador, Carrotanque, Mezcladora de concreto, Cortadora de pavimento.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 cuadrilla, comision Topográfica.
Actividades en obra: Se funde pacimento en concreto Mr 3,8MPa en el tramo 2 lado izquierdo entre el K3+820 al K3+780.
Se instaló material de terraplén en el tramo 1 entre el K0+470 al K0+950.

Jaime Ortiz Cllo
Interventoria

Residente de Obra.

28 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipos en obra: Motoniveladora, Pajarita, Vibro Compactador, Carro tanque, Mezcladora de concreto, cortadora de pavimento, Nivel.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 cuadrilla, comision Topografica
Actividades en obra: Se Funde pavimento en Concreto Mr 3,8 MPa en el tramo 2 entre el K3+780 al K3+760.
Se instaló material de terraplén en el tramo 1 entre el K0+470 al K0+950.
Se reparó placa agrietada en el K3+770 lado derecho.

Jaime Ortiz Cllo
Interventoria

Residente de Obra.

29 de octubre de 2024
Clima: Soleado - Se Presentaron fuertes lluvia la noche anterior.
Equipos en obra: Pajarita, Mezcladora de concreto, cortadora, Nivel Topográfico.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso. Maestro, 1 cuadrilla, comisión Topográfica.
Actividades en obra: Se funde pavimento en concreto MR 3,8Mpa. en el tramo 2 lado Izquierdo entre el K3+760 al K3+740.
Se realiza Cerco de terraplén en el tramo 1 entre el K0+470 al K0+950.

Interventora
Residente de Obra.

30 de octubre de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Pajarita, Motoniveladora, Vibro Compactador Mezcladora, Nivel Topográfico.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 cuadrilla, comisión Topográfica.
Actividades en obra: Se funde bordillos en el tramo 2 lado izquierdo entre el K3+620 al K3+690, Se Conforma Subbase en el tramo 1 entre el K0+470 al K0+550.

Interventora.
Residente de Obra.

31 de octubre de 2024; Clima: Soleado
Se funde bordillo en el tramo 2 entre el K3+690 al K3+740 lado derecho; Se instaló Subbase en el tramo 2 entre el K3+598 al K3+620 Para fundir 22m de Pavimento en este tramo 2 el cual Quedará de 452m y el tramo 1 Quedara de 878m de Pavimento.

Interventora
Residente de Obra.

5. NFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	983 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.
Contratista:	CONSORCIO INGE-APPLUS 196
Representante legal	DANIEL ALFREDO TOVAR
Fecha de Inicio:	30 DE AGOSTO DEL 2022
Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Valor del contrato:	$ 2.740.234.610
Adición:	$ 350.000.000
Valor total:	$ 3.090.234.610
Fecha terminación No.1:	30 DE JULIO DE 2024
Prorroga No. 1:	CINCO (5) MESES
Fecha de terminación actual:	31 DE DICIEMBRE 2024

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

A continuación, se muestra un listado que resume las actividades realizadas por la interventoría en el periodo:

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

- **ACTIVIDADES TECNICAS:**

 - Asistencia a los comités técnicos de seguimiento con INVIAS, secretaria de planeación municipal, interventoría y posible cesionario del contrato de obra el 25 de octubre de 2024.
 - Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales.

INFORME SEMANAL	PERIODO
Informe semanal No. 112	04/10/2024 – 10/10/2024
Informe semanal No. 113	11/10/2024 – 17/10/2024
Informe semanal No. 114	18/10/2024 – 24/10/2024
Informe semanal No. 115	25/10/2024 – 30/10/2024

- Elaboración de Informe Mensual de Interventoría No. 27 correspondiente al mes de octubre de 2024.
- Radicación de los oficios INGAPP-0233-INVIASGL12 – 24 con fecha de 28 de octubre cuyo asunto era Recomendaciones para aplicar al Contrato de Obra Pública 104 de 2022 e informe técnico de estado del contrato.
- Concepto aval a solicitud de suspensión No. 01 haciendo la recomendación de que la suspensión no supere los 15 días calendario.
- Firma de suspensión del contrato temporalmente.

5.2.2. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

❖ **ACTIVIDADES TECNICAS**

- Elaboración de informe semanal No. 87 para el periodo comprendido entre el 4y 6 de octubre.
- Supervisión de actividades diarias en campo.
- Revisión y conciliación de acta parcial de obra No. 7 y acta modificatoria No. 3.

5.2.3. CONTRATO No. 314 – 2022 BARRANCAS

❖ **ACTIVIDADES TECNICAS**

- Supervisión de actividades en obra que se han ejecutado en el tramo 1 y tramo 2, entre las abscisas K3+620 y el K4+050. Supervisión de fundida de concreto hidráulico.
- Elaboración de informe de supervisión en el área topográfica, social y SST.
- Solicitud de plan de contingencia para subsanar atraso presentado.
- Elaboración de informes semanales:

INFORME SEMANAL	PERIODO
Informe semanal No. 28	04/10/2024 – 10/10/2024
Informe semanal No. 29	11/10/2024 – 17/10/2024
Informe semanal No. 30	18/10/2024 – 24/10/2024
Informe semanal No. 31	25/10/2024 – 31/10/2024

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

- Informe octubre 2024 – Especialista ambiental.
- Informe octubre 2024 – Informes Topográficos 314 – 2023.
- Informe octubre 2024 – Trabajadora social 314 – 2023.
- Informe octubre 2024 – SST, contrato 314 – 2023.

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 - EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INTERVENTORÍA el cual se registran los vehículos y equipos topográficos utilizados por la interventoría en el mes de octubre del 2024. También se relaciona el modelo y la descripción del vehículo y la serie de los equipos de medición.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 - PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA donde se relaciona el personal que laboró para el Consorcio Inge Applus 196 en el transcurso del mes de octubre de 2024. Este formato contiene el desglose de los aportes legales de los trabajadores. En este formato se verifica al personal, la documentación de aportes legales y la seguridad social.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se adjunta el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-9 – INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL INTERVENTORÍA, en el cual se detallan los registros presupuestales y el seguimiento financiero del contrato de interventoría. En dicho formato se desglosan las actas de costo presentadas por la interventoría ante el supervisor del contrato. Hasta la fecha, se han presentado 26 actas de costos, correspondientes al período comprendido entre el 30 de agosto de 2022 y el 30 de septiembre de 2024.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 – SEG GARANTIAS INT, en este formato se encuentran relacionadas las pólizas de cumplimiento según contrato inicial y según Prorroga No. 1 del contrato de interventoría dada a partir del 1 de agosto al 31 de diciembre del 2024.

6.5. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS O REPROG PLAN CARGAS-MODIFICACION N 04 V1, el formato contiene la distribución del personal a lo largo del contrato hasta la fecha de su finalización y otros costos directos. La versión que se encuentra vigente es el actualizado al 24 de julio proyectado con la prórroga No. 1 que se le otorgó a la interventoría.

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Together beyond standards

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 983 de 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA -LOTE 12

DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ÁREA AMBIENTAL EN EL MES DE OCTUBRE 2024		
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**DIANA MAHECHA GONZALEZ** ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA	

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

TABLA CONTENIDO

TABLA CONTENIDO....3
1. INTRODUCCIÓN....4
2. OBJETIVOS....5
2.1. Objetivo Principal....5
2.2. Objetivos específicos....5
3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL....6
3.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas....6
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....10

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboro el resumen ejecutivo correspondiente al mes octubre de 2024 por parte de la Interventoría contrato 983 de 2022, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12, para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato de obra N.º 314-2023 NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS con el fin de seguir las indicaciones del Manual de Interventoría de obra pública emitida por el Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

Para este periodo se presenta el seguimiento realizado a las actividades concernientes a los programas y proyectos estipulados en el plan de adaptación de la guía ambiental.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo Principal

Presentar las acciones ejecutadas por la Interventoría, "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12 para dar cumplimiento a los lineamientos ambientales del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

2.2. Objetivos específicos

- Presentar el estado ambiental del contrato 314 (Nuevo espinal) para el seguimiento a los programas ambientales presentados en el PAGA.

- Especificar el estado de trámite de los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto.

- Mostrar el estado de cumplimiento del contratista y las acciones ejecutadas por la interventoría para la mejora continua.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL

El presente resumen ejecutivo, corresponde al periodo del 1 al 31 de octubre de 2024, se reportan las actividades ambientales de seguimiento realizadas por la Interventoría “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12 , a la gestión ambiental ejecutada por CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato , este documento se elabora con base en información obtenida por las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista.

3.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas

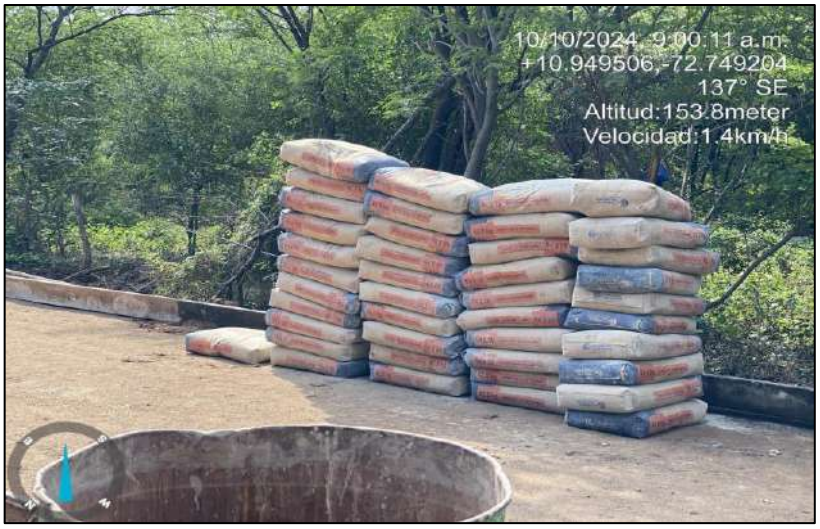
Teniendo en cuenta lo establecido en el Guía de Manejo ambiental de infraestructura para el Subsector vial el contratista presenta documentos “PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA la cual se realiza seguimiento al ***Contrato No 314-2023*** ***“****mejoramiento de la vía terciaria que comunica el resguardo indígena nuevo espinal con el municipio de barrancas departamento de la guajira fase 3,* se informa lo siguiente lo cual se solicitará al contratista el correspondiente cumplimiento por medio de oficios según lo requerido por manual INVIAS:

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º 314-2023 OBJETO: RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

Para este periodo el contrato de 314 se realizaron las siguientes actividades y se evidencio:

Se evidencia que el contratista ingresa cemento, pendiente adjuntar los vales de soporte y señalización del acopio temporal.

Se evidencia que para el periodo contratista efectuó compra de agua, se encuentra pendiente contratista enviar soportes de compra y los permisos correspondientes ambientales.


En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Se identifica el uso de maquinaria pesada en la vía a intervenir, contratista se encuentra pendientes por entregar información de esta la cual se solicitará el mes próximo por oficio.
 
Se evidencia que el contratista no cuenta con la ubicación de un punto ecológico, se solicitara el mes próximo que se ubique los mismos cerca a los frentes de trabajo.


En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Se evidencia que durante el desarrollo de las actividades no se ubicó la señalización de áreas de vegetación, se recomendara nuevamente al contratista la importancia del cumplimiento del programa el mes próximo.
 
Se evidencia que el contratista para este mes no realizo reporte de los materiales pétreos comprados para el desarrollo de las actividades constructivas, se solicitara el mes próximo que el mismo se debe reportar en los informes mensuales solicitados por interventoría.


En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para los contratos No 314 No se dio cumplimiento con la entrega de los informes mensuales ambientales, trimestrales como esta mencionada en los anexos técnicos se informa que la solicitud se realizara para el mes próximo por escrito para su correspondiente entrega.

- El contratista no realizo las correspondientes implementaciones de las diferentes actividades planteadas en los PAGAS para cada uno de los tramos del contrato 314 la cual para el mes próximo se realizará el correspondiente requerimiento por escrito solicitando su cumplimiento en los frentes de obra.

- Para este periodo contratista no atendió el requerimiento por escrito el día 16/09/2024 INGAPP- 209- INVIASGL12 – 24 donde se realizó observaciones sobre la documentación del proveedor de los materiales pétreos, se solicitará para el mes próximo la atención de la misma.

- Pendiente contratista realizar la entrega del PAGA con las correspondientes observaciones emitidas en el mes de septiembre 2024 con oficio INGAPP- 204- INVIASGL12 – 24, la cual nuevamente se solicitará la entrega para el mes próximo.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

INFORME TOPOGRÁFICO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS- LA GUAJIRA

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA." FASE 3

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA 01/10/2024 – 31/10/2024

CONTENIDO

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO. 3
3. METODOLOGÍA 3
3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA 3
3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 4
3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO 4
4. RECURSO HUMANO 4
5. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4
6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO 5
7. CARTERA DE VERIFICACION. 6
8. CARTERA DE VOLUMEN. 7
9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8
10 REPORTE FOTOGRAFICO 9

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance de este informe es realizar el levantamiento topográfico detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA AL RESGUARDO INDIGENA DE NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAQS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar y verificar las carteras entregada por el contratista y sus respectivos cálculos iniciales, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes. La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realizó verificación de niveles de terraplén y subbase en el tramo #1, por otra parte se realiza verificación de niveles de cota de deseño en el tramo #2 entre la abscisa k3+740 al k4+050

Con todo lo anterior, se busca garantizar que se esté cumpliendo con el objetivo establecido para llevarlo a feliz término.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON
- Vehículo para la comisión
- Equipo de cómputo para la digitalización

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

PUNTOS	NORTE	ESTE	ALTURA	DESCRIBCION
1	1703545.8	1142344.16	129.085	E3
2	1703525.75	1142268.06	129.546	E4
3	1703545.8	1141797.63	130.864	E5
5	1703403.11	1141680.62	130.024	E6
6	1702959.7	1144938.15	146.239	E2
7	1702966.99	1144912.11	145.806	E1
8	1703002.99	1144314.17	143.474	AUX3
9	1703001.01	1144323.44	143.555	AUX4

7. CARTERA DE VERIFICACION.

ABSCISAS	COTA DE EXC	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUBBASE
K0+049,50	128,462	128,862	0,40	129,012	0,15
K0+050,00	128,472	128,872	0,40	129,022	0,15
K0+060,00	128,621	129,021	0,40	129,171	0,15
K0+070,00	128,770	129,170	0,40	129,320	0,15
K0+080,00	128,919	129,319	0,40	129,469	0,15
K0+090,00	129,068	129,468	0,40	129,618	0,15
K0+100,00	129,215	129,615	0,40	129,765	0,15
K0+109,40	129,318	129,718	0,40	129,868	0,15
K0+110,00	129,323	129,723	0,40	129,873	0,15
K0+120,00	129,385	129,785	0,40	129,935	0,15
K0+130,00	129,421	129,821	0,40	129,971	0,15
K0+140,00	129,457	129,857	0,40	130,007	0,15
K0+146,37	129,480	129,880	0,40	130,030	0,15
K0+150,00	129,493	129,893	0,40	130,043	0,15
K0+160,00	129,529	129,929	0,40	130,079	0,15
K0+170,00	129,565	129,965	0,40	130,115	0,15
K0+177,46	129,592	129,992	0,40	130,142	0,15
K0+180,00	129,601	130,001	0,40	130,151	0,15
K0+190,00	129,637	130,037	0,40	130,187	0,15
K0+200,00	129,673	130,073	0,40	130,223	0,15
K0+210,00	129,709	130,109	0,40	130,259	0,15
K0+220,00	129,745	130,145	0,40	130,295	0,15
K0+230,00	129,781	130,181	0,40	130,331	0,15
K0+240,00	129,817	130,217	0,40	130,367	0,15
K0+250,00	129,853	130,253	0,40	130,403	0,15
K0+260,00	129,889	130,289	0,40	130,439	0,15
K0+270,00	129,925	130,325	0,40	130,475	0,15
K0+280,00	129,961	130,361	0,40	130,511	0,15
K0+290,00	129,997	130,397	0,40	130,547	0,15
K0+300,00	130,033	130,433	0,40	130,583	0,15
K0+310,00	130,069	130,469	0,40	130,619	0,15
K0+320,00	130,105	130,505	0,40	130,655	0,15

ABSCISAS	COTA DE EXC	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUBBASE
K0+330,00	130,141	130,541	0,40	130,691	0,15
K0+340,00	130,177	130,577	0,40	130,727	0,15
K0+350,00	130,213	130,613	0,40	130,763	0,15
K0+360,00	130,249	130,649	0,40	130,799	0,15
K0+370,00	130,285	130,685	0,40	130,835	0,15
K0+380,00	130,321	130,721	0,40	130,871	0,15
K0+390,00	130,357	130,757	0,40	130,907	0,15
K0+400,00	130,393	130,793	0,40	130,943	0,15
K0+410,00	130,429	130,829	0,40	130,979	0,15
K0+420,00	130,465	130,865	0,40	131,015	0,15
K0+430,00	130,501	130,901	0,40	131,051	0,15
K0+440,00	130,537	130,937	0,40	131,087	0,15
K0+450,00	130,573	130,973	0,40	131,123	0,15
K0+460,00	130,609	131,009	0,40	131,159	0,15
K0+470,00	130,645	131,045	0,40	131,195	0,15
K0+480,00	130,665	131,065	0,40	131,215	0,15
K0+490,00	130,652	131,052	0,40	131,202	0,15
K0+500,00	130,612	131,012	0,40	131,162	0,15
K0+510,00	130,569	130,969	0,40	131,119	0,15
K0+520,00	130,526	130,926	0,40	131,076	0,15
K0+530,00	130,483	130,883	0,40	131,033	0,15
K0+540,00	130,440	130,840	0,40	130,990	0,15
K0+550,00	130,397	130,797	0,40	130,947	0,15
K0+560,00	130,354	130,754	0,40	130,904	0,15
K0+570,00	130,311	130,711	0,40	130,861	0,15
K0+580,00	130,268	130,668	0,40	130,818	0,15
K0+590,00	130,225	130,625	0,40	130,775	0,15
K0+600,00	130,182	130,582	0,40	130,732	0,15
K0+610,00	130,139	130,539	0,40	130,689	0,15
K0+620,00	130,096	130,496	0,40	130,646	0,15
K0+630,00	130,053	130,453	0,40	130,603	0,15
K0+640,00	130,010	130,410	0,40	130,560	0,15
K0+650,00	129,967	130,367	0,40	130,517	0,15
K0+660,00	129,924	130,324	0,40	130,474	0,15
K0+670,00	129,881	130,281	0,40	130,431	0,15
K0+680,00	129,838	130,238	0,40	130,388	0,15
K0+690,00	129,795	130,195	0,40	130,345	0,15
K0+700,00	129,752	130,152	0,40	130,302	0,15

ABSCISAS	COTA DE EXC	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUBBASE
K0+710,00	129,709	130,109	0,40	130,259	0,15
K0+720,00	129,666	130,066	0,40	130,216	0,15
K0+730,00	129,623	130,023	0,40	130,173	0,15
K0+740,00	129,580	129,980	0,40	130,130	0,15
K0+750,00	129,537	129,937	0,40	130,087	0,15
K0+760,00	129,494	129,894	0,40	130,044	0,15
K0+770,00	129,451	129,851	0,40	130,001	0,15
K0+780,00	129,408	129,808	0,40	129,958	0,15
K0+790,00	129,365	129,765	0,40	129,915	0,15
K0+800,00	129,322	129,722	0,40	129,872	0,15
K0+810,00	129,279	129,679	0,40	129,829	0,15
K0+820,00	129,236	129,636	0,40	129,786	0,15
K0+830,00	129,193	129,593	0,40	129,743	0,15
K0+840,00	129,150	129,550	0,40	129,700	0,15
K0+850,00	129,107	129,507	0,40	129,657	0,15
K0+860,00	129,064	129,464	0,40	129,614	0,15
K0+870,00	129,021	129,421	0,40	129,571	0,15
K0+880,00	128,978	129,378	0,40	129,528	0,15
K0+890,00	128,935	129,335	0,40	129,485	0,15
K0+900,00	128,892	129,292	0,40	129,442	0,15
K0+910,00	128,849	129,249	0,40	129,399	0,15
K0+920,00	128,781	129,181	0,40	129,331	0,15
K0+930,00	128,634	129,034	0,40	129,184	0,15
K0+940,00	128,410	128,810	0,40	128,960	0,15
K0+950,00	128,170	128,570	0,40	128,720	0,15
K0+951,81	127,930	128,330	0,40	128,480	0,15

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUBBASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO
K3+740,00	145,853	145,628	0,40	145,778	0,150	7,30	7,00	145,958
K3+750,00	145,907	145,692	0,40	145,842	0,150	7,30	7,00	146,022
K3+760,00	145,912	145,755	0,40	145,905	0,150	7,30	7,00	146,085
K3+770,00	145,945	145,809	0,40	145,959	0,150	7,30	7,00	146,139
K3+780,00	145,942	145,826	0,40	145,976	0,150	7,30	7,00	146,156
K3+790,00	145,901	145,806	0,40	145,956	0,150	7,30	7,00	146,136
K3+800,00	145,875	145,775	0,40	145,925	0,150	7,30	7,00	146,105
K3+810,00	145,851	145,745	0,40	145,895	0,150	7,30	7,00	146,075
K3+820,00	145,808	145,714	0,40	145,864	0,150	7,30	7,00	146,044
K3+830,00	145,654	145,684	0,40	145,834	0,150	7,30	7,00	146,014
K3+840,00	145,536	145,653	0,40	145,803	0,150	7,30	7,00	145,983
K3+850,00	145,418	145,623	0,40	145,773	0,150	7,30	7,00	145,953
K3+860,00	145,311	145,592	0,40	145,742	0,150	7,34	7,04	145,922
K3+868,13	145,227	145,567	0,40	145,717	0,150	7,51	7,21	145,897
K3+870,00	145,208	145,562	0,40	145,712	0,150	7,55	7,25	145,892
K3+875,00	145,157	145,546	0,40	145,696	0,150	7,60	7,30	145,876
K3+880,00	145,150	145,531	0,40	145,681	0,150	7,60	7,30	145,861
K3+885,00	145,190	145,516	0,40	145,666	0,150	7,60	7,30	145,846
K3+890,00	145,183	145,501	0,40	145,651	0,150	7,60	7,30	145,831
K3+895,00	145,092	145,485	0,40	145,635	0,150	7,60	7,30	145,815
K3+900,00	145,109	145,470	0,40	145,620	0,150	7,60	7,30	145,800
K3+905,00	145,125	145,455	0,40	145,605	0,150	7,60	7,30	145,785
K3+910,00	145,108	145,439	0,40	145,589	0,150	7,60	7,30	145,769
K3+915,00	145,049	145,424	0,40	145,574	0,150	7,60	7,30	145,754
K3+920,00	145,020	145,409	0,40	145,559	0,150	7,60	7,30	145,739
K3+925,00	145,010	145,394	0,40	145,544	0,150	7,60	7,30	145,724
K3+930,00	144,990	145,378	0,40	145,528	0,150	7,60	7,30	145,708
K3+935,00	144,970	145,363	0,40	145,513	0,150	7,60	7,30	145,693
K3+940,00	144,980	145,348	0,40	145,498	0,150	7,60	7,30	145,678
K3+945,00	144,985	145,333	0,40	145,483	0,150	7,60	7,30	145,663
K3+950,00	145,043	145,317	0,40	145,467	0,150	7,60	7,30	145,647
K3+955,00	145,173	145,302	0,40	145,452	0,150	7,60	7,30	145,632
K3+960,00	145,331	145,287	0,40	145,437	0,150	7,60	7,30	145,617
K3+965,00	145,320	145,271	0,40	145,421	0,150	7,60	7,30	145,601
K3+970,00	145,282	145,256	0,40	145,406	0,150	7,60	7,30	145,586

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUBBASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO
K3+975,00	145,235	145,241	0,40	145,391	0,150	7,60	7,30	145,571
K3+980,00	145,189	145,226	0,40	145,376	0,150	7,53	7,23	145,556
K3+980,70	145,181	145,224	0,40	145,374	0,150	7,51	7,21	145,554
K3+990,00	145,048	145,195	0,40	145,345	0,150	7,32	7,02	145,525
K4+000,00	145,145	145,165	0,40	145,315	0,150	7,30	7,00	145,495
K4+010,00	145,124	145,134	0,40	145,284	0,150	7,30	7,00	145,464
K4+020,00	145,262	145,104	0,40	145,254	0,150	7,30	7,00	145,434
K4+030,00	145,387	145,073	0,40	145,223	0,150	7,30	7,00	145,403
K4+040,00	145,283	145,043	0,40	145,193	0,150	7,30	7,00	145,373
K4+050,00	145,322	145,012	0,40	145,162	0,150	7,30	7,00	145,342

8. CARTERA DE VOLUMEN.

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUBBASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO	VOL EXC M3	VOL DE TERRAPLEN M3	VOL DE SUBBASE M3
K0+049,50	129,323	128,462	0,86	128,862	0,40	129,012	0,15	7,300	7,00	129,192			
K0+050,00	129,323	128,472	0,85	128,872	0,40	129,022	0,15	7,300	7,00	129,202	3,12	1,46	0,53
K0+060,00	129,453	128,621	0,83	129,021	0,40	129,171	0,15	7,300	7,00	129,351	61,43	29,20	10,50
K0+070,00	129,563	128,770	0,79	129,170	0,40	129,320	0,15	7,300	7,00	129,500	59,31	29,20	10,50
K0+080,00	129,653	128,919	0,73	129,319	0,40	129,469	0,15	7,300	7,00	129,649	55,74	29,20	10,50
K0+090,00	129,763	129,068	0,70	129,468	0,40	129,618	0,15	7,300	7,00	129,798	52,16	29,20	10,50
K0+100,00	129,883	129,215	0,67	129,615	0,40	129,765	0,15	7,337	7,04	129,945	50,00	29,35	10,56
K0+109,40	130,000	129,318	0,68	129,718	0,40	129,868	0,15	7,915	7,62	130,048	50,23	29,76	10,74
K0+110,00	130,000	129,323	0,68	129,723	0,40	129,873	0,15	7,952	7,65	130,053	3,24	1,91	0,69
K0+120,00	130,063	129,385	0,68	129,785	0,40	129,935	0,15	8,100	7,80	130,115	54,88	32,40	11,70
K0+130,00	130,140	129,421	0,72	129,821	0,40	129,971	0,15	8,100	7,80	130,151	56,58	32,40	11,70
K0+140,00	130,119	129,457	0,66	129,857	0,40	130,007	0,15	8,100	7,80	130,187	55,93	32,40	11,70
K0+146,37	130,119	129,480	0,64	129,880	0,40	130,030	0,15	7,915	7,62	130,210	32,80	20,17	7,28
K0+150,00	130,113	129,493	0,62	129,893	0,40	130,043	0,15	7,692	7,39	130,223	17,57	11,17	4,02
K0+160,00	130,183	129,529	0,65	129,929	0,40	130,079	0,15	7,300	7,00	130,259	46,50	29,20	10,50
K0+170,00	130,142	129,565	0,58	129,965	0,40	130,115	0,15	7,300	7,00	130,295	44,93	29,20	10,50
K0+177,46	130,142	129,592	0,55	129,992	0,40	130,142	0,15	7,675	7,38	130,322	32,27	22,91	8,25
K0+180,00	130,142	129,601	0,54	130,001	0,40	130,151	0,15	7,800	7,50	130,331	10,80	7,92	2,86
K0+190,00	130,252	129,637	0,62	130,037	0,40	130,187	0,15	7,800	7,50	130,367	45,08	31,20	11,25
K0+200,00	130,102	129,673	0,43	130,073	0,40	130,223	0,15	7,800	7,50	130,403	40,72	31,20	11,25
K0+210,00	130,312	129,709	0,60	130,109	0,40	130,259	0,15	7,492	7,19	130,439	38,66	29,97	10,79
K0+220,00	130,312	129,745	0,57	130,145	0,40	130,295	0,15	7,300	7,00	130,475	42,71	29,20	10,50
K0+230,00	130,212	129,781	0,43	130,181	0,40	130,331	0,15	7,300	7,00	130,511	36,43	29,20	10,50
K0+240,00	130,152	129,817	0,34	130,217	0,40	130,367	0,15	7,300	7,00	130,547	27,96	29,20	10,50
K0+250,00	130,274	129,853	0,42	130,253	0,40	130,403	0,15	7,300	7,00	130,583	27,59	29,20	10,50
K0+260,00	130,182	129,889	0,29	130,289	0,40	130,439	0,15	7,300	7,00	130,619	26,06	29,20	10,50
K0+270,00	130,384	129,925	0,46	130,325	0,40	130,475	0,15	8,443	8,14	130,655	31,75	33,77	12,21
K0+280,00	130,472	129,961	0,51	130,361	0,40	130,511	0,15	10,022	9,72	130,691	48,61	40,09	14,58
K0+290,00	130,502	129,997	0,51	130,397	0,40	130,547	0,15	10,300	10,00	130,727	52,32	41,20	15,00
K0+300,00	130,603	130,033	0,57	130,433	0,40	130,583	0,15	10,300	10,00	130,763	55,36	41,20	15,00
K0+310,00	130,611	130,069	0,54	130,469	0,40	130,619	0,15	9,417	9,12	130,799	52,36	37,67	13,68
K0+320,00	130,759	130,105	0,65	130,505	0,40	130,655	0,15	7,839	7,54	130,835	46,88	31,36	11,31
K0+330,00	130,859	130,141	0,72	130,541	0,40	130,691	0,15	7,300	7,00	130,871	50,08	29,20	10,50
K0+340,00	130,930	130,177	0,75	130,577	0,40	130,727	0,15	7,300	7,00	130,907	53,69	29,20	10,50
K0+350,00	130,931	130,213	0,72	130,613	0,40	130,763	0,15	7,300	7,00	130,943	53,69	29,20	10,50
K0+360,00	130,969	130,249	0,72	130,649	0,40	130,799	0,15	7,300	7,00	130,979	52,49	29,20	10,50
K0+370,00	130,928	130,285	0,64	130,685	0,40	130,835	0,15	7,300	7,00	131,015	49,75	29,20	10,50
K0+380,00	130,885	130,321	0,56	130,721	0,40	130,871	0,15	7,300	7,00	131,051	44,06	29,20	10,50
K0+390,00	130,913	130,357	0,56	130,757	0,40	130,907	0,15	7,300	7,00	131,087	40,88	29,20	10,50
K0+400,00	130,892	130,393	0,50	130,793	0,40	130,943	0,15	7,300	7,00	131,123	38,51	29,20	10,50
K0+410,00	130,878	130,429	0,45	130,829	0,40	130,979	0,15	7,300	7,00	131,159	34,60	29,20	10,50
K0+420,00	130,851	130,465	0,39	130,865	0,40	131,015	0,15	7,300	7,00	131,195	30,48	29,20	10,50
K0+430,00	130,776	130,501	0,28	130,901	0,40	131,051	0,15	7,300	7,00	131,231	24,13	29,20	10,50
K0+440,00	130,691	130,537	0,15	130,937	0,40	131,087	0,15	7,300	7,00	131,267	15,66	29,20	10,50
K0+450,00	130,691	130,573	0,12	130,973	0,40	131,123	0,15	7,344	7,04	131,303	9,99	29,38	10,57
K0+460,00	130,729	130,609	0,12	131,009	0,40	131,159	0,15	8,428	8,13	131,339	10,03	33,71	12,19
K0+470,00	130,951	130,645	0,31	131,045	0,40	131,195	0,15	8,600	8,30	131,375	18,32	34,40	12,45
K0+480,00	131,161	130,665	0,50	131,065	0,40	131,215	0,15	8,600	8,30	131,395	34,49	34,40	12,45
K0+490,00	130,860	130,652	0,21	131,052	0,40	131,202	0,15	8,571	8,27	131,382	30,17	34,28	12,41
K0+500,00	130,815	130,612	0,20	131,012	0,40	131,162	0,15	7,487	7,19	131,342	15,39	29,95	10,78
K0+510,00	130,697	130,569	0,13	130,969	0,40	131,119	0,15	7,300	7,00	131,299	12,08	29,20	10,50
K0+520,00	130,612	130,526	0,09	130,926	0,40	131,076	0,15	7,300	7,00	131,256	7,81	29,20	10,50
K0+530,00	130,627	130,483	0,14	130,883	0,40	131,033	0,15	7,300	7,00	131,213	8,40	29,20	10,50
K0+540,00	130,605	130,440	0,17	130,840	0,40	130,990	0,15	7,300	7,00	131,170	11,28	29,20	10,50
K0+550,00	130,597	130,397	0,20	130,797	0,40	130,947	0,15	7,444	7,14	131,127	13,59	29,78	10,72
K0+560,00	130,575	130,354	0,22	130,754	0,40	130,904	0,15	7,700	7,40	131,084	16,21	30,80	11,10
K0+570,00	130,515	130,311	0,20	130,711	0,40	130,861	0,15	7,700	7,40	131,041	16,36	30,80	11,10
K0+580,00	130,442	130,268	0,17	130,668	0,40	130,818	0,15	7,625	7,33	130,998	14,41	30,50	10,99
K0+590,00	130,362	130,225	0,14	130,625	0,40	130,775	0,15	7,300	7,00	130,955	11,35	29,20	10,50
K0+600,00	130,315	130,182	0,13	130,582	0,40	130,732	0,15	7,300	7,00	130,912	9,86	29,20	10,50
K0+610,00	130,275	130,139	0,14	130,539	0,40	130,689	0,15	7,300	7,00	130,869	9,82	29,20	10,50
K0+620,00	130,215	130,096	0,12	130,496	0,40	130,646	0,15	7,300	7,00	130,826	9,31	29,20	10,50

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUBBASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO	VOL EXC M3	VOL DE TERRAPLEN M3	VOL DE SUBBASE M3
K0+630,00	130,185	130,053	0,13	130,453	0,40	130,603	0,15	7,300	7,00	130,783	9,16	29,20	10,50
K0+640,00	130,065	130,010	0,06	130,410	0,40	130,560	0,15	7,300	7,00	130,740	6,83	29,20	10,50
K0+650,00	130,035	129,967	0,07	130,367	0,40	130,517	0,15	7,300	7,00	130,697	4,49	29,20	10,50
K0+660,00	130,005	129,924	0,08	130,324	0,40	130,474	0,15	7,300	7,00	130,654	5,44	29,20	10,50
K0+670,00	129,887	129,881	0,01	130,281	0,40	130,431	0,15	7,300	7,00	130,611	3,18	29,20	10,50
K0+680,00	129,917	129,838	0,08	130,238	0,40	130,388	0,15	7,300	7,00	130,568	3,10	29,20	10,50
K0+690,00	130,087	129,795	0,29	130,195	0,40	130,345	0,15	7,300	7,00	130,525	13,54	29,20	10,50
K0+700,00	129,857	129,752	0,11	130,152	0,40	130,302	0,15	7,300	7,00	130,482	14,49	29,20	10,50
K0+710,00	129,955	129,709	0,25	130,109	0,40	130,259	0,15	7,300	7,00	130,439	12,81	29,20	10,50
K0+720,00	129,983	129,666	0,32	130,066	0,40	130,216	0,15	7,300	7,00	130,396	20,55	29,20	10,50
K0+730,00	129,932	129,623	0,31	130,023	0,40	130,173	0,15	7,832	7,53	130,353	24,51	31,33	11,30
K0+740,00	129,915	129,580	0,34	129,980	0,40	130,130	0,15	8,300	8,00	130,310	26,73	33,20	12,00
K0+750,00	129,967	129,537	0,43	129,937	0,40	130,087	0,15	8,300	8,00	130,267	31,75	33,20	12,00
K0+760,00	129,947	129,494	0,45	129,894	0,40	130,044	0,15	7,849	7,55	130,224	34,65	31,40	11,32
K0+770,00	130,097	129,451	0,65	129,851	0,40	130,001	0,15	7,300	7,00	130,181	40,11	29,20	10,50
K0+780,00	129,781	129,408	0,37	129,808	0,40	129,958	0,15	7,540	7,24	130,138	38,42	30,16	10,86
K0+790,00	129,835	129,365	0,47	129,765	0,40	129,915	0,15	8,000	7,70	130,095	33,72	32,00	11,55
K0+800,00	129,921	129,322	0,60	129,722	0,40	129,872	0,15	8,000	7,70	130,052	42,76	32,00	11,55
K0+810,00	129,717	129,279	0,44	129,679	0,40	129,829	0,15	7,870	7,57	130,009	40,81	31,48	11,36
K0+820,00	129,719	129,236	0,48	129,636	0,40	129,786	0,15	7,300	7,00	129,966	33,62	29,20	10,50
K0+830,00	129,649	129,193	0,46	129,593	0,40	129,743	0,15	7,300	7,00	129,923	34,27	29,20	10,50
K0+840,00	129,718	129,150	0,57	129,550	0,40	129,700	0,15	7,300	7,00	129,880	37,38	29,20	10,50
K0+850,00	129,607	129,107	0,50	129,507	0,40	129,657	0,15	7,300	7,00	129,837	38,98	29,20	10,50
K0+860,00	129,524	129,064	0,46	129,464	0,40	129,614	0,15	7,695	7,40	129,794	36,94	30,78	11,09
K0+870,00	129,439	129,021	0,42	129,421	0,40	129,571	0,15	7,700	7,40	129,751	33,80	30,80	11,10
K0+880,00	129,359	128,978	0,38	129,378	0,40	129,528	0,15	7,700	7,40	129,708	30,76	30,80	11,10
K0+890,00	129,277	128,935	0,34	129,335	0,40	129,485	0,15	7,406	7,11	129,665	26,77	29,62	10,66
K0+900,00	129,215	128,892	0,32	129,292	0,40	129,442	0,15	7,300	7,00	129,622	24,27	29,20	10,50
K0+910,00	129,039	128,849	0,19	129,249	0,40	129,399	0,15	7,300	7,00	129,579	18,72	29,20	10,50
K0+920,00	129,057	128,781	0,28	129,181	0,40	129,331	0,15	7,575	7,28	129,511	17,65	30,30	10,91
K0+930,00	129,199	128,634	0,57	129,034	0,40	129,184	0,15	8,100	7,80	129,364	34,06	32,40	11,70
K0+940,00	128,739	128,410	0,33	128,810	0,40	128,960	0,15	7,799	7,50	129,140	34,86	31,20	11,25
K0+950,00	129,049	128,170	0,88	128,570	0,40	128,720	0,15	7,300	7,00	128,900	44,09	29,20	10,50
K0+951,81	128,969	127,930	1,04	128,330	0,40	128,480	0,15	7,300	7,00	128,660	12,66	5,28	1,90

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUBBASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO
K3+740,00	145,853	145,628	0,40	145,778	0,150	7,30	7,00	145,958
K3+750,00	145,907	145,692	0,40	145,842	0,150	7,30	7,00	146,022
K3+760,00	145,912	145,755	0,40	145,905	0,150	7,30	7,00	146,085
K3+770,00	145,945	145,809	0,40	145,959	0,150	7,30	7,00	146,139
K3+780,00	145,942	145,826	0,40	145,976	0,150	7,30	7,00	146,156
K3+790,00	145,901	145,806	0,40	145,956	0,150	7,30	7,00	146,136
K3+800,00	145,875	145,775	0,40	145,925	0,150	7,30	7,00	146,105
K3+810,00	145,851	145,745	0,40	145,895	0,150	7,30	7,00	146,075
K3+820,00	145,808	145,714	0,40	145,864	0,150	7,30	7,00	146,044
K3+830,00	145,654	145,684	0,40	145,834	0,150	7,30	7,00	146,014
K3+840,00	145,536	145,653	0,40	145,803	0,150	7,30	7,00	145,983
K3+850,00	145,418	145,623	0,40	145,773	0,150	7,30	7,00	145,953
K3+860,00	145,311	145,592	0,40	145,742	0,150	7,34	7,04	145,922
K3+868,13	145,227	145,567	0,40	145,717	0,150	7,51	7,21	145,897
K3+870,00	145,208	145,562	0,40	145,712	0,150	7,55	7,25	145,892
K3+875,00	145,157	145,546	0,40	145,696	0,150	7,60	7,30	145,876
K3+880,00	145,150	145,531	0,40	145,681	0,150	7,60	7,30	145,861
K3+885,00	145,190	145,516	0,40	145,666	0,150	7,60	7,30	145,846
K3+890,00	145,183	145,501	0,40	145,651	0,150	7,60	7,30	145,831
K3+895,00	145,092	145,485	0,40	145,635	0,150	7,60	7,30	145,815
K3+900,00	145,109	145,470	0,40	145,620	0,150	7,60	7,30	145,800
K3+905,00	145,125	145,455	0,40	145,605	0,150	7,60	7,30	145,785
K3+910,00	145,108	145,439	0,40	145,589	0,150	7,60	7,30	145,769
K3+915,00	145,049	145,424	0,40	145,574	0,150	7,60	7,30	145,754
K3+920,00	145,020	145,409	0,40	145,559	0,150	7,60	7,30	145,739
K3+925,00	145,010	145,394	0,40	145,544	0,150	7,60	7,30	145,724
K3+930,00	144,990	145,378	0,40	145,528	0,150	7,60	7,30	145,708
K3+935,00	144,970	145,363	0,40	145,513	0,150	7,60	7,30	145,693
K3+940,00	144,980	145,348	0,40	145,498	0,150	7,60	7,30	145,678
K3+945,00	144,985	145,333	0,40	145,483	0,150	7,60	7,30	145,663
K3+950,00	145,043	145,317	0,40	145,467	0,150	7,60	7,30	145,647
K3+955,00	145,173	145,302	0,40	145,452	0,150	7,60	7,30	145,632
K3+960,00	145,331	145,287	0,40	145,437	0,150	7,60	7,30	145,617
K3+965,00	145,320	145,271	0,40	145,421	0,150	7,60	7,30	145,601

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUBBASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO
K3+970,00	145,282	145,256	0,40	145,406	0,150	7,60	7,30	145,586
K3+975,00	145,235	145,241	0,40	145,391	0,150	7,60	7,30	145,571
K3+980,00	145,189	145,226	0,40	145,376	0,150	7,53	7,23	145,556
K3+980,70	145,181	145,224	0,40	145,374	0,150	7,51	7,21	145,554
K3+990,00	145,048	145,195	0,40	145,345	0,150	7,32	7,02	145,525
K4+000,00	145,145	145,165	0,40	145,315	0,150	7,30	7,00	145,495
K4+010,00	145,124	145,134	0,40	145,284	0,150	7,30	7,00	145,464
K4+020,00	145,262	145,104	0,40	145,254	0,150	7,30	7,00	145,434
K4+030,00	145,387	145,073	0,40	145,223	0,150	7,30	7,00	145,403
K4+040,00	145,283	145,043	0,40	145,193	0,150	7,30	7,00	145,373
K4+050,00	145,322	145,012	0,40	145,162	0,150	7,30	7,00	145,342

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó toda la verificación necesaria para cumplir con las cotas establecidas en el diseño, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones, las cuales se resumen a continuación:

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS 196

10. REPORTE FOTOGRÁFICO














Red 9/10/2024 9:51:36 a. m. COT
N 10.949506°, W 72.749303°
Barrancas
La Guajira


Red:9/10/2024, 9:51:16 a. m. COT
N 10.949506°, W 72.749303°
Barrancas
La Guajira


Red:9/10/2024, 9:49:45 a. m. COT
N 10.949506°, W 72.749303°
Barrancas
La Guajira



MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA
INTERVENTORÍA SOCIAL

REF: CONTRATO DE OBRA No. 314-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.983-2022

OCTUBRE, 2024

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
31/01/2024	Informe PAGA _ Enero - 2024
29/02/2024	Informe PAGA _ Febrero - 2024
31/03/2024	Informe PAGA _ Marzo - 2024
30/04/2024	Informe PAGA _ Abril – 2024
31/05/2024	Informe PAGA _ Mayo - 2024
30/06/2024	Informe PAGA _ Junio - 2024
31/07/2024	Informe PAGA _ Julio - 2024
31/08/2024	Informe PAGA _ Agosto - 2024
30/09/2024	Informe PAGA _ Septiembre - 2024
15/10/2024	Informe PAGA _ Octubre - 2024

1. INTRODUCCIÓN

Este informe tiene la finalidad de describir las acciones desarrolladas en el **CONTRATO DE OBRA No. 314-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3,** toda vez, que desde el contrato de interventoría No.983-2022 se hizo la supervisión respectiva a las actividades que ejecutó la contratista Consorcio Vías Terciarias Barrancas.

Desde el programa de Gestión social, la supervisión se basó de acuerdo con el PAGA (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental), el cual es un instrumento de los subproyectos, obras que definen las acciones para mitigar, compensar o prevenir los impactos ambientales y sociales negativos generados por una obra en desarrollo. En este sentido, se hizo seguimiento, acompañamiento y aprobación a las actividades que efectuó la contratista para creación de un beneficio colectivo desde la operatividad constructiva, caracterización de las condiciones físicas, bióticas, socioeconómicas y culturales del área de influencia directa del proyecto, teniendo en cuenta que el cumplimiento que corresponde a este mes que comprende desde el 01 al 31 de octubre de 2024.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos CONTRATO DE OBRA No. 314-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3. Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas desde el programa de gestión social en el documento PAGA.

- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.

- Realizar desde la gestión social acompañamientos con la comunidad del área de influencia directa para facilitar los canales de información de las actividades constructivas, así mismo tener el contacto directo con la veeduría ciudadana para informar el seguimiento del proyecto, creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.

- Revisar actas de vecindad para conocer el estado de antes y después de intervenciones constructivas pertenecientes al área de influencia directa del proyecto.

- Realizar acompañamiento en la socialización inicial, seguimiento permanente del proyecto.

- Registrar información clara, veraz y oportuna como soporte de las acciones desarrolladas desde el área de gestión social dentro del proyecto.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

Programas		Proyectos	Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

- ✓ **ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Como un medio de canal de informativo, facilita anunciar y responder oportunamente las inquietudes a los habitantes del área de influencia directa del proyecto para la atención de quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad. Los habitantes permiten percibir y conocer más de sus pensamientos, usos y costumbres, teniendo en cuenta que hace parte de una zona con enfoque diferencial, respetando la autoridad como máximo líder en la organización de su territorio étnico. Este proyecto en la fase 3 brinda mayor beneficio colectivo, en el cual se crean expectativas de crecimiento en la construcción de tejidos sociales para aportarlo a las comunidades que estén dentro y fuera de su territorio. Por consiguiente, se hace acompañamiento a la contratista en el relacionamiento con los colaboradores de obra con la finalidad de informar acerca de las intervenciones que se están efectuando en los tramos, así mismo propiciar la participación comunitaria. Por otra parte, se realizó la apertura del buzón de sugerencias evidenciando que no hay PQRSF. (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones).



Registro acompañamiento relacionamiento con los colaboradores

- ✓ **INFORMACIÓN Y DIVULGACION**

La información forma parte de una deuda con la sociedad, dar cuenta de las operaciones constructivas, sus avances de manera clara, veraz, oportuna y suficiente a la población beneficiada del proyecto, juega un papel importante. El canal de comunicación efectivo entre la administración local, Juntas de acción comunal, veeduría ciudadana, líderes de la zona son fundamental para que los procesos que se derivan de los proyectos sean transparentes y de confiabilidad. Por consiguiente, se hace acompañamiento a la contratista en la información del seguimiento de la obra.





Registro fotográfico de acompañamiento de información y divulgación a la comunidad

- ✓ **CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

Todas las comunidades tienen su manera de vivir, pensar, sentir y actuar en los espacios de movilización. La cultura vial se dan para facilitar la correcta transitabilidad y concienciar a las personas para conformar un sistema de prevención de accidentes de tránsito. Se hizo acompañamiento en actividad de cultura vial para que los transeuntes y ciudadanos que circulan por la vía sean responsables al conducir, teniendo en cuenta que el municipio de Barrancas conmemora las fiestas de la virgen del Pilar; atienden con mucho interés respetando las señalizaciones puestas en obra.





Registro fotográfico acompañamiento actividad cultura vial





Registro fotográfico acompañamiento actividad cultura vial

- ✓ **VISITAS A OBRA**

Se realizaron supervisiones correspondientes a los tramos uno y dos de la fase 3 como parte del seguimiento. En el tramo 2 continuan las operaciones de pavimento; se estudia la posibilidad de habilitar un desvío para agilizar el trabajo. Por otra parte, en el tramo 1 se realizó operaciones evidenciando un antes y después.





Registro fotográfico acompañamiento a seguimientos de operaciones en obra tramo 2



Registro fotográfico tramo 2- Antes



Registro fotográfico tramo 2- Después



Registro fotográfico tramo 1- Antes



Registro fotográfico tramo 1- Después

- ✓ **SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN**

Dentro del seguimiento a las actividades realizadas por la contratista desde el programa de gestión social se recibe informe del presente mes, se evidencia buen manejo y disposición de los colaboradores. Por otra parte, la contratista mantiene la responsabilidad en la entrega oportuna de los elementos de protección personal y la comunidad está presta para escuchar las orientaciones dadas por el área social, manifestando satisfacción del proyecto.

LICETH SOLANO RODRIGUEZ
Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DELDEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO No. 314 2023

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

3.1.1. Subprograma de medicina preventiva en el trabajo.

- **Exámenes médicos**

En este periodo el consorcio Inge Applus 196 no realizó exámenes médicos debido a que no se realizaron ingresos en el mes de octubre de 2024-

Se verificó en la documentación que reposa en el consorcio de Interventoría, que el personal contratado cuenta con sus exámenes periódicos realizados.

Programa de ausentismo laboral:

El Consorcio Inge Applus 196 para el periodo del presente informe tiene una tasa de ausentismo del 0% debido a que no se presentó perdidas de días por accidentes o enfermedades laborales.

Anexo tabla de estadística de accidentalidad y enfermedades del periodo correspondiente para su verificación.

A continuación, se relacionan los días perdidos por accidentes y enfermedades laborales.

EMPRESA	DÍAS PERDIDOS
Consorcio Inge Applus 196	0
Contratista Espinal Barrancas	0

Seguimiento al plan de manejo de tránsito.

En concordancia con el PMT, el tránsito de personal de la zona se canaliza con delineadores tubulares e implementación de señalización preventiva donde se efectúa con delineadores tubulares y cinta que permiten una buena visibilidad y protección a los transeúntes y residentes que hagan uso de este.



- **CONTROL DE TRÁFICO**:

Para el control se hace cierre de un carril y desplazamiento del tránsito en los dos sentidos por el carril disponible, con cierres aproximados de 100, controlados con personal (Controladores de tráfico), debidamente uniformados y con paletas de PARE Y SIGA para dar paso alternado a los dos sentidos de circulación, de acuerdo con la programación establecida previamente en el PMT aprobado por la alcaldía municipal.







Manejo de carga y maquinaria:

Los vehículos de carga de tipo comercial se ingresan sin problema ubicados en el sector, ya que las implementaciones de los cierres viales garantizan paso directo. Sin embargo, es necesario aclarar que debido al bajo volumen vehicular en los sectores donde se requiera el tránsito en doble sentido no se prohíbe el parqueo vehicular.

Maquinaria.

Los vehículos de carga asociados con la ejecución de la obra ingresan de forma controlada a los cierres para efectuar cargue y descargue de materiales. Los cierres también son usados para el parqueo temporal de maquinaria. Los vehículos utilizados en la ejecución de obra son:

- Motoniveladora
- Retroexcavadora
- Vibro compactador

Esta maquinaria de acuerdo con sus actividades rutinario de inspección una vez a la semana, donde a través de chequeos visuales y de funcionamiento se realizan para determinar posibles fallas o deterioro de los componentes para el correcto funcionamiento del trabajo, en el mismo orden de ideas, se realiza inspección del sistema eléctrico, radiador, sistema mecánico, luces, llantas con el fin de garantizar buen estado para constatar lo anteriormente expuesto se anexa inspección.

 23 oct 2024 8:05:04 a. m. 10°56'59"N 72°45'13"W Barrancas, La Guajira	 23 oct 2024 7:18:24 a. m. 10°57'19"N 72°46'51"W Barrancas, La Guajira
 23 oct 2024 7:16:17 a. m. 10°57'18"N 72°46'51"W Barrancas, La Guajira	 HAMPTON 23 oct 2024 7:15:10 a. m. 10°57'18"N 72°46'51"W Barrancas, La Guajira

Conclusión:

Para el mes de Octubre del presente año, el contratista se encuentra en actividades de operatividad constructiva.
Interventoría realizó todas las visitas programadas en el periodo, donde se pudo ejecutar las actividades escritas en el plan de trabajo mensual.

En el área de seguridad y salud en el trabajo se hizo el debido acompañamiento a la revisión de las maquinarias donde se verificó que los equipos se encuentran en buenas condiciones y así permitirles continuar con las actividades correspondientes.

Por otro lado, se logró capacitar al personal de interventoría con temas dirigidos por la empresa **Applus** los cuales nos permite darles cumplimiento a las funciones establecidas dentro del contrato laboral del área SST.

Se cumple con actividades para manejar la fatiga y sueño durante el desarrollo de las actividades de los trabajadores de interventoría.

ANEXOS

PAUSAS ACTIVAS






28/10/2024, 9:34:32 a.m.
+10.949459,-72.751323
178° S
Altitud:155.8meter
Velocidad:0.1km/h


28/10/2024, 9:34:32 a.m.
+10.949459,-72.751323
178° S
Altitud:155.8meter
Velocidad:0.1km/h


28/10/2024, 9:35:02 a.m.
+10.949459,-72.751323
178° S
Altitud:155.8meter
Velocidad:0.1km/h


28/10/2024, 9:34:21 a.m.
+10.949459,-72.751323
162° S
Altitud:155.8meter
Velocidad:0.1km/h

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

https://www.applus.com/es/es/

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO 3

PARTICIPANTES 5

FOTOS 6

REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_V2220_41520
Nombre del fomador sgi	Ivana Marquez Ospino
Cargo	HSE
Dependencia	APPLUS
Fecha	10/10/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto para el cargue masivo	Supervisión de obras
Proyecto / Área	Invias 983/ sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	Programa de Riesgo Eléctrico
N° personas programadas	4
N° de asistentes	4
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	Réplica: Riesgo Eléctrico
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	

Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	
Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

PARTICIPANTES	
Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 1	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 2	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 3	
Cédula	85204550
Registrar participantes - 4	
Cédula	17955399

FOTOS	
REGISTRO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de asistentes presencial	Foto de lista de asistentes presencial
	

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

https://www.applus.com/es/es/

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO 3

PARTICIPANTES 5

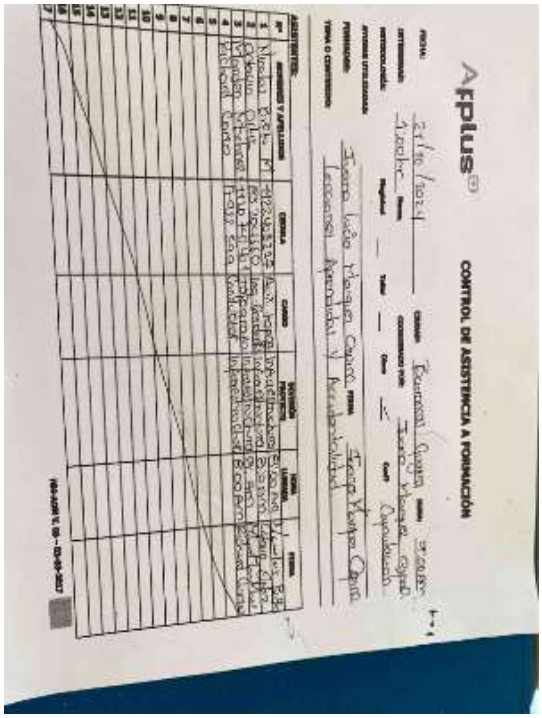
FOTOS 6

REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_V23368_62375
Nombre del fomador sgi	Ivana Marquez Ospino
Cargo	HSE
Dependencia	APPLUS
Fecha	21/10/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	
Proyecto para el cargue masivo	Supervisión de obras
Proyecto / Área	Invias 983/Sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	Lecciones
N° personas programadas	4
N° de asistentes	4
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	Lecciones aprendidas y accidentalidad
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	

Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	
Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

PARTICIPANTES	
Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 1	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 2	
Cédula	85204550
Registrar participantes - 3	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 5	
Cédula	17955399

FOTOS	
REGISTRO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de asistentes presencial	Foto de lista de asistentes presencial
	

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

https://www.applus.com/es/es/

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO 3

PARTICIPANTES 5

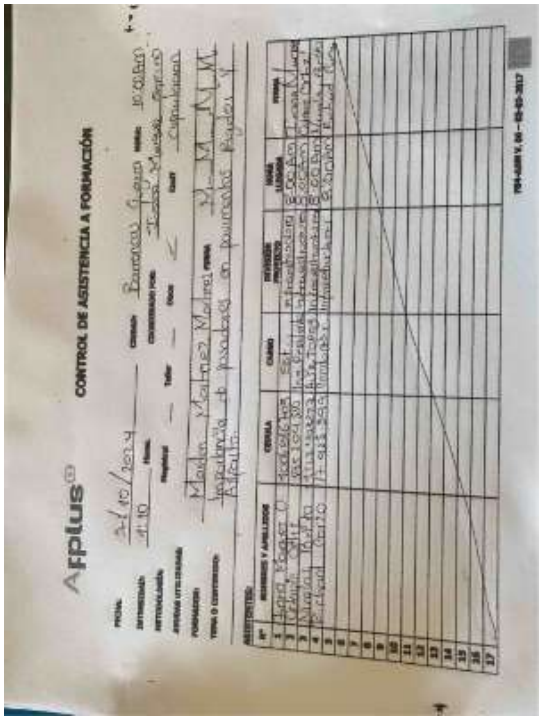
FOTOS 6

REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_V23472_94313
Nombre del fomador sgi	Marden Martínez Martinez
Cargo	Topógrafo
Dependencia	APPLUS
Fecha	07/10/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	
Proyecto para el cargue masivo	
Proyecto / Área	Invias 983/314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	Gestion Operacional y/o Técnica
N° personas programadas	4
N° de asistentes	4
Duración (Minutos)	70
Tema de la formación	Técnica: importancia de pasadores en pavimentos rígidos y asfalto.
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	

Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	
Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

PARTICIPANTES	
Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 1	
Cédula	1006816703
Registrar participantes - 2	
Cédula	85204550
Registrar participantes - 3	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 5	
Cédula	17955399
Registrar participantes - 6	
Cédula	1120742401

FOTOS	
REGISTRO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de asistentes presencial	Foto de lista de asistentes presencial
	

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

https://www.applus.com/es/es/

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO 3

PARTICIPANTES 5

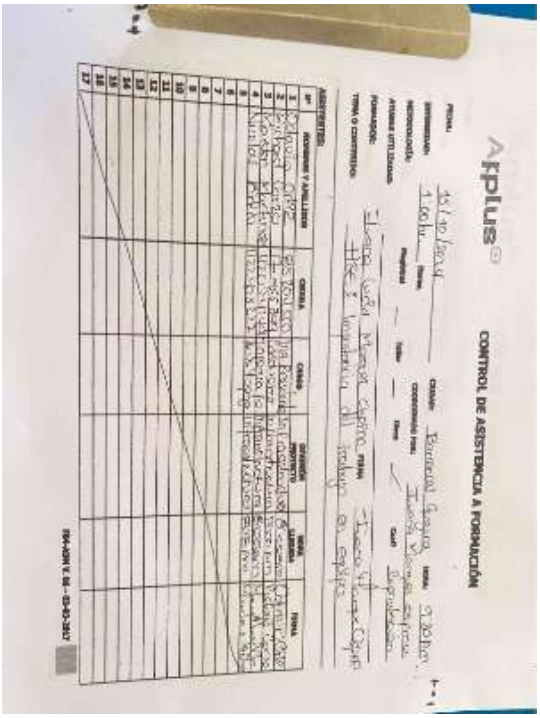
FOTOS 6

REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_V24261_32603
Nombre del fomador sgi	Ivana Marquez Ospino
Cargo	HSE
Dependencia	APPLUS
Fecha	15/10/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto para el cargue masivo	Supervisión de obras
Proyecto / Área	Invias 983/Sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	HS
N° personas programadas	4
N° de asistentes	4
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	HSE: Importancia del trabajo en equipo.
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	

Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	
Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

PARTICIPANTES	
Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 1	
Cédula	85204550
Registrar participantes - 2	
Cédula	17955399
Registrar participantes - 3	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 4	
Cédula	1122403227

FOTOS	
REGISTRO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de asistentes presencial	Foto de lista de asistentes presencial
	

SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

https://www.applus.com/es/es/

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	5
a recursos	8
a condiciones del trabajo	11
FOTOS	12

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	28/10/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V3635_93707
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Nicolas Brito Martinez
Cargo	Auxiliar de topografía
Numero de cedula	1122403227
Datos de la cuadrilla - 2	
Nombre completo	Marden Martinez
Cargo	Topógrafo
Numero de cedula	1120742401
Datos de la cuadrilla - 3	
Nombre completo	Richard Corzo
Cargo	Conductor
Numero de cedula	17955399
Datos de la cuadrilla - 4	
Nombre completo	Octavio Ortiz
Cargo	Ingeniero Residente
Numero de cedula	85204550
Datos de la cuadrilla - 5	
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Cargo	HSE
Numero de cedula	1006816703
Tipo de inspección	Presencial
Alcance de inspección SGI - WS	A recursos para el trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/Sector 314
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus

Numero de personas	5
Actividades en ejecución (Descripción)	Inspección de elementos de protección personal
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino
ESTADO DE LA INSPECCIÓN	Conforme

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	
EVIDENCIAS	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias

A Instalaciones	
Orden y aseo	
PUESTOS DE TRABAJO	
Elementos ergonómicos	
¿El escritorio tiene una altura adecuada?	
¿La distancia de la pantalla es la adecuada?	
¿El trabajador tiene una postura adecuada?	
EVIDENCIAS PUESTO DE TRABAJO	
Evidencia	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo
A Instalaciones
Manejo de documentos y archivo

Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	
Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras especificas identificadas	
Condiciones inseguras especificas identificadas	
PRIORIDADES: Alta < 2 dias / Media < 7 dias / Baja < 15 dias	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Accion propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
Herramientaque no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
EQUIPOS DIELÉCTRICOS	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	Cumple
Impermeable	Cumple

¿Por qué no cumple el impermeable?	No nos han hecho entrega de estos epp
Camiseta	Cumple
Aseo	Cumple
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	Cumple
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	Cumple
Estado general (Roto, rasgado)	Cumple
Talla	Cumple
Guantes para trabajo eléctrico	No
Estado	Cumple
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	Cumple
Estado General del casco	Cumple
CARETA SOLDADURA	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	Cumple
¿Por qué las gafas no son adecuadas para el tipo de trabajo?	No aplica
Estado general gafas	Cumple
¿Por qué el estado de las gafas no cumplen?	No aplica
Protección auditiva	
Protección auditiva	Aplica
Adecuados para el tipo de trabajo auditiva	Cumple
Estado general	Cumple
Evidencias generales (Dotación) - 1	
Evidencia	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
DESCENDEDOR I-D	

Eslinga de Detención (Con Absorbedor)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	
Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL GRUPO ARNES Y MASCARILLA	
Evidencia	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	

a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	
T. en Altura	
T. Espacio Confinado	
T. en Via Pública	
T. con/ en Presencia de Sustacias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	
Uso de accesorios metálicos	
Uso de EPPs	
Uso de arnés	
Posicionamiento/estacionamiento de vehiculo	
Posicionamiento de escalera	
Procedimiento de trabajo en altura	
Procedimiento trabajo en espacios confinados	
Procedimiento de trabajo eléctrico	
Orden y aseo de área de trabajo	
Bloqueo y etiquetado	
Otros hallazgos	

FOTOS	
a recursos - ROPA/DOTACION	
Evidencia	
	

SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

https://www.applus.com/es/es/

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	10

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	28/10/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V34524_32934
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Octavio Ortiz Cantillo
Cargo	Ingeniero resiente
Numero de cedula	85204550
Tipo de inspección	
Alcance de inspección SGI - WS	A recursos para el trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983-Barrancas
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	1
Actividades en ejecución (Descripción)	Work Safety: Se corrigen observaciones Pat ejecución de bordillo. Durante esta actividad trabajador usa adecuadamente los elementos de protección personal
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino
ESTADO DE LA INSPECCIÓN	Conforme

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	
EVIDENCIAS	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias

A Instalaciones	
Orden y aseo	
PUESTOS DE TRABAJO	
Elementos ergonómicos	
¿El escritorio tiene una altura adecuada?	
¿La distancia de la pantalla es la adecuada?	
¿El trabajador tiene una postura adecuada?	
EVIDENCIAS PUESTO DE TRABAJO	
Evidencia	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo
A Instalaciones
Manejo de documentos y archivo

Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	
Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras especificas identificadas	
Condiciones inseguras especificas identificadas	
PRIORIDADES: Alta < 2 dias / Media < 7 dias / Baja < 15 dias	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Accion propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
Herramientaque no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
EQUIPOS DIELÉCTRICOS	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	

Pants, monjas, guantines (para servicio Ignifugo)	
Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Protección auditiva	
Evidencias generales (Dotación)	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
DESCENDEDOR I-D	
Eslinga de Detención (Con Absorbedor)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	

Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	
Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL GRUPO ARNES Y MASCARILLA	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	Aplica
Otros recursos	

a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	
T. en Altura	
T. Espacio Confinado	
T. en Via Pública	
T. con/ en Presencia de Sustacias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	
Uso de accesorios metálicos	
Uso de EPPs	
Uso de arnés	
Posicionamiento/estacionamiento de vehiculo	
Posicionamiento de escalera	
Procedimiento de trabajo en altura	
Procedimiento trabajo en espacios confinados	
Procedimiento de trabajo eléctrico	
Orden y aseo de área de trabajo	
Bloqueo y etiquetado	
Otros hallazgos	

SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

https://www.applus.com/es/es/

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	10

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	28/10/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V35779_68855
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla	
Nombre completo	
Cargo	
Numero de cedula	
Tipo de inspección	Presencial
Alcance de inspección SGI - WS	A recursos para el trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/Barrancas
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	1
Actividades en ejecución (Descripción)	
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino
ESTADO DE LA INSPECCIÓN	

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	
EVIDENCIAS	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias

A Instalaciones	
Orden y aseo	
PUESTOS DE TRABAJO	
Elementos ergonómicos	
¿El escritorio tiene una altura adecuada?	
¿La distancia de la pantalla es la adecuada?	
¿El trabajador tiene una postura adecuada?	
EVIDENCIAS PUESTO DE TRABAJO	
Evidencia	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo
A Instalaciones
Manejo de documentos y archivo

Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	
Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras especificas identificadas	
Condiciones inseguras especificas identificadas	
PRIORIDADES: Alta < 2 dias / Media < 7 dias / Baja < 15 dias	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Accion propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
Herramientaque no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
EQUIPOS DIELÉCTRICOS	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	

Pants, monjas, guantines (para servicio Ignifugo)	
Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Protección auditiva	
Evidencias generales (Dotación)	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
DESCENDEDOR I-D	
Eslinga de Detención (Con Absorbedor)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	

Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	
Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL GRUPO ARNES Y MASCARILLA	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	

a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	
T. en Altura	
T. Espacio Confinado	
T. en Via Pública	
T. con/ en Presencia de Sustacias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	
Uso de accesorios metálicos	
Uso de EPPs	
Uso de arnés	
Posicionamiento/estacionamiento de vehiculo	
Posicionamiento de escalera	
Procedimiento de trabajo en altura	
Procedimiento trabajo en espacios confinados	
Procedimiento de trabajo eléctrico	
Orden y aseo de área de trabajo	
Bloqueo y etiquetado	
Otros hallazgos	

SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

https://www.applus.com/es/es/

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	11
FOTOS	12

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	23/10/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V37092_52604
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Richard Corzo
Cargo	Conductor
Numero de cedula	17955399
Tipo de inspección	Presencial
Alcance de inspección SGI - WS	A recursos para el trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/314
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	1
Actividades en ejecución (Descripción)	Preoperacional mensual
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino
ESTADO DE LA INSPECCIÓN	Conforme

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	
EVIDENCIAS	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias

A Instalaciones	
Orden y aseo	
PUESTOS DE TRABAJO	
Elementos ergonómicos	
¿El escritorio tiene una altura adecuada?	
¿La distancia de la pantalla es la adecuada?	
¿El trabajador tiene una postura adecuada?	
EVIDENCIAS PUESTO DE TRABAJO	
Evidencia	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo
A Instalaciones
Manejo de documentos y archivo

Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	
Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras especificas identificadas	
Condiciones inseguras especificas identificadas	
PRIORIDADES: Alta < 2 dias / Media < 7 dias / Baja < 15 dias	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Accion propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	Aplica
Placa	NPW-945
Color placa	Amarilla
Tipo	Vehiculo
Propiedad	Alquiler local
¿Tiene gps?	Si
Fecha último registro de autoinspección (PREOPERACIONAL)	23/10/2024
Kilometraje actual	4153
Fotos	
Foto 1	
DOCUMENTOS	
Tarjeta de propiedad	Tiene
Fecha de matricula	02/08/2024
SOAT	Vigente
Fecha de vencimiento	02/08/2025
Revisión tecnomecánica	Vigente
Fecha de vencimiento	
Permiso circulación	Tiene
Licencia de conducción	Vigente
Fecha de vencimiento	30/06/2033
Estado operativo	
Llantas	Cumple
Luces	Cumple
Espejos retrovisores	Cumple
Pito	Cumple
Fugas y/o goteos	No hay
Frenos	Cumple
Tablero de instrumentos. (Funcionamiento)	Cumple
VEHICULO	
Freno de mano	Cumple
Llanta de respuesto	Cumple

Extintor (Vigente funcionando)	Cumple
Botiquín	Cumple
Gato	Cumple
Triángulos/conos señalización	Cumple
Herramientas	Cumple
Pito reserva	Cumple
Alarma	Cumple
Cierre de puertas	Cumple
Tapicería	Cumple
Aire acondicionado	Cumple
Limpiabrisas	Cumple
Daños en latonería que afecte funcionalidad/seguridad	Cumple
Panorámico	Cumple
Vidrio trasero	Cumple
Vidrio laterales	Cumple
Orden y aseo interior (Cabina)	Cumple
Orden y aseo interior (Baúl/Cajón/Platón)	Cumple
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	No

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramientaque no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
EQUIPOS DIELÉCTRICOS	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	
Pants, monjas, guantines (para servicio Ignifugo)	
Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	

Protección auditiva	
Protección auditiva	
Evidencias generales (Dotación)	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
DESCENDEDOR I-D	
Eslinga de Detención (Con Absorbedor)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	
Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL GRUPO ARNES Y MASCARILLA	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	

a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	
T. en Altura	
T. Espacio Confinado	
T. en Via Pública	
T. con/ en Presencia de Sustacias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	
Uso de accesorios metálicos	
Uso de EPPs	
Uso de arnés	
Posicionamiento/estacionamiento de vehiculo	
Posicionamiento de escalera	
Procedimiento de trabajo en altura	
Procedimiento trabajo en espacios confinados	
Procedimiento de trabajo eléctrico	
Orden y aseo de área de trabajo	
Bloqueo y etiquetado	
Otros hallazgos	

FOTOS	
a recursos - Vehiculo	
Foto 1	
	

SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

https://www.applus.com/es/es/

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	10
FOTOS	11

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	28/10/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V39975_7464
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Marden Martinez
Cargo	Topografo
Numero de cedula	1120742401
Tipo de inspección	Presencial
Alcance de inspección SGI - WS	A condiciones del trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/Barrancas
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	1
Actividades en ejecución (Descripción)	Work Safety: Verificación de niveles.
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino
ESTADO DE LA INSPECCIÓN	Conforme

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	
EVIDENCIAS	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias

A Instalaciones	
Orden y aseo	
PUESTOS DE TRABAJO	
Elementos ergonómicos	
¿El escritorio tiene una altura adecuada?	
¿La distancia de la pantalla es la adecuada?	
¿El trabajador tiene una postura adecuada?	
EVIDENCIAS PUESTO DE TRABAJO	
Evidencia	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo
A Instalaciones
Manejo de documentos y archivo

Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	
Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras especificas identificadas	
Condiciones inseguras especificas identificadas	
PRIORIDADES: Alta < 2 dias / Media < 7 dias / Baja < 15 dias	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Accion propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
Herramientaque no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
EQUIPOS DIELÉCTRICOS	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	

Pants, monjas, guantines (para servicio Ignifugo)	
Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Protección auditiva	
Evidencias generales (Dotación)	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
DESCENDEDOR I-D	
Eslinga de Detención (Con Absorbedor)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	

Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	
Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL GRUPO ARNES Y MASCARILLA	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	

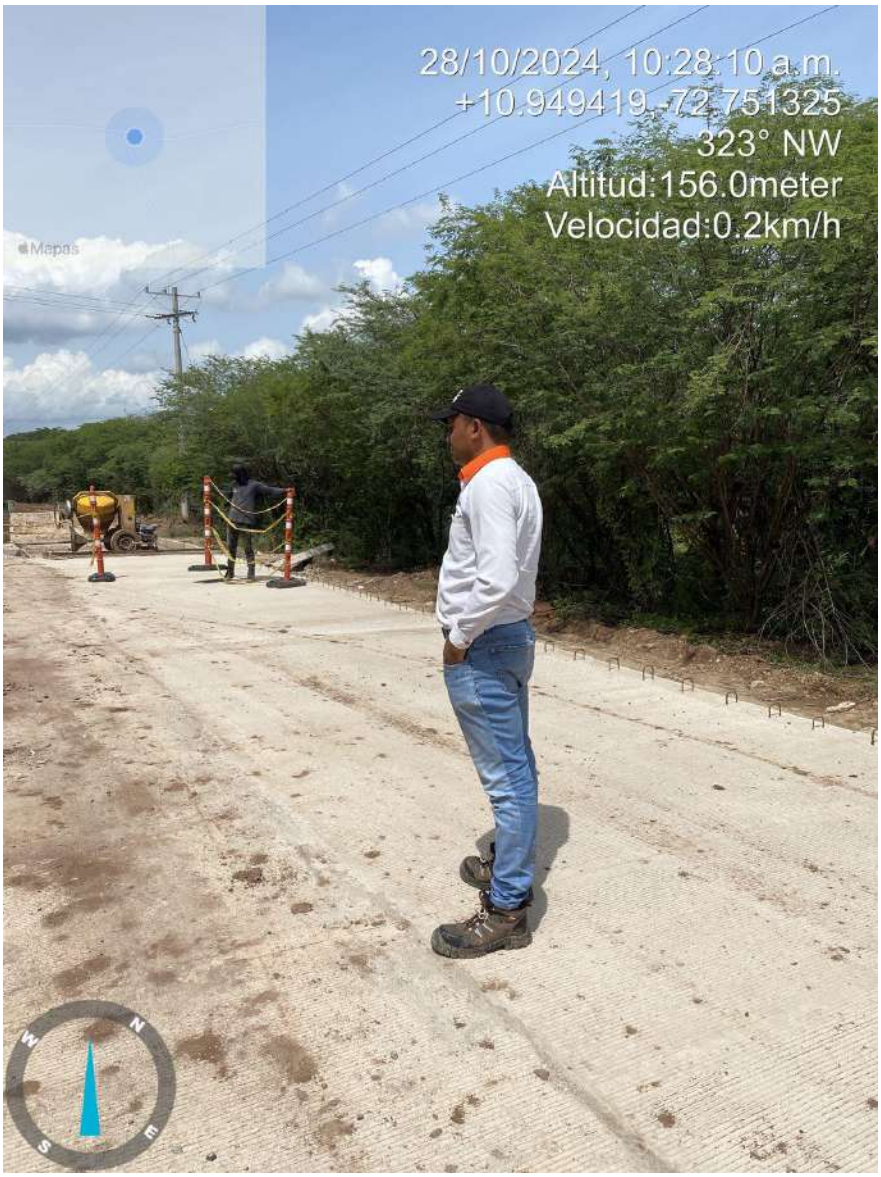
a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	Campo
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	Rutinaria
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	No aplica
T. en Altura	No aplica
T. Espacio Confinado	No aplica
T. en Via Pública	Aplica
¿Lista de Chequeo T. en Vía Publica?	No
T. con/ en Presencia de Sustacias Químicas	No aplica
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	No aplica
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	Si
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	Si
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	Si
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	Cumple
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	Cumple

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	Cumple
Uso de EPPs	Cumple
Posicionamiento/estacionamiento de vehiculo	Cumple
Orden y aseo de área de trabajo	Cumple
Otros hallazgos	No hay

FOTOS	
a condiciones del trabajo - detalles del trabajo	
Lugar del entorno de trabajo	
	

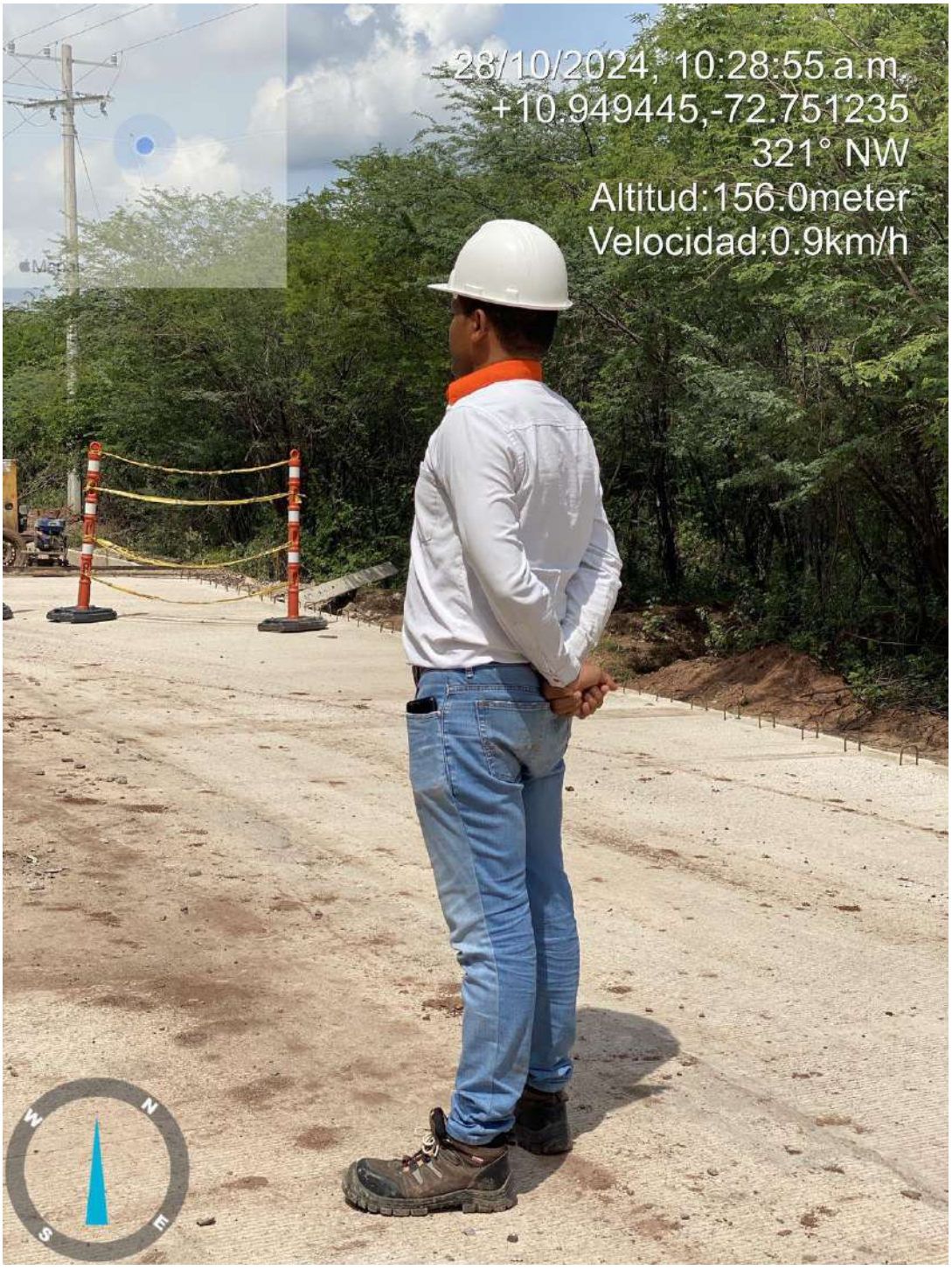
Puntos de auto cuidado.

Trabajador de Interventoría olvida usar su casco para hacer recorrido en la obra. ABIERTO:



CERRADO:

HSE encargada del proyecto hace inmediatamente la retroalimentación.



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONLES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGE APPLUS 196

CONTRATO DE OBRA No. 104 y 289 DE 2022 y 314 de 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF, CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS, HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMISION DE TOPOGRAFIA 1	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPOS Y TRANSPORTE)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2025	RENAULT DUSTER ICONIC 2025 CILINDRAJE: 1.333 PLACA: MPW829	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2025	RENAULT DUSTER ICONIC 2025 CILINDRAJE: 1.333 PLACA: NPW925	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO DE OBRA No.: 104 Y 289 DE 2022, 241 Y 314 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF, CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS, CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS, HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFAMILIAR GUAJIRA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ISMAEL ENRIQUE LOPEZ DANGOND	17.972.811	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000		50%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 26.100	V	NUEVA EPS		$ 200.000	PORVENIR		$ 850.000				
2	KERLIS MENDOZA	56.099.388	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 6.100	I	SANITAS		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
3	ROSELIN TERESA ACOSTA PEREZ	1.121.329.852	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000		50%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	SANITAS		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
4	RICHAR CORZO	17.955.399	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800	V	CAJACOPI		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
5	MARIA VICTORIA CADENA PEREZ	1.121.337.520	INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORIA	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 3.000.000,00	$ 208.800	V	SANITAS		$ 120.000	PROTECCION		$ 480.000				
6	BLADIMIR HERNANDEZ	1.121.332.451	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.300.000		50%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800	V	SANITAS		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
7	IVANA MARQUEZ	1.006.816.703	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
8	MARDEN ALFONSO MARTIENEZ MARTINEZ	1.120.742.401	TOPOGRAFO	$ 2.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00	V	SANITAS		$ 94.000	PORVENIR		$ 376.000				
9	OCTAVIO ORTIZ	85.204.550	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000	V	MUTUAL SER		$ 200.000	PROTECCION		$ 850.000				
10	OSCAR FABIAN MARCIALES	88.159.902	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 7.000.000,00	$ 487.200	V	NUEVA EPS		$ 280.000	PORVENIR		$ 1.190.000				
11	LICETH SOLANO	56.054.861	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	NUEVA EPS		$ 80.000	PROTECCION		$ 320.000				
12	JAIR TINOCO	1.098.700.836	TOPOGRAFO	$ 2.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X	50%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00	V	SANITAS		$ 94.000	PORVENIR		$ 376.000				
13	KATERINE TRILLOS VEGA	1.065.563.982	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X	50%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	MUTUAL SER		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
14	NICOLAS GUILLERMO BRITO MARTINEZ	1.122.403.227	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 46.400	COLPENSIONES		$ 185.600				
15	OSCAR HENRIQUEZ	1.010.148.069	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800	V	CAJACOPI		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 39.200.000																

El Interventor adiunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 — CONSORCIO INGE APPLUS 196

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2024

MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA; MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA-

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022, 289-2022, 314-2023 — CONSORCIO P&F; CONSORCIO VIAS TERCIARIAS; HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.	11	PRINCIPAL	$45.000.000,00	
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.	11	PRINCIPAL	$251.093.333,00	
2023	209223 de 28-02-2023	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – COLOMBIA- RURAL. NACIONAL	11	PRINCIPAL	$1.380.000.000,00	
2023	1314723 de 30-11-2023	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	PRINCIPAL	$350.000.000,00	
2024	220624 de 17-03-2024	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCION DE VIAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERODROMOS	11	PRINCIPAL	$1.064.141.277,00	$140.067.777,00
		TOTAL			$3.090.234.610,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $3.090.234.610,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
					923622 de (18/08/2022)	$45.000.000,00			
1	AGOSTO DE 2022	$ 1.090.320,00	$ 207.161,00	$ 1.297.481,00		$43.702.519,00	$ 3.088.937.129,00		
2	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 18.841.000,00	$ 3.579.790,00	$ 22.420.790,00		$21.281.729,00	$ 3.066.516.339,00		
3	OCTUBRE DE 2022	$ 17.883.805,88	$ 3.397.923,12	$ 21.281.729,00		$0,00	$ 3.045.234.610,00		
					923622 de (18/08/2022)	$ 251.093.333,00	$ 3.045.234.610,00		
3	OCTUBRE DE 2022	$ 21.233.074,00	$ 4.034.284,00	$ 25.267.358,00		$225.825.975,00	$ 3.019.967.252,00		
4	NOVIEMBRE DE 2022	$ 57.964.680,00	$ 11.013.289,00	$ 68.977.969,00		$156.848.006,00	$ 2.950.989.283,00		
5	DICIEMBRE DE 2022	$ 56.598.880,00	$ 10.753.787,00	$ 67.352.667,00		$89.495.339,00	$ 2.883.636.616,00		
6	ENERO DE 2023	$ 61.200.880,00	$ 11.628.167,00	$ 72.829.047,00		$16.666.292,00	$ 2.810.807.569,00		
7	FEBRERO DE 2023	$ 14.005.287,39	$ 2.661.004,61	$ 16.666.292,00		$0,00	$ 2.794.141.277,00		
					209223 de (28/02/2023)	$ 1.380.000.000,00	$ 2.794.141.277,00		
7	FEBRERO DE 2023	$ 48.025.592,44	$ 9.124.862,56	$ 57.150.455,00		$1.322.849.545,00	$ 2.736.990.822,00		
8	MARZO DE 2023	$ 80.895.600,00	$ 15.370.164,00	$ 96.265.764,00		$1.226.583.781,00	$ 2.640.725.058,00		
9	ABRIL DE 2023	$ 105.500.400,00	$ 20.045.076,00	$ 125.545.476,00		$1.101.038.305,00	$ 2.515.179.582,00		
10	MAYO DE 2023	$ 111.531.200,00	$ 21.190.928,00	$ 132.722.128,00		$968.316.177,00	$ 2.382.457.454,00		
11	JUNIO DE 2023	$ 112.988.000,00	$ 21.467.720,00	$ 134.455.720,00		$833.860.457,00	$ 2.248.001.734,00		
12	JULIO DE 2023	$ 117.390.000,00	$ 22.304.100,00	$ 139.694.100,00		$694.166.357,00	$ 2.108.307.634,00		
13	AGOSTO DE 2023	$ 119.269.166,39	$ 22.661.141,61	$ 141.930.308,00		$552.236.049,00	$ 1.966.377.326,00		
14	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 119.269.166,39	$ 22.661.141,61	$ 141.930.308,00		$410.305.741,00	$ 1.824.447.018,00		
15	OCTUBRE DE 2023	$ 114.549.166,39	$ 21.764.341,61	$ 136.313.508,00		$273.992.233,00	$ 1.688.133.510,00		
16	NOVIEMBRE DE 2023	$ 115.740.000,00	$ 21.990.600,00	$ 137.730.600,00		$136.261.633,00	$ 1.550.402.910,00		
17	DICIEMBRE DE 2023	$ 114.505.573,95	$ 21.756.059,05	$ 136.261.633,00		$0,00	$ 1.414.141.277,00		
				$ 0,00	1314723 de (30/11/2023)	$350.000.000,00	$ 1.414.141.277,00		
18	ENERO DE 2024	$ 114.540.000,00	$ 21.762.600,00	$ 136.302.600,00		$213.697.400,00	$ 1.277.838.677,00		
19	FEBRERO DE 2024	$ 138.630.000,00	$ 26.339.700,00	$ 164.969.700,00		$48.727.700,00	$ 1.112.868.977,00		
20	MARZO DE 2024	$ 40.947.647,06	$ 7.780.052,94	$ 48.727.700,00		$0,00	$ 1.064.141.277,00		
				$ 0,00	220624 de (17/03/2024)	$ 1.064.141.277,00	$ 1.064.141.277,00		
20	MARZO DE 2024	$ 73.592.352,94	$ 13.982.547,06	$ 87.574.900,00		$976.566.377,00	$ 976.566.377,00		
21	ABRIL DE 2024	$ 114.540.000,00	$ 21.762.600,00	$ 136.302.600,00		$840.263.777,00	$ 840.263.777,00		
22	MAYO DE 2024	$ 125.750.000,00	$ 23.892.500,00	$ 149.642.500,00		$690.621.277,00	$ 690.621.277,00		
23	JUNIO DE 2024	$ 102.740.000,00	$ 19.520.600,00	$ 122.260.600,00		$568.360.677,00	$ 568.360.677,00		
24	JULIO DE 2024	$ 102.740.000,00	$ 19.520.600,00	$ 122.260.600,00		$446.100.077,00	$ 446.100.077,00		
25	AGOSTO DE 2024	$ 98.020.000,00	$ 18.623.800,00	$ 116.643.800,00		$329.456.277,00	$ 329.456.277,00		
26	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 86.510.000,00	$ 16.436.900,00	$ 102.946.900,00		$226.509.377,00	$ 226.509.377,00		
27	OCTUBRE DE 2024	$ 72.640.000,00	$ 13.801.600,00	$ 86.441.600,00		$140.067.777,00	$ 140.067.777,00		
		$ 2.479.131.793,00	**$ 471.035.040,00**	**$ 2.950.166.833,00**			**$ 140.067.777,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	TOTAL
AGOSTO DE 2022	$1.090.320,00	$1.297.481,00
SEPTIEMBRE DE 2022	$18.841.000,00	$22.420.790,00
OCTUBRE DE 2022	$17.883.805,88	$21.281.729,00
OCTUBRE DE 2022	$21.233.074,00	$25.267.358,00
NOVIEMBRE DE 2022	$57.964.680,00	$68.977.969,00
DICIEMBRE DE 2022	$56.598.880,00	$67.352.667,00
ENERO DE 2023	$61.200.880,00	$72.829.047,00
FEBRERO DE 2023	$14.005.287,39	$16.666.292,00
FEBRERO DE 2023	$48.025.592,44	$57.150.455,00
MARZO DE 2023	$80.895.600,00	$96.265.764,00
ABRIL DE 2023	$105.500.400,00	$125.545.476,00
MAYO DE 2023	$111.531.200,00	$132.722.128,00
JUNIO DE 2023	$112.988.000,00	$134.455.720,00
JULIO DE 2023	$117.390.000,00	$139.694.100,00
AGOSTO DE 2023	$119.269.166,39	$141.930.308,00
SEPTIEMBRE DE 2023	$119.269.166,39	$141.930.308,00
OCTUBRE DE 2023	$114.549.166,39	$136.313.508,00
NOVIEMBRE DE 2023	$115.740.000,00	$137.730.600,00
DICIEMBRE DE 2023	$114.505.573,95	$136.261.633,00
ENERO DE 2024	$114.540.000,00	$136.302.600,00
FEBRERO DE 2024	$138.630.000,00	$164.969.700,00
MARZO DE 2024	$40.947.647,06	$48.727.700,00
MARZO DE 2024	$73.592.352,94	$87.574.900,00
ABRIL DE 2024	$114.540.000,00	$136.302.600,00
MAYO DE 2024	$125.750.000,00	$149.642.500,00
JUNIO DE 2024	$102.740.000,00	$122.260.600,00
JULIO DE 2024	$102.740.000,00	$122.260.600,00
AGOSTO DE 2024	$98.020.000,00	$116.643.800,00
SEPTIEMBRE DE 2024	$86.510.000,00	$102.946.900,00
OCTUBRE DE 2024	$72.640.000,00	$86.441.600,00
VALOR TOTAL	**$2.406.491.792,82**	**$2.863.725.233,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **DANIEL ALFREDO TOVAR GONZÁLEZ**

Representante Legal

Matricula Profesional No.: 25858-005838 CND

Firma

Nombre: **JOHN CEBALLOS VEGA**

Supervisor del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 08202- 51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: VEINTITRES (23) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.740.234.610,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.090.234.610,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 274.023.461,00	18	5	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 548.046.922,00	18	5	2022	31	1	2025
Prestaciones sociales	20%	$ 548.046.922,00	18	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 822.070.383,00	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100025824

Certificado de modificación o anexo No.: 22178993
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1/10/2024

(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 309.023.561,00	1	8	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18%	$ 548.046.922,00	1	8	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 618.046.922,00	1	8	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 927.070.383,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100025824

Certificado de modificación o anexo No.: 22239757
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Aún no se aprueban

OBSERVACIONES:

Las polizas según prorroga No. 1 aún no han sido aprobadas en el SECOP II.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

| CÓDIGO | | |

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el periodo cubierto por el presente informe, correspondiente al mes de octubre de 2024, se concluye lo siguiente:

- **Contrato No. 104 de 2022 (Villanueva)**

Retraso en la Ejecución Física y Financiera: El proyecto presenta un atraso significativo, con un avance físico acumulado del 61.59%, muy por debajo del 100% programado. Este rezago ha resultado en un retraso financiero considerable, reflejando la inactividad en obra desde el 16 de agosto de 2024.

Inicio de Cesión del Contrato: Durante octubre de 2024, se dio inicio al proceso de cesión del Contrato No. 104 de 2022, del cual la interventoría no tenía información previa. Se llevaron a cabo gestiones para formalizar este proceso mediante reuniones con el cesionario, el municipio, INVIAS y la interventoría, con el fin de definir las nuevas condiciones contractuales.

Suspensión Temporal del Contrato: La interventoría recomendó la suspensión temporal del contrato, formalizada el 30 de octubre de 2024, con el objetivo de evitar mayores atrasos y mitigar incumplimientos adicionales. Esta suspensión se estableció por un período no mayor a 15 días calendario.

Aplicación de Sanciones: Debido a los incumplimientos y la inactividad en obra, en diferentes oportunidades la Interventoría recomendó a la administración municipal la aplicación de sanciones al contratista CONSORCIO P&F mediante las comunicaciones INGAPP-_197-_INVIASGL12_-_24 del 6 de septiembre de 2024, INGAPP-_208-_INVIASGL12_-_24 del 13 de septiembre de 2024, INGAPP-_214-_INVIASGL12_-_24 del 23 de septiembre de 2024 e INGAPP-_215-_INVIASGL12_-_24 del 25 de septiembre de 2024, por el incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales y carencia de avance.

Disponibilidad de Recursos Financieros: Existen recursos financieros pendientes de ejecución, con un saldo de $7,867,599,166.16 disponible en el municipio para el proyecto. La reactivación y continuidad de la obra dependerán de la formalización del proceso de cesión y la reanudación de actividades en campo una vez concluido el período de suspensión.

Estas conclusiones reflejan la necesidad de agilizar las gestiones relacionadas con la cesión del contrato y la importancia de retomar la ejecución de obra para alcanzar los objetivos proyectados.

Contrato No. 289 de 2022 (Barrancas)

Cumplimiento del Avance Físico y Financiero: A pesar de las múltiples prórrogas y suspensiones que extendieron la duración del contrato, el proyecto ha logrado un 100% de avance físico y financiero, conforme a la última reprogramación de obra. Este resultado demuestra un esfuerzo efectivo por concluir las actividades constructivas dentro de las nuevas condiciones pactadas.

Ejecución de Actividades Complementarias: Durante octubre de 2024, el contratista implementó medidas de protección de escorrentías y construyó estructuras de concreto ciclópeo en varios tramos críticos. Estas actividades han sido esenciales para el manejo de aguas pluviales y la protección de la infraestructura en zonas vulnerables del proyecto.

Inclusión de Ítems Adicionales: Tres nuevos ítems relacionados con el manejo y transporte de materiales se incluyeron en las actas modificatorias 1 y 3, reflejando ajustes necesarios debido a las condiciones del terreno y las distancias de acarreo. Estas modificaciones resaltan la adaptabilidad de las estrategias logísticas en función de los desafíos específicos de la obra.

Avance en el Proceso de Liquidación: Con el cumplimiento del valor total del contrato, la interventoría ha verificado las cantidades y actividades ejecutadas, y está en proceso de revisar el Acta Parcial de Obra No. 7 para proceder al pago correspondiente. Esta revisión es clave para garantizar una liquidación contractual transparente y exacta.

Proceso de Cierre Contractual: La interventoría, como acción final, revisará los detalles de la liquidación del contrato, documentando y conciliando todas las cantidades y actividades ejecutadas. Este cierre exhaustivo asegurará un balance final claro y preciso, favoreciendo la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

- **Contrato No. 314 de 2023**

Avance Constructivo: Durante octubre, se completaron 430 metros de placas de pavimento en el Tramo 2, además de trabajos en terraplén, subbase y bordillos, indicando un progreso significativo en las actividades de obra.

Ítems No Previstos: Se presentaron seis ítems adicionales, como señalización y protección de taludes, que están en revisión y podrían afectar el presupuesto y cronograma final del proyecto.

Retraso Financiero: Hay un desfase financiero acumulado del 27.97% respecto al avance programado, lo que representa un déficit de $1,160 millones y podría complicar la finalización en el tiempo estipulado.

Plan de Contingencia: Ante el atraso, la interventoría solicitó al contratista un plan de contingencia y notificará al municipio y aseguradora para exigir acciones que permitan recuperar el tiempo perdido.

Supervisión Limitada: La interventoría continuará la supervisión en todos los aspectos técnicos y administrativos hasta la fecha límite, advirtiendo la necesidad de que el contratista cumpla con los plazos debido a la falta de recursos para extender esta supervisión.

- **Contrato No. 983 de 2022**

Actualmente, la interventoría supervisa tres convenios: el Convenio 1889 de 2021 entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Villanueva, y los convenios 1870 y 1074 de 2021 entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Barrancas. Los contratos derivados de estos convenios incluyen el 104 de 2022 (Villanueva – La Guajira), el 286 de 2022 (en proceso de liquidación), el 241 de 2023 (terminado y en proceso de liquidación), y el 314 de 2023 (Barrancas – La Guajira), así como el 289 de 2022 (Barrancas – La Guajira).

En el mes de octubre, la interventoría realizó la supervisión de los contratos 104 de 2022 hasta su suspensión el 30 de octubre de 2024, 289 de 2022 hasta su terminación el 6 de octubre, y 314 de 2023. Se han radicado un total de veintitrés (23) actas de costo, siendo la No. 23 correspondiente al mes de junio de 2024. Y ya se encuentran conciliadas las actas de costos No. 24 y 25 correspondientes a los meses de julio y agosto del 2024 respectivamente. El acta de costos No. 20 correspondiente al mes de marzo, fue glosada debido a que se afectó un registro presupuestal que no contaba con recursos.

Se laboraron informes de topografía, SST, social, técnico y ambiental teniendo en cuenta cada contrato de obra que se está supervisando.

A solicitud del supervisor del contrato de interventoría y del gestor del proyecto de INVIAS en reunión del 17 de septiembre se suspende el personal de campo del contrato de interventoría asignado a supervisar las actividades del contrato de obra No. 104 de 2022 de Villanueva – La Guajira.

La interventoría cuenta con recursos para supervisar los proyectos en obra hasta el 30 de noviembre y en el mes de diciembre solo se dejará el personal necesario para la liquidación de los contratos, es decir, director, auxiliar administrativa e ingeniera auxiliar.